



**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**VIOLENCIA ESCOLAR Y GÉNERO.  
UN FENÓMENO HISTÓRICO Y ESTRUCTURAL**

Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales.

Karen M. Salazar Villalobos

**Director: Oscar Aguilera Ruiz**

**Santiago de Chile, 2016**

## **RESUMEN**

La presente tesis denominada “Violencia escolar y género. Un fenómeno histórico y estructural”, fue realizada por Karen Salazar Villalobos con la guía académica de Oscar Aguilera Ruiz, para la obtención del grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención en Ciencias Sociales.

Este trabajo académico surge a partir de la realidad observada desempeñándome como docente en el Liceo Fidel Pinochet Le Brun, un liceo público ubicado en la comuna de San Bernardo que recibe adolescentes con alta vulnerabilidad social y económica. A través de esta investigación se intenta encontrar una explicación a la violencia como fenómeno fuertemente arraigado en el establecimiento, constituyéndose como fuente principal para dilucidar esta problemática relatos recogidos en el año 2013 pertenecientes a estudiantes sindicados como “conflictivos” por la comunidad escolar.

Los relatos de los estudiantes nos llevan a transitar por su historicidad y la de su entorno (barrio, liceo y la realidad comunal, incluyéndose también un análisis a los referentes culturales del estudiantado). Este proceso nos permite dar cuenta del modo en que la violencia se ha naturalizado y normalizado en torno a un grupo social y cómo la misma termina incidiendo en la adopción de sus identidades género a través de un proceso de legitimación y apropiación cultural

**Datos personales:** karen.salazar.villalobos@hotmail.com

**Palabras Claves:** Género, marginación, violencia, identidad, educación.

## **DEDICATORIA**

A los y las estudiantes del Liceo Fidel Pinochet Le Brun

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a todas aquellas personas que me apoyaron durante los años en que estudié y posteriormente realicé mi tesis (periodo que parecía ser un viaje infinito).

A Rosa Villalobos Salinas (mamá) y Luis Salazar Figueroa (papá) por impulsarme a seguir, a no claudicar aun cuando las cosas no estuviesen a mi favor.

A Roberto Vargas Toledo mi compañero de vida. Te agradezco por las interminables conversaciones, las sesiones de antojos, música, risas, placer, por apoyarme siempre, darme ánimo y luz, por formar junto a mí y nuestra pequeña gato Kalu una maravillosa y especial familia.

Agradezco a Noe solo ser mi hermana, sé que llegarás muy lejos cambiarás tu historia y cambiarás la historia, a Luchín Navarro por intentar desenmarañar mi caótica escritura, a Magdalena Araya por darme ánimo cuando todo parecía hundirse, a Gabriela Bucarey por reírse de cada uno de mis chistes fomes, por estar siempre ahí.

A mi profesor guía Oscar Aguilera por creer en este proyecto.

Finalmente a César, Jaritza y Claudia, ex estudiantes del Liceo Fidel Pinochet Le Brun.

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>II. CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO</b>	
1. ¿Qué entender por Género? El género como categoría de análisis en la presente investigación.....	13
2. Identidades de Género. Masculinidad Hegemónica. Femeidad Tradicional/Feminidad no Convencional.....	18
3. Panoptismo, sujeción y mecanismos socializadores de violencia.....	20
<b>CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>25</b>
<b>CAPÍTULO III. VIOLENCIA EN EL LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN</b>	
1-Primera Mitad del siglo XX. Sentando las bases de los modelos culturales de la oligarquía finisecular XIX-XX.....	31
2- Segunda Mitad del Siglo XX. El advenimiento del régimen militar. Tensiones y quiebres en la educación pública y en la realidad comunal.....	35
3-El Liceo en el siglo XXI. Marginación, exclusión y sobrevivencia.....	38
4.¿Cómo actuamos frente a los estudiantes productores de violencia? Su Violencia frente a nuestra Violencia.....	42
<b>CAPÍTULO IV. RECONSTRUCCIÓN DE VIDAS MARGINADAS</b>	
1-César, Jaritza y Claudia a través de recuerdos, apuntes y la hoja de vida.....	46
2- Relatos Biográficos.....	52

3- Hallazgos. Identidades de género y violencia.....	57
--	----

## **CAPÍTULO V. BARRIO Y FAMILIA. CRUCE DE VIOLENCIAS**

1- Dicotomía fundacional. El papel de la violencia estructural en el desarrollo de barrios marginados.....	61
--	----

2- La socialización de la violencia en sectores marginados y su incidencia en la configuración de identidades de género juveniles.....	70
--	----

## **CAPÍTULO VI. REFERENTES CULTURALES Y VIOLENCIA.**

1-Cultura, Violencia y Género.....	85
------------------------------------	----

2- Referentes culturales actuales. Reggaeton, fútbol y narcocultura.....	88
--	----

3-La televisión y la difusión de estereotipos culturales.

Joven y peligroso.....	100
------------------------	-----

## **CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES GENERALES**

.....	110
-------	-----

<b>Anexo</b> .....	117
--------------------	-----

<b>Bibliografía</b> .....	118
---------------------------	-----

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis se orienta bajo los tópicos de Género y Violencia Escolar, siendo su propósito “analizar la relación existente entre violencias procedentes de la estructura socio-cultural, y el desarrollo de identidades de género en estudiantes provenientes de sectores populares de la comuna de San Bernardo”.

La elección de esta temática encuentra su raíz en la experiencia de cinco años de trabajo en el “Liceo Polivalente Fidel Pinochet Le Brun”, recinto educacional que recibe estudiantes de primero a cuarto medio, ubicado en la comuna de San Bernardo, donde me desempeño actualmente como docente del área de Historia y Ciencias Sociales, Encargada de Convivencia Escolar y Asesora del Centro de Estudiantes.

Este liceo de carácter público recibe mayoritariamente a estudiantes en riesgo social de la comuna, contando con un índice de un 82,5% de vulnerabilidad según el IVE SINAIE 2015. En este contexto cada año son matriculados en el recinto educacional estudiantes considerados como “conflictivos(as)”, generalmente expulsados de otros establecimientos educacionales de la comuna.

La mayor parte de éstos jóvenes se caracterizan por vulnerar las normas conductuales, constituyéndose como potenciales disruptores en la sala de clases, perpetrando agresiones psicológicas y físicas a otros estudiantes y miembros de la comunidad escolar (docentes, paradocentes, auxiliares, directivos). En algunos casos son también consumidores(as) de drogas o proveedores de ella, o bien delinquen al interior y fuera del establecimiento.

La respuesta del liceo frente a las acciones de adolescentes, encuentra su raíz en lo que establece el sistema educacional chileno, primando las medidas de corte punitivo como la puesta de calificaciones en base a la conducta, anotaciones negativas, suspensión de clases, hasta culminar con la expulsión del establecimiento. El castigo termina por acrecentar las diversas problemáticas sociales y psicológicas a las que se enfrentan continuamente los estudiantes, contribuyendo a propagar el espiral de violencia social.

Considerando esta realidad crítica, se desea profundizar en esta temática con el fin de aportar nuevas aristas desde la perspectiva de la Docencia, el Género y la Historia.

➤ **La violencia escolar en liceos públicos del país ¿Un problema de género?**

La violencia en las escuelas públicas se ha transformado en una de las grandes problemáticas actuales en la educación chilena, convirtiéndose en un fenómeno que afecta a los establecimientos a lo largo y ancho del país. Esta realidad es analizada por especialistas de diversas áreas de estudio que intentan comprenderla, explicarla o bien dar cuenta de su repercusión en los sujetos: (Contador, 2001) (Sandoval, 2004) (Zerón, 2004) (García y Madriaza, 2005) (Flores González, 2006) (Villalta, Saavedra, Muñoz, 2007) (Cofré 2010).

Las investigaciones que nos anteceden se desarrollan desde los años noventa en adelante, situándose de forma particular en la observación de las dinámicas de violencia entre pares, excluyendo generalmente del análisis a otras violencias que circulan al interior de las instituciones educacionales (de género, simbólica, política, económica). Los estudios realizados pueden organizarse desde dos perspectivas teóricas que pueden ser o no complementarias; “Un enfoque centrado en las consecuencias psicopatológicas de la misma, dentro del cual se desarrolla el concepto de bullying, y un enfoque centrado en la descripción del origen y sentido de la violencia en los grupos que la utilizan en sus interacciones comunicativas”. (Villalta, Saavedra y Muñoz, 2007:46-47)

El primer enfoque ha sido en gran parte impulsado por los estudios provenientes desde el aparato gubernamental en base a lo que establece la “Ley de Violencia Escolar” promulgada durante el gobierno de Sebastián Piñera, la cual tiene por objeto: "promover la buena convivencia escolar y prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos” (Ley 20536, 2011:1) La relación que establece el Estado frente a la violencia en las escuelas, adquiere un carácter más preventivo que explicativo centrandose, sus esfuerzos –particularmente- en la elaboración de manuales que tienden a relevar particularmente una arista de la violencia escolar, el bullying, pudiéndose encontrar en información destacada sobre el tema en los sitios web de Educarchile, MINEDUC, SENAME, PDI. También se adhieren a esta postura las fundaciones sin fines



de lucro ligadas a las elites del país, desarrollando manuales de prevención para utilizarse en colegios públicos o privados (Fundación Paz Educa 2009, Fundación Pro Bono 2008).

En el segundo enfoque expuesto, se profundiza en las razones que configuran el sentido de la violencia en la escuela, a través de la realización de investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas. Se revisaron algunos estudios descriptivos-interpretativos, como el realizado por Villalta, Saavedra y Muñoz, quienes abordan las dinámicas de violencia escolar en adolescentes de 13 y 14 años, que cursan el primer año de Enseñanza Media en un Liceo Municipal de la 7ª Región de Chile.

Como hallazgo se puede mencionar que la violencia se adopta como un mecanismo normalizado que permite generar aceptación por el grupo de pares y con ello también marginar a quienes no cumplen con el estereotipo social dominante. También la violencia es utilizada como “como estrategia, breve y económica, de generación de nuevas experiencias” (Villalta, Saavedra y Muñoz, 2007: 59-60) Con respecto al género se establece que “las mujeres no reaccionan de igual manera que los hombres. Ellas reconocen que tienen un preámbulo verbal de insultos y amenazas antes de llegar a los golpes” (Ibid: 55)

Dentro de los referentes más citados sobre violencia escolar, nos encontramos con la investigación realizada por García y Madriaza, quienes analizan el sentido de la violencia en los discursos de 12 estudiantes mujeres y 52 hombres, cuyas edades fluctuaron entre los 14 y 21 años. Según lo recabado, la violencia cobra sentido para establecer jerarquía (adquirir predominancia en el grupo de pares), como mecanismo de defensa, el cual asume como variantes la defensa propia, defender a otros o un territorio. Es utilizada por los estudiantes para resolver un conflicto, hacer catarsis (desahogarse emocionalmente), para hacer daño o entretenerse (como protagonista o espectador de un hecho violento). Además puede recurrirse a ella por reivindicaciones sociales, asumiendo la forma de una lucha ideológica, lucha frente a la marginación social o discriminación, o bien como forma de cobrar venganza. (García y Madriaza 2005).

Los autores reconocen la poca profundización en el género puesto que “pese a contar con 12 mujeres entre nuestros 64 informantes, nuestro análisis no pone de manifiesto

diferencias. Sin duda valdría la pena detenerse en ese nivel de análisis. Sirva para excusarnos de esta omisión el que la investigación ha mostrado que la violencia escolar es predominantemente masculina.” (Ibíd.)

Como antesala directa a nuestra investigación, se realizó a comienzos de la presente década, una tesis de pregrado titulada “Conflicto, violencia, dispositivos y castigos. Estudio sobre la resolución de conflictos en el Liceo de Hombres Fidel Pinochet Le Brun y el Colegio Isaac Newton”, del trabajador social Esteban Cofré, la cual se enfoca particularmente en las dinámicas de resolución de conflictos y violencia en el marco comparativo entre el liceo donde me desempeño y un colegio particular de la comuna, exponiéndose el modo en que los estudiantes se relacionan y cuál es su disposición hacia la violencia.

Allí nuevamente el género queda excluido como una variante tangencial, según el propio análisis que realizado por el autor:

“Las diferencias entre hombres y mujeres en tanto conflicto, no están dadas por la variable de género, sino que más bien por características individuales de los participantes en el suceso, es decir, la personalidad es más importante al momento de enfrentarse ante una situación conflictiva:” (Cofré, 2010:44)

Por lo leído en los estudios realizados, se puede establecer que generalmente pareciese existir un sesgo sobre el género, considerado sólo como una variante menor dentro de un estudio y no como un fenómeno condicionante o catalizador de la violencia. En este sentido, se vislumbra por parte de los estudios desarrollados el preconcepto de la naturalización de lo que es ser hombre o mujer. Se asume que de forma biológica y no ideológica, hombres y mujeres reaccionan de manera distinta frente a la violencia. Por otra parte cuando Cofré atribuye el ejercicio de la violencia a la personalidad individual de los sujetos se desliga de los procesos históricos y sociales que aportan en la configuración de aquella personalidad y las dinámicas de género presentes en ella.

En este marco, nuestra investigación propone una forma distinta de observar y analizar la violencia escolar en los establecimientos educacionales, sosteniendo que la producción o recepción de la misma por parte de los estudiantes, procede de la adopción de identidades

de género que se forjan en contextos donde la violencia se transforma en un mecanismo ligado a la marginación y sobrevivencia. Estos contextos son los que nos interesa observar, poniendo especial énfasis en visibilizar las dinámicas históricas y sociales que los constituyen, además de los diversos tipos de violencia que confluyen en ellos.

De este modo, a diferencia de las investigaciones precedentes que generalmente se estancan en los sujetos sin reconocer la existencia de una historicidad de los mismos, en esta tesis los sujetos se configuran en una vía que nos abre la puerta para comprender y aprender de sus complejidades, dando cuenta de un fenómeno transversal, específicamente en los sectores empobrecidos del país.

Siendo estas nuestras razones, este trabajo de investigación se estructura de la siguiente forma: Comenzaremos con el marco teórico, donde se abordará el género desde su surgimiento como concepto, además de la pertinencia para la presente investigación. Luego de ello, se expondrán los cánones o estereotipos de género predominantes en la cultura occidental: Masculinidad Hegemónica y Femeineidad Tradicional/Feminidad no Convencional. Se culminará el capítulo con un apartado donde se enlaza el género con los conceptos de panoptismo, sujeción y mecanismos socializadores de violencia.

En el segundo capítulo se expondrá la metodología a utilizar, destacando el papel del método etnográfico multilocal y las diversas técnicas utilizadas que nos permitieron llevar a cabo esta investigación.

Nuestro tercer capítulo se establece como una presentación del lugar donde transcurre la violencia escolar. A través de un recorrido histórico que comienza desde la fundación del Liceo Fidel Pinochet Le Brun y culmina con los desafíos actuales de la presente década. Nos interesa particularmente caracterizar las diferentes violencias que allí se observan provenientes del sistema económico y político chileno, que finalmente lo constituyen en un sitio marginado de la comuna donde justamente confluyen los estudiantes marginados a nivel social.

En el cuarto capítulo se expondrán los hallazgos más relevantes que surgen a partir de la reconstrucción de la historia de dos estudiantes considerados conflictivos en el liceo: César y Jaritza, además de la historia de Claudia una estudiante con carácter receptivo a la

violencia. En total tres estudiantes con los cuales compartí durante los años 2013-2015, entrevisté y seguí sus historias de vida.

El capítulo quinto se estructura en dos partes: la primera donde se explica el papel de la violencia en contexto de barrios y sectores marginados para -posteriormente- indicar cómo esta violencia configura las identidades de género de los jóvenes.

En el sexto capítulo se abordarán los referentes culturales a los cuales los estudiantes adhieren que se establecen a partir de la observación continua como docente, y pueden considerarse como influencias en la producción de identidades.

Para culminar, en el séptimo capítulo, se expondrán las conclusiones generales del presente estudio, estableciendo la relación entre género, violencias estructurales y violencia escolar.

## **CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se revisarán algunos conceptos teóricos utilizados en la presente investigación, estructurándose de la siguiente forma: 1- ¿Qué entender por Género? El género como categoría de análisis en la presente investigación 2- Identidades de Género. Masculinidad Hegemónica. Femeidad Tradicional/Feminidad no Convencional. 3- Panoptismo, sujeción y mecanismos socializadores de violencia.

### **1-¿Qué entender por Género? El género como categoría de análisis en la presente investigación.**

El concepto de género es un producto de nuestro pasado reciente. Como antecedente histórico, podemos remontarnos a los “Estudios de la Mujer” que comienzan a surgir durante la década de los cincuenta en Occidente, (principalmente en Europa y EEUU) en lo que se denominará: “Segunda oleada feminista”. Este fenómeno acontece posteriormente a la II Guerra Mundial, conflicto bélico que impulsó una obligada integración de las mujeres en labores de antaño destinadas a los varones, en condiciones de desigualdad política, social y económica con respecto a los mismos.

El movimiento feminista de la época se nutre principalmente de las investigaciones de Margaret Mead y Simone de Beauvoir, dos autoras que desde diferentes campos de especialización (antropología y filosofía), inician un debate teórico expresando profundos cuestionamientos al imaginario social que se promovía en referencia a las mujeres, bajo el cual se concebía a las mismas en calidad de sujetos inferiores en relación a los varones, fundamentado éste fenómeno en razones de corte biológico, psíquico, religioso e inclusive moral, las cuales desembocan en un vínculo fundado en la subordinación femenina.

A partir de un acucioso trabajo antropológico sobre las culturas Arapesh, Mundugumur y Tchambuli (ubicadas en Oceanía), la antropóloga Margaret Mead, publicó en 1947 “Sexo y temperamento: En tres sociedades primitivas”, observando que cada una de las sociedades investigadas establece cánones de femineidad y masculinidad distintos entre sí; “Los Arapesh ya fueran hombres o mujeres desarrollaban una personalidad “maternal” en cuanto al cuidado de los niños (...) En contraparte, los Mundugumur de ambos sexos se

comportaban de forma agresivo y su personalidad, dominante y violenta. Sin embargo, los Tchambuli tienen una personalidad en la que son las mujeres las que dominan y son las que se comportan frías emocionalmente, mientras que es el hombre el que se encuentra sometido y dependiente” (Flores Espínola, 2004:3)

Las aseveraciones de Mead abren las puertas a un debate principalmente en Occidente, donde se tiende a generalizar y comprender las diversas culturas según sus parámetros. En este caso, el aporte de la autora radica en cuestionar a Occidente como parámetro universal que dictamina lo que es “ser hombre” y ser mujer” y también demostrar que estas categorías responden a una construcción socio-histórica más que biológica como se pensaba hasta ese momento.

Dos años después, Simone de Beauvoir publica el “Segundo Sexo”, escribiendo la célebre frase: “no se nace mujer, llega uno a serlo” (De Beauvoir, 1949: 109), es decir, “ser mujer” es una categoría construida y adquirida por la persona de sexo femenino mediante un proceso cultural que posee directa relación con la experiencia a la que se ve expuesta, descartando la incidencia de la biología como condición única y determinante en el establecimiento

En el transcurso de los años sesenta, y en medio de los debates teóricos que surgen a partir de la recomposición del movimiento feminista, surge el concepto de género, al alero de las investigaciones de Robert Stoller, psicoanalista de la identidad sexual y John Money, psicólogo y sexólogo, quienes basándose en su trabajo con personas hermafroditas y transgénero “propusieron una distinción conceptual entre “sexo” y “género” en los cuales el sexo refiere a los rasgos fisiológicos y biológicos del ser macho o hembra, y el género, a la construcción social de esas diferencias sexuales”. (Hernández, 2006:1)

La aparición del término género surge en el momento en el que existe abundante producción intelectual, principalmente proveniente de los movimientos feministas en Francia, Inglaterra y EEUU y se requiere de “un ordenador teórico de los hallazgos y nuevos conocimientos a producirse, que además permitiese tomar distancia con el concepto de patriarcado”. (De Barbieri, 1992:49) La primera autora en referirse al género como un sistema es Gayle Rubin (1976), quien aduce que “toda sociedad tiene un sistema de sexo-

género, un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima del sexo y la procreación humanos es conformada por la intervención humana y social y satisfecha en una forma convencional por extraña que sean algunas convenciones (...) El sexo tal como lo conocemos-identidad de géneros, deseo y fantasías sexuales, conceptos de la infancia es en sí un producto social. Necesitamos entender las relaciones de su producción y olvidar por un momento, la alimentación, el vestido, los automóviles y los radios de transistores (Rubin, 1986:102-103) La autora basa sus escritos en una lectura crítica de las teorías de parentesco de Levi Strauss y psicoanálisis de Freud y Lacan, estableciendo que “mediante la organización del parentesco, que al dividir varones y mujeres y casables de no casables produce heterogeneidades objetivas y subjetividades acordes con los requisitos sociales. La constitución del sujeto psíquico garantiza la reproducción del sistema de distancias. Los varones se constituyen como seres deseantes, en tanto las mujeres como seres que desean ser deseadas.” (De Barbieri, 1992: 6-7)

Si bien el trabajo de Gayle Rubin no se encuentra exento de críticas, representa uno de los estudios clásicos en la materia y para los fines de esta investigación, contribuye con interesantes aristas necesarias de relevar. En primer lugar, plantea que toda sociedad posee un sistema de sexo-género bajo el cual se establecen normas específicas referentes a la reproducción sexual, incidiendo de forma directa en los cuerpos de varones y mujeres. Interesa particularmente detenerse en la idea de sistema, puesto que bajo nuestra perspectiva consideramos que el género no es sólo una red de creencias o roles asignados a los sexos, más bien optamos por la idea que representa una organización compleja de elementos que se unen o se dispersan de acuerdo a las estrategias de quienes ostentan el poder. En segundo lugar, la autora argumenta además que, siendo el mismo sistema un constructo social que cada cultura establece, es necesario entender las relaciones de su producción. Tomando esta última idea, se considera imprescindible profundizar en esta propuesta, puesto que el comprender los elementos que inciden en la producción del sistema, nos genera una conexión entre género y poder, en la cual se ahondará posteriormente.

Además de los aportes de Rubin, diversas(os) autoras(es) provenientes de diferentes disciplinas de estudio como: la antropología, psicología, sociología, la historia, comenzaron

a enriquecer el debate a través de cuestionamientos y la elaboración de nuevas teorías, lo que finalmente derivó en un concepto que engloba algunas importantes rupturas epistemológicas que Sonia Montecino expone:

“En primer lugar (el género) supuso la idea de variabilidad: toda vez que ser mujer u hombre es un constructo cultural, entonces sus definiciones variarán de cultura en cultura (...) En segundo lugar, configura una idea relacional: el género como construcción social de las diferencias sexuales, alude a las distinciones entre femenino y masculino y por ende a las relaciones entre ellos. En tercer lugar, saca a escena el principio de la multiplicidad de elementos que constituyen la identidad del sujeto toda vez que el género será experimentado y definido de modo particular de acuerdo a su pertenencia étnica, de clase, de edad, etc. Por último, emerge la idea de posicionamiento: un análisis de género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de hombres y mujeres, y de la, diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas”. (Montecino, 1996:3)

La definición que nos acerca más a nuestro campo de estudio, es la que realiza Joan Scott (1990) proponiendo la utilización del género como categoría analítica, exponiendo que: “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. (...) Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género comprende cuatro elementos interrelacionados:

- 1 - Los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias.
- 2 - Los conceptos normativos que ponen en evidencia las interpretaciones de los símbolos, que se esfuerzan para limitar y contener sus posibilidades metafóricas.
- 3 - La construcción a través del parentesco, la economía y la organización política.
- 4 - La construcción de la identidad subjetiva.

Y además agrega: "el género es un primer campo, a través del cual, en el seno del cual, o por medio del cual, el poder es articulado." (Scott:1990:66-67)



La definición de Scott es nuestro punto de partida para examinar con profundidad la relación género-poder, puesto que, a diferencia de otras autoras, ve en el mismo una herramienta analítica, una lente que nos permite observar una realidad y también al permitirnos deconstruir, desfragmentar los cánones establecidos, puesto que si analizamos el sistema económico, político, religioso por sí solos, no podemos explicar la producción y reproducción de identidad. Sin embargo, considerando el género como un campo primario de poder bajo el cual diversos sistemas confluyen y además tomando en cuenta los símbolos, normas, imaginarios productos de estos sistemas, podemos visualizar el interesante fenómeno de cómo se gestan las relaciones y el accionar humano que es finalmente lo que nos interesa en el marco de esta investigación.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, consideramos al género como un sistema complejo, sujeto a los diversos cambios que una sociedad experimenta a lo largo del tiempo y que en la actualidad aún se yergue como un motor de desigualdad no sólo en la relación dicotómica y binaria hombres/mujeres, sino que también incide en la relación que se experimenta entre personas del mismo sexo, debido a que el género como sistema se encuentra permeado tal como lo expone Montecino, por categorías como: raza, clase, nacionalidad, por lo que podemos observar importantes diferencias en cómo los sujetos experimentan el género.

## **2- Identidades de Género. Masculinidad Hegemónica. Femeinidad Tradicional/Feminidad no Convencional.**

La masculinidad y femineidad no son categorías unívocas ni singulares. Cada cultura otorga legitimidad a actitudes, creencias y mandatos de género que promueven la difusión de ciertos estereotipos que se transforman en hegemónicos, frente a aquellos que generan repudio social, dando paso al surgimiento de masculinidades y femeneidades (en plural).

En el desarrollo de este estudio podremos observar la generación de identidades que se asimilan a cánones de género tradicionales y no convencionales, los cuales son comunes a la historia tanto chilena como Latinoamericana. Comenzaremos, por tanto, exponiendo lo que se entiende por masculinidad hegemónica, femineidad tradicional y no convencional.

### ➤ **Masculinidad Hegemónica.**

En la cultura latinoamericana, se observa una fuerte legitimación y arraigo de un tipo de masculinidad en específico, la cual se encuentra estrechamente relacionada con la producción de violencia, conformándose como el tipo de masculinidad predominante o hegemónica.

“Según la masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores de la familia y su ámbito de acción está en la calle”. (Olavarría, 2000: 11) En la misma línea, Tellería identifica cuatro categorías que caracterizan a esta masculinidad: “Heterosexualidad Compulsiva (Los hombres privilegiamos el éxito sexual y siempre hablamos de ello)”, “Homofobia (Rechazo por miedo a cualquier expresión masculina diferente a la establecida)”, “Misoginia (Rechazo y desvaloración de todo lo femenino y de las propias mujeres)” y “Sexismo (Roles preestablecidos para hombres y mujeres)” (Tellería, 2002:2)

Este tipo de masculinidad, aun cuando sus características puedan variar de acuerdo al contexto de los sujetos que la ejercen, se encuentra anclada en la memoria cultural del país y la región. De este modo, puede advertirse continuamente la presencia de estudiantes que ejercen violencia a partir de los mandatos de género socialmente heredados y transmitidos a través de diversos mecanismos (Familia, Escuela, Barrio, Medios de Comunicación). Elisabeth Badinter, explica que el hombre se encuentra en una permanente “deuda” con ideal de masculinidad que la sociedad ha impuesto, derivando en una lógica donde éste debe demostrar permanentemente que no es femenino ni homosexual (1993). La autora lo expone de la siguiente manera: “deber, pruebas, demostraciones, son palabras que nos confirman la existencia de una verdadera carrera para hacerse hombre. La virilidad no se otorga, se construye, digamos que se “fabrica”. Así pues el hombre es una suerte de artefacto y como tal, se corre el riesgo de ser defectuoso.” (Badinter, 1993: 18).

### ➤ **Femineidad Tradicional y Femenidad no convencional**

Históricamente la mujer ha sido considerada en una relación de subordinación frente al hombre, como una otredad. El canon de femineidad tradicional se asocia a un rol pasivo de

la mujer, donde ésta se encuentra relegada al espacio privado en oposición al hombre quien asume un rol público.

En este sentido, el ejemplo cultural que ha normado la vida de las mujeres en América Latina desde la época colonial, en el continente, es el ideal basado en la figura de la Virgen María, bajo la cual se impone una idealización de la mujer como madre, pura, sumisa y universal.

“La pureza es santidad, en que la perfección del cuerpo se representa como un recipiente perfecto. Pero la contradicción está en que el lugar de donde provenimos, ese vientre pútrido, nos marca. Entonces a las mujeres se les exige desempeñar un papel peligrosamente ambiguo: se les atribuyen poderes incontrolados, inconscientes y peligrosos y hasta desaprobados, en circunstancias de que al mismo tiempo, pueden dar honra al cuerpo, al linaje y a su casta, siendo castas”. (Araya, 2004: 80)

De este modo, la mujer se constituye como un ente peligroso, que debe ser normalizado, guiado en su redención para no transformarse en Eva, quien en la biblia es la primera mujer de Adán, la cual curiosa e instada por una serpiente (símbolo asociado a lo femenino) come el fruto prohibido que le otorgaría conocimiento vedado para ella y reservado para el creador (Dios).

La normalización implica una sujeción en mente y por ende en cuerpo: “El cuerpo de las mujeres es un cuerpo destinado para, regido según la ideología dominante de la feminidad por la biología, por unos supuestos instintos sexuales: eróticos y maternales. El cuerpo de la mujer ha sido animalizado a través de un complejo histórico en el cual, de manera contradictoria, ha significado prueba de modificaciones culturales impresas al cuerpo.” (Lagarde, 1990: 381)

Para mantener a la mujer en este rol, evitando la peligrosidad de encarnar un ideal distinto, se inventan diversos mecanismos de sujeción como lo es el matrimonio.

“Ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser - para y de-otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus

más variadas manifestaciones. Esta amplia definición antropológica de la maternidad y de la conyugalidad permitió develar lo que tienen de maternas las relaciones conyugales, o algunas establecidas entre padres e hijos, entre madres e hijas, o definir como madres a los padres, y así sucesivamente”. (Ibíd. 363)

Ya en el siglo XX, las relaciones “libres” que había mantenido gran parte de la población comienza -a ojos del Estado de Bienestar- a transformarse en un problema de gran importancia. Por este motivo, luego de la instauración del “Frente Popular” durante la década del treinta, se promueve la idea de la “familia bien constituida”, tal como lo expone Karin Roseblatt: “Llevando a la práctica este discurso, diversas campañas del Estado intentaron imponer normas de comportamiento para esposos y esposas, padres y madres, hombres y mujeres. A partir de 1938, se estimuló con insistencia creciente el matrimonio civil, en un esfuerzo por convencer a hombres y mujeres para que dejaran de lado las formas familiares erráticas asociadas con el pasado.”(Roseblatt, 1995: 183). No se concibe a la mujer en soledad, “la mujer sola es imaginada como la mujer carente, le falta algo, le falta el dador de la vida social, le falta el hombre” (Lagarde, 365).

Una femineidad no convencional logra mostrar resistencias al canon impuesto por el sistema patriarcal. Por supuesto, ello lleva consigo muchas veces el repudio social, siendo duramente categorizadas como locas, putas, histéricas, estériles, entre otros epítetos.

La libre disposición del cuerpo para las mujeres aún se encuentra en tela de juicio, es por ello que siguen siendo blanco de críticas las asociaciones sexuales libres, el aborto, la transgresión a la heteronorma, etc.

### **3- Panoptismo, sujeción y mecanismos socializadores de violencia.**

En la constitución de las identidades de género, interviene una multiplicidad de factores que devienen de las directrices que instauran quien o quienes poseen el poder. “Siguiendo a Foucault puede decirse que el poder es algo que también forma al sujeto, que le proporciona la misma condición de su existencia y la trayectoria de su deseo, entonces el poder no es algo a lo que nos oponemos, sino también de manera muy marcada, algo de lo que dependemos para nuestra existencia y que abrigamos preservamos en los seres que somos”. (Butler, 2001:12)

La historia e identidad de América Latina se encuentra marcada por la violencia acontecida luego de la invasión española, donde se instaura o refuerza un sistema dicotómico que deriva en la división entre dominantes y dominados, hombres y mujeres, ricos y pobres, etc. Consideramos que para mantener este sistema que cruza las relaciones de poder y género, el poder se apoya en lo que Foucault denomina como “panoptismo”, sistema que se forja a partir de la instauración de la sociedad disciplinaria establecida en el siglo XIX, donde se posicionan diversas instituciones de vigilancia: prisiones, escuelas, asilos, centros psiquiátricos, hospitales. “El objetivo es producir un determinado tipo de sujeto en sociedad: todos los mecanismos de poder que todavía en la actualidad, se disponen en torno a lo anormal, para marcarlo como para modificarlo, componen estas dos formas, de las que derivan de lejos”. (Foucault, 1998: 203)

La tesis de Foucault se inspira en el diseño de una cárcel creado por el filósofo J Bentham, denominada como “Panóptico” que era un sitio en forma circular o de anillo que poseía un puesto de vigilancia en el centro. “El anillo estaba dividido en pequeñas celdas que daban al interior y al exterior y en cada una de esas pequeñas celdas había, según los objetivos de la institución, un niño aprendiendo a escribir, un obrero trabajando, un prisionero expiando sus culpas, un loco actualizando su locura, etc. En la torre central había un vigilante y como cada celda daba al mismo tiempo al exterior y al interior, la mirada del vigilante podía atravesar toda la celda; en ella no había ningún punto de sombra y, por consiguiente, todo lo que el individuo hacía estaba expuesto a la mirada de un vigilante que observaba a través de persianas, postigos semicerrados, de tal modo que podía ver todo sin que nadie, a su vez, pudiera verlo.” (Ibid.99)

El panóptico observa permanentemente a los sujetos de forma invisible para ellos, sin embargo, estos logran ser conscientes de la existencia de un sistema de vigilancia continua, bajo el cual cualquiera que rodea al sujeto puede asumir este rol:

“Dispositivo importante, ya que automatiza y desindividualiza el poder (...) Hay una maquinaria que garantiza la asimetría, el desequilibrio, la diferencia. Poco importa, por consiguiente, quién ejerce el poder. Un individuo cualquiera, tomado casi al azar, puede hacer funcionar la máquina: a falta del director, su familia, los que lo rodean, sus amigos, sus visitantes, sus servidores incluso”. (Ibid. 205)

Este análisis puede ser extrapolado a la actualidad, donde este modelo disciplinario se ha impuesto de forma silenciosa pero efectiva, asegurándose el poder que ciertos sujetos se constituyan en la anomia social, lo que refuerza la estructura de dominación. En este sentido, la violencia en sus variadas formas (simbólica, cultural, estructural, física, situacional) cumple un rol fundamental puesto que permite concretar las aspiraciones del poder.

El poder penetra de forma invisible en los cuerpos y mentes de los sujetos, tanto dominantes como dominados, quienes ejercen el papel que dictamina la estructura social convirtiéndose en vigilantes. Es así como unos y otros se transforman en observadores permanentes, reforzando el cumplimiento de los mandatos sociales y de género. Esto es la sujeción de la que escriben Foucault o Butler, donde el amo emerge como la conciencia del esclavo:

“La desventura de la conciencia emergente es su propia autocensura, el efecto de la transmutación del amo en realidad psíquica. Los auto-mortificaciones que pretenden corregir la insistente corporeidad de la autoconciencia instituyen la mala conciencia.” (Butler: 2001: 13)

Esta “mala conciencia”, se ve reforzada por agentes socializadores que internalizan los diversos tipos de violencia, colaborando en perpetuar el sistema de dominación y con ello, los mandatos de género asociados al rol que cada sujeto cumple en la estructura social. Entre los agentes socializadores que se reconocerán en este estudio, encontramos al barrio, familia, escuela, medios de comunicación y redes sociales:

a) **Familia:** “La familia es el entorno primario y más importante para la socialización de género. En la socialización de género no solo se interioriza la identidad y el rol de género sino también la valorización social de uno y otro (hombre y mujer). La socialización de género (formación de la identidad de género y asignación de roles) determina las oportunidades y limitaciones que tendrá cada persona (hombre-mujer) para desarrollarse plenamente”. (Educar con Igualdad, s/f:12) En gran parte de los casos la familia educa para cumplir un rol, que comienza por ejemplo con los primeros regalos hacia los hijos(as) (muñecas para las niñas, autos para los niños), que van de la mano con

colocar expectativas de género en los menores (¡será un gran futbolista!, ¡será una buena madre!). Por otra parte, los adultos que interactúan con los menores en la dinámica familiar, son reconocidos como modelos de género por los menores, tendiendo, en gran parte de los casos a ser replicados por ellos. En el caso de este estudio, las familias poseen un estrecho vínculo histórico con su barrio, de este modo las dinámicas familiares se encuentran fuertemente permeadas por la identidad colectiva en la que se insertan.

b) **Barrio y Grupo de Pares:** Como se mencionó anteriormente, en los sectores populares, el barrio adquiere especial relevancia en la adquisición de una identidad de género, por cuanto incide en las dinámicas familiares y sociales que se producen en la colectividad. Para los(as) jóvenes, el barrio se constituye como su ámbito de “acción”. De este modo, se configuran espacios como “las esquinas”, donde se sociabiliza, fuma marihuana, se producen relaciones afectivas con el grupo de pares, donde además el “deber ser” se yergue como fundamental, ya que se es continuamente observado y normado a través de la aprobación o el repudio social de las personas que rodean a los sujetos.

c) **Escuela:** En las instituciones educacionales se producen diversas dinámicas de socialización, muchas de las cuales, en el caso de los(as) jóvenes de sectores populares principalmente, se configura como una extensión de lo vivido en el barrio. La escuela es en esencia una institución normativa donde se practica continuamente “violencia simbólica” que no siempre es percibida por los jóvenes sujetos, sin embargo: “Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en cuanto impone, a través de un poder arbitrario, una arbitrariedad cultural”. (Bourdieu y Passeron, 1996: 25) Es en aquel lugar donde se establecen criterios sobre lo bueno y lo malo, lo aceptable y lo ilegal; es allí donde se termina por moldear la identidad de los jóvenes. Según Edwards, Calvo, Cerda, Gómez e Inostroza “para los jóvenes estudiantes, el liceo se constituye en un espacio posible de construcción de identidad. Es un lugar de relaciones, de inserción social y de aprendizaje entre pares (peer group). (1995, p.180). Para Claudio Duarte, el liceo “exige al joven una participación por obligación que, además, posee una existencia temporal en la vida y no permanece como la familia, aún teniendo ésta una multiplicidad de estructuras en la actualidad (...) En ésta, los discursos y actitudes tras pasados como parte de un currículum o

en la convivencia diaria tienen la meta señalada de preparación para cumplir ciertos roles”. (Duarte, 2005:59)

d) **Referentes culturales:** Podemos definirlos como modelos de género, en este caso pueden ser artistas, cantantes o incluso narcotraficantes. En este sentido, la socialización de estos referentes se encuentra principalmente en los medios de comunicación como la televisión y las redes sociales. “Es sabida la importancia que reviste la información que hacen circular los medios de comunicación de masas en la constitución y en el mantenimiento de los imaginarios sociales. La información mediática es sin duda la que más orienta la acción de la opinión pública, no sólo sobre lo que es necesario saber para ser parte de una colectividad, sino también sobre cómo expresar ese saber utilizando formas que se adquieren y elaboran a partir de los contenidos que los medios generan.” (Cerbino, s/f:61)



## **CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO**

### **Objetivo general:**

“Analizar la relación existente entre violencias procedentes de la estructura socio-cultural, y el desarrollo de identidades de género en estudiantes provenientes de sectores populares de la comuna de San Bernardo”.

### **Los objetivos específicos que guían la presente investigación son:**

- Caracterizar históricamente los procesos por los que atraviesa el Liceo Fidel Pinochet Le Brun, que lo transforman en la actualidad en un establecimiento donde prima la violencia escolar.
- Caracterizar históricamente las dinámicas sociales y políticas que desembocan en la creación de barrios marginados
- Analizar la relación que se establece entre las violencias estructurales presentes en el entorno (familiar y barrial) que rodea a los estudiantes y sus identidades de género.
- Comprender la influencia de los medios de comunicación en la constitución de identidades de género de jóvenes de sectores populares.

Esta tesis comienza con la observación de un fenómeno particular que ocurre en un establecimiento en la comuna de San Bernardo (violencia escolar) y desde allí, en la búsqueda de comprender los orígenes en los que se funda este hecho, se establece la hipótesis de que la violencia se encuentra inserta en las identidades de género de los jóvenes, siendo finalmente una respuesta, resultado o apropiación de las diversas violencias que circulan en los contextos socio-culturales en los cuales ellos(as) se desenvuelven.

➤ **¿Cómo abordar esta problemática? Metodología.**

Debido a la naturaleza de este estudio, se requiere de un método que permita analizar históricamente el cruce entre violencias estructurales y la identidad de género de jóvenes estudiantes. En este marco, consideramos que el método que nos permite mayor acercamiento con los sujetos es el método cualitativo, que puede definirse como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. (Taylor y Bodgan, 1994: 20) Según los mismos autores mencionados anteriormente, algunas de las características del método cualitativo son las siguientes:

“En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio. Se ha dicho de ellos que son naturalistas. Es decir que interactúan con los informantes de un modo natural y no intrusivo”. (Ibíd.)

Justamente la interacción que se produce con los sujetos de estudio no es invasiva, puesto que surge en un ambiente de respeto, confianza y cariño que se ha establecido desde mi rol como docente, por lo que los estudiantes rebelan a través de entrevistas o en conversaciones informales, episodios en general desconocidos por la comunidad escolar y que son vitales para esta investigación.

El enfoque utilizado para abordar la presente investigación, será la etnografía multilocal, trabajada principalmente por el antropólogo George Marcus, la cual nos permite observar y reconstruir a los sujetos en su complejidad, profundizando en las condiciones estructurales e históricas que los producen: “La estrategia de seguir literalmente las conexiones, asociaciones y relaciones imputables se encuentra en el centro mismo del diseño de la investigación etnográfica multilocal”. (Marcus, 2001:112)

Para seguir a los sujetos son diversas las técnicas que utiliza este método etnográfico, las que “pueden entenderse como prácticas de construcción a través (de manera planeada u

oportunista) del movimiento y rastreo en diferentes escenarios de un complejo fenómeno cultural dado e inicial de una identidad conceptual, que resulta ser contingente y maleable al momento de rastrearla.” (Ibíd.) La técnica escogida de las que expone el autor, será la de “seguir la vida o la biografía”. La riqueza de esta técnica es que nos permite a partir de las historias particulares de estudiantes del establecimiento, abordar los lugares por los que ellos transitan o que influencia de manera externa la conformación de identidad. “Las historias de vida revelan yuxtaposiciones de contextos sociales mediante una sucesión de experiencias narradas individualmente, que pueden ser desconocidas en el estudio estructural de procesos de este tipo. Son guías potenciales en la delineación de espacios etnográficos dentro de sistemas formados por distinciones categóricas que de otra forma harían estos espacios invisibles (aunque pueden ser más claramente revelados en historias de vida subalternas), pero que son formadas por asociaciones inesperadas o novedosas entre sitios y contextos sociales sugeridos por las historias de vida”. (Ibíd.)

Además de lo ya expuesto esta investigación requiere una mixtura de técnicas de trabajo dentro del enfoque etnográfico, que serán expuestas a continuación:

**a) Observación participante:** Puede definirse como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador." (Schensul S, Schensul J Lecompte, 1999:91) Es inevitable como docente, observar preocupaciones, problemáticas, aflicciones, alegrías de los educandos y de sus apoderados, esto nos permite conocer y profundizar en sus historias personales y también encontrar la causa de determinados comportamientos. De este modo, algunos elementos que aparecen en esta investigación proceden de la observación misma, de conversaciones informales, memorias, recuerdos personales, etc.

**b) Diario de Campo:** En la línea de la observación participante, se estableció un diario de campo entre los años 2013 y 2015, donde en un cuaderno personal se anotaron los eventos que nos parecen más relevantes referentes a violencia escolar, durante el periodo y que involucran a los sujetos entrevistados.

**c) Entrevista abierta:** Durante el año 2013, realicé entrevistas abiertas a tres estudiantes del establecimiento: César, Jaritza y Claudia, en el marco de la elaboración de una ponencia

para el Primer Congreso Latinoamericano de Niñez y Políticas Públicas<sup>1</sup>. Estos estudiantes fueron escogidos debido a que tanto César como Jaritza eran considerados como estudiantes conflictivos. Por otra parte, en el caso de Claudia era una estudiante receptora de violencia y en aquella ocasión se entrevistó también a Delfina, su madre. Los testimonios de los estudiantes serán presentados en esta tesis en la forma de relato biográfico.

**d) Relato biográfico:** Se ha decidido transformar las entrevistas en relatos biográficos debido a que esto permite “vislumbrar un mundo de significaciones en ocasiones en torno a la intimidad, que plantean también el desafío de volver a insertar los sentidos individuales atribuidos a la experiencia en el contexto social en el que ellos surgen, única vía de trascender lo particular y construir un saber más denso sobre lo social” (Kornblit, 2004:15)

**e) Focus Group:** También serán utilizados -para complementar la información- algunos testimonios de otros estudiantes del establecimiento que fueron recabados a partir de trabajos anteriores a través del método de focus group o conversación grupal.

**f) Revisión del Libro de clases:** Se revisará la hoja de vida de los estudiantes, como insumo para conocer su comportamiento en aula y también para observar la reacción del profesorado en torno a ellos.

**g) Revisión bibliográfica y de prensa:** Con el fin de recabar el papel de las violencias estructurales en la configuración de identidades de género, se ahondará en la historicidad de los lugares por los cuales transitan los sujetos estudiados como lo es la escuela y el barrio, para ello se revisará bibliografía pertinente al tema, además de prensa de época, archivos históricos, leyes, decretos, mapas, etc.

**h) Revisión de archivos multimedia:** Con el fin de retratar la imagen que presentan los medios de comunicación y las redes sociales sobre los jóvenes de sectores populares, se analizará un capítulo del programa “Alerta Máxima” del canal privado Chilevisión que se encuentra disponible en Youtube, además de los comentarios de los usuarios que escriben

---

<sup>1</sup> La conformación de identidades de género en establecimientos educacionales de alta complejidad social. Propuestas desde el enfoque de género para prevenir la violencia. *Actas del Primer Congreso Latinoamericano de Niñez y Políticas Públicas: balances, desafíos y compromisos para una nueva ciudadanía. Diálogos interdisciplinarios desde América Latina*. Santiago de Chile, 14 al 17 de enero 2014. ISBN 978-956-19-0841-3

en aquel portal. Como complemento se dará cuenta de la repercusión de este tipo de programas en otros medios de comunicación. También se analizarán algunos referentes culturales de los estudiantes, mediante la observación de canciones y videos.

### CAPÍTULO III. VIOLENCIA EN EL LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN

*“Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en cuanto impone, a través de un poder arbitrario, una arbitrariedad cultural”.*

(Bourdieu y Passeron 1996:25)

El establecimiento educacional se yergue como un importante espacio de socialización, en el cual se observan dinámicas de violencia entre los diferentes sujetos que componen la comunidad escolar. Este capítulo se encuentra dividido en tres apartados: **1-Primera Mitad del siglo XX. Sentando las bases de los modelos culturales de la oligarquía finisecular XIX-XX. 2- Segunda Mitad del Siglo XX. El advenimiento del régimen militar. Tensiones y quiebres en la educación pública y en la realidad comunal. 3- El Liceo en el siglo XXI. “Marginación, exclusión y sobrevivencia”. 4- ¿Cómo actuamos frente a los estudiantes productores de violencia? Su Violencia frente a nuestra Violencia.**

Con el fin de comprender los procesos que desembocan en la configuración de la realidad actual en el establecimiento comenzaremos con una reseña histórica que permitirá dar cuenta de las diferentes coyunturas culturales y políticas acontecidas en el país desde las postrimerías del siglo XIX hasta el siglo XXI, que inciden directamente en su producción.

Posterior a ello se describirá la realidad actual del liceo, retratando sus principales problemáticas. Nos interesa bucear en el pasado del recinto educacional puesto que consideramos que de allí devienen las principales problemáticas que emergen y se posicionan como centrales en la actualidad, como la desigualdad, la desmotivación de estudiantes y docentes, entre otras que conllevan a la generación de dinámicas de violencia cruzada entre éstos, incidiendo en la construcción de identidades de género del alumnado.

## **1- Primera Mitad del siglo XX**

### **Sentando las bases de los modelos culturales de la oligarquía finisecular XIX-XX.**

El establecimiento fue fundado en 1913 durante el gobierno de Ramón Barros Luco, siendo ministro de Instrucción Pública Aníbal Letelier. En aquellos años, recibió el nombre de Liceo de Hombres de San Bernardo, el cual mantuvo hasta hace unas décadas atrás. Forjado como institución pública, las políticas estatales han incidido fuertemente en el desarrollo de una identidad que ha mutado paulatinamente, generando quiebres y resistencias en la comunidad educativa.

Como antecedente se puede exponer que la creación del establecimiento obedece al cambio en las políticas educacionales que devienen de la segunda mitad del siglo XIX. Un importante hito en la época es la “Ley de Instrucción Primaria” (1860) promulgada en el gobierno de Manuel Montt.

“En el contexto de la segunda parte del siglo XIX la escolarización emergía, en línea de continuidad con los enfoques ilustrados vigentes al momento del quiebre colonial, como la promesa de redención de los habitantes de la joven república respecto a la herencia del dominio hispano y como evidente vehículo de civilización. Por ello, resultaba especialmente sensible garantizar que fuera viable la transmisión de la versión de cultura expresada en el currículum y ello sólo podría resultar si es que el gobierno cotidiano de lo escolar estaba asegurado” (Toro, 2008:128).

La fundación de instituciones educacionales se hace por tanto una necesidad para la oligarquía que gobierna la joven nación, observándose una preocupación por propiciar una cobertura educacional a lo largo de todo el país. De este modo, en la Ley de Instrucción Primaria, se establece la creación de recintos educacionales por cada dos mil habitantes, diferenciados por sexo, desarrollándose un currículum diferente tanto para las instituciones femeninas como masculinas.

“En las superiores, a mas de los ramos designados, se dará mayor ensanche a la instrucción religiosa y se enseñará gramática castellana, aritmética, dibujo lineal, geografía, el compendio de la Historia de Chile y de la Constitución política del Estado (...) En las

escuelas superiores para mujeres sustituirá a la enseñanza del dibujo lineal y de la Constitución política, por la de economía doméstica, costura, bordados y demás labores de aguja”. (Ley de Instrucción Primaria, 1860:490)

Es así como de modo paulatino, escuelas y liceos se transforman en el principal vehículo para afianzar el modelo cultural que se deseaba implantar, segmentando a la población estudiantil entre mujeres y hombres e institucionalizando las diferencias a través de la enseñanza curricular. En la cita anteriormente referida, es posible vislumbrar claramente lo que las elites de la época comprenden como las funciones naturalizadas o mandatos de género que deben asumir hombres y mujeres. Mientras la masculinidad se encuentra vinculada al ejercicio de tareas públicas, lo femenino se relega al plano de lo doméstico, de allí la necesidad de reemplazar en las escuelas superiores de mujeres, las clases de política por las de bordado, debido a que no se esperaba probablemente que las mujeres ejercieran un rol público a nivel social, más bien debían ser preparadas para un lucimiento como acompañantes.

De este modo, desde sus inicios, el liceo surge con una identidad masculina fuertemente interiorizada, bajo la cual se propicia la unión de hombres provenientes de estratos sociales disímiles, tal como lo explica el ex senador Andrés Aylwin, quien recibió enseñanza en el establecimiento: “De su estadía en el Liceo tiene gratos recuerdos, especialmente la convivencia que existía entre los jóvenes que provenían de distintos sectores de la sociedad; aprendió a tener amigos que eran hijos de militares, de empleados, de zapateros, campesinos, etc., incluso con gente de otras nacionalidades, como judíos que llegaron huyendo de Alemania” (Plaza de San Bernardo, 30 de junio del 2015) .

Esta camaradería de la que nos habla Aylwin, también puede ser leída bajo el marco analítico del género, puesto que es común la formación de alianzas entre hombres con el fin de mantener un sistema de privilegios, tal como lo detalla Conell:

“Hablar de un dividendo patriarcal es relevar exactamente esta pregunta de interés crucial. Los hombres obtienen un dividendo del patriarcado en términos de honor, prestigio y del derecho a mandar. También ganan un dividendo material, como se mostró anteriormente. Es mucho más probable que los hombres controlen una mayor cantidad de capital como



jefes ejecutivos de una gran corporación, o como dueños directos. Es más factible que los hombres tengan el poder del Estado. Así por ejemplo, los hombres tienen diez veces más probabilidad que las mujeres de tener cargos como miembros del parlamento (promedio considerando todos los países del mundo)”. (Connell, 1997:19)

Otro de los preceptos que rige la educación de la época, es la idea sarmientina de “civilización v/s barbarie”, precepto bajo el cual “lo escolar se constituyó en un lugar de materialización de los esfuerzos racionalizadores y normalizadores, un sitio de calificación de un segmento de la población que fue congregado para ser moldeado en valores republicanos y de adscripción a una imago mundi europeizante”. (Toro, 2012:193) Debido a este motivo, se fomenta el advenimiento de docentes extranjeros principalmente ingleses y franceses, insistiéndose en la enseñanza de idiomas como el inglés, francés y alemán, y la formación de visitadores (asesores que visitan a las escuelas y liceos) tal como lo consigna el Boletín de Instrucción Primaria el 28 de febrero de 1913:

“Este Ministerio, después de lo acordado con Ud. verbalmente, ha comisionado al Visitador de Liceos don Luis Torres Pinto para que se traslade a estudiar a algunos países de Europa y Estados Unidos los principales adelantos de la metodología, régimen y disciplina de la enseñanza secundaria i que sean adaptables a los establecimientos de la misma clase de nuestro país (...) Al señor Torres Pinto pueden continuar en esta labor, el otro visitar, señor Banderas Le Brun y después algunos rectores, estableciéndose así una corriente continua de la instrucción extranjera hacia nuestra instrucción, en el sentido de la modernización de sus métodos, planes de enseñanza i demás factores que constituyen el organismo tan importante de la enseñanza secundaria”. (Boletín de Instrucción Primaria, 1913:14)

Una de las razones que influyó también en la creación del establecimiento, son las altas tasas de analfabetismo que superaban el promedio país, tal como lo explica el historiador comunal Raúl Besoain: “El analfabetismo seguía siendo alto. Según el censo de 1907 en la ciudad había un 56,2% de analfabetos mientras que en la subdelegaciones 9° Bajos de San Agustín, 10 Tres acequias y 11 Nos, es decir los sectores rurales, alcanzaba el 76,1%, esto daba un promedio para la comuna de un 66,1% que es más alto que el promedio país, que llegaba al 60%”. (Besoain, 1995:55)

Bajo el discurso de su primer Rector don Fidel Pinochet Le Brun, el liceo debía cumplir una función social. Para ello, junto con asumir la rectoría del establecimiento, funda la “Sociedad de estudiantes pobres” emulando su símil en la ciudad de Illapel.

“Es muy triste que los desheredados de la fortuna se vean privados de los beneficios de la educación y sería una crueldad en las clases pudientes no acudir en auxilio de los necesitados. La caridad que siempre se ha ejercitado en forma honrosa en esta culta ciudad no ha tenido ocasión de ayudar a los niños inteligentes pero pobres, porque no existía el Liceo; pero hoy las circunstancias han cambiado y creo oportuno llamar a las puertas de todos los vecinos de buena voluntad para que cooperen en una obra altamente humanitaria y de verdadero interés social”. (Discurso de Fidel Pinochet Le Brun en Besoáin: 148)

Ahora bien, esta función social que se observa en el discurso de Fidel Pinochet se enfocaba particularmente en la clase media emergente, más que en que en los sectores empobrecidos.

“Los estudiantes beneficiados eran aquellos que “careciendo de recursos, manifiestan capacidad intelectual y sean de buena conducta” y se rechazaban las solicitudes cuando el candidato era “ un estudiante muy atrasado con relación a su edad y sin propósitos de seguir un establecimiento de educación (...) a nuestra institución no le conviene, ni puede siquiera, proteger alumnos que estén apenas iniciados en su carrera: se divisa muy remota la formación del hombre que ha de poder ganarse la vida y renunciar a la protección de la sociedad”. (González Le Saux, 2011)

Justamente este favorecimiento de la clase media emergente es observado por el historiador Iván Núñez, quien expone que el año de 1912 (un año antes de la creación del establecimiento) se presenta como conflictivo para la elite, puesto que “las clases medias aspiran a un control del sistema educativo, a instrumentalizarlo en su beneficio y a favorecer el proyecto de desarrollo nacional democrático y modernizador”. (Núñez, 1984: 13)

De este modo, el tipo de educación que se establece es aspiracional y contempla a personajes destacados en diversos ámbitos del quehacer nacional tales como José Caracci, profesor de Dibujo, Premio Nacional de Arte (1956) Eduardo Moore profesor de Historia, político y ministro de Estado del gobierno de Alessandri, así como también estudiantes que

pertenecerían luego a la elite política teniendo fuerte participación en coyunturas históricas de notable trascendencia para el país. El caso más emblemático que podemos citar es el de Patricio Aylwin Azócar, fundador del Partido Demócrata Cristiano, quien ejerce como senador entre los años 1971-1972 y la presidencia de Chile entre 1990-1994, en un consensuado “retorno a la democracia”.

## **2- Segunda Mitad del Siglo XX**

### **El advenimiento del régimen militar. Tensiones y quiebres en la educación pública y la realidad comunal.**

En la segunda mitad del siglo XX, nos encontramos con uno de los hitos que marcan la historia del Liceo. En 1962, se realiza la primera “toma” del establecimiento, como lo consigna R. Besoain:

“En 1962 se inauguró el edificio del Liceo de Niñas y ese mismo año los alumnos del Liceo de Hombres, cansados ya de esperar, se declararon en huelga y se “tomaron la vieja casona de Eyzaguirre, la primera toma de un edificio escolar que se producía en el país. Con su acción lograron que el propio Ministro de Educación visitara el local y se impusiera de las pésimas condiciones en que se desarrollaban las clases, con lo que se ordenó la inmediata construcción del nuevo edificio, que fue inaugurado en junio de 1964, terminando de peregrinar de más de 50 años, en que el Liceo, había recorrido distintas casas arrendadas”. (Besoain, 221)



Liceo de Hombres de San Bernardo. Años sesenta, edificio antiguo)<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Fotografía obtenida de <http://www.mbn.cl/exalumnos/> Recuperada el 2 de diciembre del 2015.

Durante los primeros años de la década del setenta, el establecimiento comienza definitivamente a recibir mujeres, transformándose en mixto. Esto se debía a la política educacional de Salvador Allende, ENU (Escuela Nacional Unificada), estableciéndose la denominada coeducación:

“El informe ENU propone una reestructuración profunda del sistema educativo a fin de superar su tradicional segmentación de contornos clasistas mediante una integración a nivel de las unidades escolares, de la administración del aparato escolar, de la formación de profesores, etc (...) En el orden propiamente educacional se propone como objetivo general, la formación integrada de la personalidad de los educandos mediante la educación general y politécnica”. (Núñez, op cit: 26)

Es justamente este polémico proyecto del gobierno de Salvador Allende que causa grandes reticencias en las elites del país “acusando al gobierno de conculcar la libertad de enseñanza y de hacer de la escuela un instrumento de manipulación (...) La oposición política lleva el tema educacional a la calle y lo convierte en pretexto para apurar la desestabilización del régimen”. (Núñez, ibíd.)

Desde su creación, hasta el advenimiento del régimen militar, el establecimiento cumple con los mismos preceptos aplicados a los diferentes recintos nacionales públicos de la época, donde el Estado ejerce como promotor y garante de la educación en Chile. Esta visión educativa, cambia radicalmente luego del Golpe de Estado propiciado por el general Augusto Pinochet en 1973, dando paso a una dictadura que se mantiene por diecisiete años en el país y cuyos efectos aún repercuten en el establecimiento educacional.

A grandes rasgos podemos deslindar tres aristas que devienen de este proceso histórico y que inciden en el cambio vocacional del liceo. a) La transformación en los planes y programas, dando paso a un nuevo curriculum de enseñanza. b) El posicionamiento del neoliberalismo como sistema económico dominante. c) La política de erradicación de la pobreza del régimen que cambia la configuración comunal.

Siguiendo a Núñez, se puede indicar que la política educacional en torno a la enseñanza básica y media que el régimen militar adscribe, se desarrolla en torno a los siguientes tópicos:

1. La tuición sobre los contenidos de la enseñanza, siendo el objetivo formar “buenos trabajadores, buenos ciudadanos y buenos patriotas”.
2. Se mantiene la cobertura educacional en la enseñanza básica, mientras que la media y superior es considerada excepcional para la juventud.
3. Se afirma la decisión militar de detener toda expansión de la labor educativa del Estado y de transferir las posibilidades de ampliación del sistema educacional al sector privado reforzándose la subordinación de la educación al mercado y a la estructura existente de distribución del ingreso. (Ibíd: 50-51)

Durante la época se observa una transformación importante en cuanto a lo que anteriormente se comprendía por currículum nacional, de este modo bajo el nuevo mandato, diversas asignaturas son intervenidas con el fin de adaptarse a los requerimientos del régimen. En medio de este proceso, numerosos docentes se integraron al establecimiento siguiendo los parámetros que la dictadura establecía en torno a la educación, algunos de ellos ejerciendo la profesión hasta la actualidad.

En 1982, el establecimiento pasa a pertenecer a la Corporación Municipal de la comuna y comienza a asumir la matrícula de los estudiantes provenientes de sectores empobrecidos. Este hecho trajo como corolario el cambio definitivo de vocación del recinto educacional, quien para entrar en competencia con otros centros se transforma durante la década pasada en un liceo polivalente, incorporando la educación técnico profesional.

Otro de los factores que inciden en el cambio vocacional, es la política de erradicación de la pobreza, la cual influenció de manera determinante la urbanización acelerada de la comuna, lo que a nivel liceo se traduce en el cambio identitario y vocacional del establecimiento.

La “cultura de la marginación” que se observa en la constitución de los barrios emergentes se traslada al establecimiento. Los nuevos educandos provienen de los nuevos sectores populares de la comuna donde la violencia es un mecanismo válido de defensa o también se

utiliza para imponer determinadas ideas o posiciones. Debido a esta naturalización de la violencia, las riñas colectivas, la agresión hacia docentes y entre los mismos pares se transforma en una constante. Muchos de los alumnos se encuentran insertos en pandillas, los cuales trasladan sus luchas al establecimiento. Este fenómeno da origen también a la presencia constante de carabineros en el liceo quienes en algunas ocasiones terminan enfrentándose con los estudiantes.

En 1993 comienza a planificarse la implementación de la Jornada Escolar Completa, produciéndose la ampliación del recinto de acuerdo a las necesidades impuestas por la Reforma Educacional (Manual de Convivencia Escolar, 2010). Finalmente en 1997 esto se transforma en una Ley Obligatoria para los establecimientos de carácter público, desembocando este hecho en un colapso administrativo, bajo el cual se enfrentaban las situaciones de violencia creciente, con el alargamiento de la jornada escolar, dinámica que aconteció en los diversos liceos del país:

“En un marco de desigualdad educativa se pensaba que la extensión de la jornada permitiría intensificar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, generando como consecuencia una mayor igualdad de oportunidades. Se planteaba, en ese sentido, que los estudiantes más pobres compensarían su menor capital cultural de base. En el caso de la enseñanza media, también se pensaba que contribuiría a disminuir los conflictos existentes entre la institucionalidad escolar y la cultura juvenil popular”. (OPECH, 2009:3)

Finalmente la JEC, provocó el efecto contrario, y además quienes se encontraban a cargo del establecimiento, no fueron capaces de adoptar medidas pertinentes para enfrentar la temática de la violencia; más bien se generaron opciones paliativas inclusive incurriendo en prácticas no permitidas, como acortar las horas pedagógicas a treinta minutos.

### **3- El Liceo en el siglo XXI**

#### **Marginación, exclusión y sobrevivencia**

El cambio de siglo trajo consigo el fenómeno de la violencia como una problemática constante y compleja de abordar para la comunidad educativa, la cual recibe un apoyo

precario de las autoridades municipales, quienes se desligan de lo que acontece en el recinto educacional.

Con el pasar de los años, se instaura lentamente un pesado estigma social que recae sobre el liceo, como un lugar peligroso, donde priman las agresiones, el tráfico de drogas y la delincuencia, inclusive alcanzando cobertura en los medios de comunicación, tal como se observa en la publicación del diario nacional “La Segunda”. El reportaje se titula: “Preocupante tendencia: Colegios se parapetan tras alambres de púas para evitar tomas y robos”, en la cual se describen las medidas que se han tomado en el establecimiento para evitar robos perpetrados generalmente por los mismos estudiantes:

“En San Bernardo los directivos del liceo municipal Polivalente Fidel Pinochet Le Brun optaron por poner latones en medio de las rejas perimetrales del colegio (para tapar la vista hacia el interior), mallas de seguridad en las ventanas y concertinas en los muros. Además, contrataron rondines. "Lógicamente no nos gusta, pero no tenemos opción", dice la directora Yanina García. Y dice que en promedio sufrían 10 robos al año, por lo que agregaron "medidas internas" de seguridad. Por ejemplo, en todas las salas donde se trabaja con computadores y material electrónico, existen rejas adicionales en puertas y ventanas. "Existen robos internos... es que tratamos con alumnos muy vulnerables y hasta tenemos chiquillos que vienen penalizados por el SENAME. Acá no existe la discriminación", dice” (La Segunda, 23 de diciembre del año 2012). Debemos mencionar que esta entrevista a la actual directora, se produce un año después de un momento crucial en la historia del centro educacional, el cierre del establecimiento.

➤ **Anuncio de cierre. El advenimiento del proyecto Liceo Bicentenario de Excelencia.**

Corría el año 2011, cuando luego de una prolongada “toma” por parte de los estudiantes en el marco de la movilización estudiantil de aquel periodo, la Corporación Municipal de San Bernardo anuncia el cierre definitivo del establecimiento con el objetivo de instalar en sus dependencias un Liceo Bicentenario de Excelencia.

Durante el mismo año, antes de la toma estudiantil, se recibe en el establecimiento a la consultora educacional del ingeniero UDI Jorge Ruiz de Viñaspre, denominada PATROS.

La intervención de la consultora tenía como finalidad mejorar el proyecto educativo y sortear las falencias que se habían desarrollado en el camino, por ende es valorada por la comunidad, como una loable “ayuda” dispuesta para el liceo por la municipalidad de San Bernardo.

Lo que desconocíamos gran parte de los docentes, era que el objetivo central de esta “ayuda”, era elaborar un diagnóstico que daría sustento al proyecto del Liceo Bicentenario de Excelencia, que es justamente encabezado a nivel nacional por Jorge Ruiz De Viñaspre, el cual, a pesar de que en San Bernardo ejerce como Secretario Municipal de Educación, enfrenta acusaciones en otros municipios, por cobrar cifras millonarias por asesorar y luego desarrollar un proyecto en su directa conveniencia.

“El diputado DC, Roberto León, presentó este jueves, un requerimiento ante la Contraloría del Maule, apelando a las normas de transparencia y probidad, para que se investiguen los hechos vinculados al coordinador Nacional de Liceos Bicentenarios, Jorge Ruiz de Viñaspre, quien adjudicó diversas asesorías para los liceos emblemáticos de siete comunas del país, por 163 millones de pesos a su propia empresa, Patros”. (Diario “El Periodista”, Noviembre del 2013)

➤ **Proyecto de Liceo Nacional de Excelencia.**

“Entre las décadas del 40 y el 60 el liceo tuvo su momento de gloria, personajes importantes de la vida pública como el escritor Jorge Inostroza autor del “Séptimo de Línea”, el ex Presidente Patricio Aylwin Azócar, Pedro Videla Riquelme, regidor y diputado, fueron alumnos de este liceo. Hoy la realidad es muy distinta, su situación es muy precaria y enfrenta una crisis que alcanza los resultados académicos, la convivencia escolar, deserción, y eficiencia, situación muy difícil de sostener. Sin lugar a dudas el filtro social es extraordinariamente efectivo y operante en sectores populares y vulnerables, basta escuchar los sobrenombres o expresiones irónicas acerca del liceo para darse cuenta que presenta un ambiente muy dañado en su imagen frente a la comunidad, difícil de recuperar por la complejidad de elementos que componen el problema” (Proyecto Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia, 2011:9)

En el proyecto también se menciona claramente que lo que se desea es absorber la población estudiantil del liceo, tal como lo manifiesta el proyecto educativo:



“El proyecto Liceo Bicentenario de Excelencia, es la gran oportunidad para satisfacer necesidades de estudiantes con capacidades y rendimiento académico y sus familias, que esperan educarse en su comuna con la garantía de excelencia que se merecen. La evidencia que nos indica que estamos en la dirección correcta es: 1- Que es el liceo más vulnerable desde la variable social, económica, técnica pedagógica y de resultados académicos (logros de aprendizaje de los estudiantes) respecto del resto de liceos municipales de la comuna. 2- Su matrícula ha descendido significativamente (589 estudiantes al mes de junio de 2011). 3-Su asistencia media promedio al mes de junio de 2011 es de 76%. 4- Presenta problemas de clima organizacional y dificultades de convivencia escolar. 5- Ocupa menos del 50% de la capacidad instalada por lo que se pierde un establecimiento que está en buenas condiciones generales de infraestructura”. (Ibíd.)

Tal como aduce el documento, el liceo representa un problema para la Corporación Municipal puesto que genera más pérdidas que ganancias; por ende, se toma la decisión de ser erradicado, sin tomar en cuenta el capital humano que desarrolla el proceso educativo y mucho menos a los estudiantes quienes en ningún momento son considerados de manera real para establecer una “educación de excelencia”. Es llamativo el hecho de la mención a los tiempos donde estudió Patricio Aylwin, denominándole como la “época dorada” del establecimiento, como si de alguna forma pudiese establecerse una comparación entre aquel contexto histórico y el tiempo actual, donde las variables comunales son muy diversas.

Finalmente, gracias a una movilización conjunta llevada a cabo por la comunidad escolar, el liceo no fue cerrado. Sin embargo, para poder continuar se proponen duras condiciones, como el aumentar la matrícula y generar mejoras sustanciales en los resultados académicos. De este modo, nuevamente la Corporación Municipal se desentiende de los procesos acontecidos en el establecimiento, centrando la responsabilidad en la comunidad educativa, la cual se encuentra profundamente violentada, marginada y temerosa hasta el punto de agotar tiempos y recursos económicos propios para promocionar al establecimiento con el fin de aumentar la matrícula, algo que el caso de otros liceos, la Corporación realiza gratuitamente.

La situación de una continua inestabilidad laboral afecta también de otra forma al estudiantado en general, puesto que reciben el horario para sus clases en la segunda semana

de abril o finalizando aquel mes, cuando la planta docente se encuentra completa y aprobada. Durante aquellos meses los estudiantes generalmente no poseen horario definitivo, lo que deriva en que en algunos casos tengan más horas de la que corresponde a la semana de una asignatura o tal vez ninguna. Todo esto acrecienta los diversos problemas que se presentan en el aula, muchas veces como forma de entretención para sortear el tedio cotidiano, los estudiantes comienzan a generar riñas entre pares o bien agreden a los docentes. En los primeros meses se observa también con mayor fuerza el tráfico de drogas tanto al interior o fuera del liceo, puesto que algunos alumnos son matriculados exclusivamente para ejercer la labor de proveedores.

#### **4-¿Cómo actuamos frente a los estudiantes productores de violencia? Su Violencia frente a nuestra Violencia.**

Por una parte observamos a docentes profundamente violentados por un sistema educacional que los señala permanentemente como los responsables, aún por sobre los padres, de las conductas que adquieren los adolescentes.

“El malestar en el docente puede producir actitudes de aislamiento que, cuando es excesivo, ocasiona efectos nocivos, uno de los cuales es la pérdida de "funcionalidad" (Ulloa, 1995). Otro es la dificultad de formar equipos de trabajo que genera una superposición (todos hacen lo mismo), desaprovechándose los esfuerzos. La transformación en un funcionario implica que el docente torne su trabajo en rutinario, repetitivo, falta de creatividad y deseo”. (Sánchez, 2006)

Al alero de la rutina, los docentes se han transformado en jueces que sentencian, castigan y perpetran la violencia simbólica de la que nos hablan Bourdieu y Passeron. Son los ojos del panóptico, recordando a los estudiantes su procedencia y el “deber ser”, normando cuerpos y mentes.

#### **➤ Lo Punitivo. Hoja de vida y Anotaciones**

Entre los(as) docentes y los(as) estudiantes conflictivos(as) pareciese existir un juego bajo el cual se culpabilizan mutuamente por la producción de violencia. El arma del docente es el Libro de Clases, es allí donde se registran las calificaciones y además en la “hoja de

vida” se escribe el “prontuario” de los adolescentes, quienes en los casos más extremos llegan a poseer hasta siete hojas de anotaciones negativas.

Las anotaciones son registros que los docentes realizan en la hoja de vida del alumnado, con el fin de exponer situaciones positivas que deseen destacar, o bien que ellos consideren como una vulneración a las normas establecidas por el liceo.

El concepto de norma es definido por el Manual de Convivencia como: “Regla de conducta que una comunidad o sociedad impone a sus miembros para garantizar el bien común y cuya violación estará sancionada. Las normas tienen por objeto fijar pautas para el accionar humano, así como también establecer y justificar límites y responsabilidades en la relación con los otros” (Manual de Convivencia: 18)

Por otra parte las faltas a la norma son clasificadas de acuerdo a la gravedad de la acción cometida:

**Falta leve:** Es una conducta ocasional que transgrede la convivencia en la comunidad educativa, sin provocar daño físico, psicológico, social y material.

**Falta Grave:** Es una conducta que puede o no ser reiterativa (con o sin intencionalidad) de daño que transgrede la convivencia en la comunidad educativa y provoca daño físico y/o psicológico y/o social y/o material.

**Falta Gravísima:** Es una conducta que puede o no ser reiterativa, que ha tenido algún tipo de intervención (pedagógica, técnica y/o profesional) que transgrede la convivencia en la comunidad educativa y provoca (con o sin intencionalidad) daño físico y/o psicológico y/o social y/o material. (Idem)

En caso de agresión a compañeros(as) o a docentes, pesa una dura sanción sobre los(as) agresores(as), quienes culminan su estadía en el establecimiento siendo expulsados del mismo, inclusive, en algunos casos extremos finalizando el proceso en tribunales de justicia, siendo necesario tomar medidas cautelares como las órdenes de alejamiento, debido a las amenazas que reciben tanto estudiantes como docentes. Situación que parece ser compartida a nivel nacional, tal como lo expone Carlos Veas quien cita un artículo del diario “La Tercera”: “en los últimos seis meses hubo 48 denuncias de maltrato de apoderados a profesores y otros 29 hechos de violencia de alumnos contra docentes. Patricio Bell, del Colegio de Profesores, señala que las agresiones reales son el triple o el

cuádruple que las denunciadas”. (Diario La Tercera / Segunda Edición 16-03-2013, en Veas, 2013:1).

En la mayor parte de los casos, la expulsión significa la merma en la continuación de estudios, lo que desemboca que los jóvenes opten por otra vía: “la calle”, es así como algunos de los(as) expulsados comienzan a engrosar la lista de delincuentes juveniles o de vendedores(as) de drogas duras, adquiriendo un prontuario cada día más preocupante.

Es probablemente que en general los docentes no profundicen en las historias individuales de los estudiantes, puesto que como funcionarios su deber se limita a registrar las conductas de los mismos y calificar los conocimientos que el sistema educacional impone como válidos. En este sentido se observa la disociación del rol del docente como formador, más bien se transforma en un ente funcional que debe observar desde la lejanía de su púlpito lo que acontece en la realidad. El no adentrarse en las historias de los estudiantes (que finalmente es el escudo del profesorado) le permite a los docentes no generar vínculos afectivos, lo que desemboca en la posibilidad de escapar de la humanidad del otro al que juzgo constantemente, puesto que el empatizar con el dolor, la vulneración constante, el maltrato, el abandono, implica también reconocerlos como sujetos, humanos, iguales y eso no es un riesgo que gran parte de los docentes que fueron formados bajo el estricto principio de autoridad, deseen correr.

#### **Capítulo IV. Reconstrucción de vidas marginadas**

Durante el año 2013, César y Jaritza coincidieron como compañeros de curso en el periodo en que ambos cursaban segundo medio. Durante este lapso de tiempo fueron considerados como estudiantes conflictivos, que continuamente lideraban situaciones de violencia frente a pares y a docentes, recibiendo diferentes sanciones (amonestación verbal, citación al apoderado, suspensión, condicionalidad simple y extrema).

Al año siguiente fueron expulsados; César por robo reiterado al interior del establecimiento y Jaritza debido a su participación como cómplice de un compañero que hurtó el libro de clases, el cual terminó siendo quemado posteriormente por ambos.

En la memoria colectiva de la comunidad escolar, subsisten vagas evocaciones a las acciones perpetradas por ellos, que no pasan de ser parte del anecdotario del establecimiento. Probablemente esta paulatina desaparición de los jóvenes de los recuerdos de docentes y compañeros, encuentra sentido en el acostumbramiento y naturalización de los miembros del liceo, ante hechos vinculados a la violencia y vulneración de las normas establecidas. De este modo, no era la primera vez que algún(a) estudiante delinquía al interior de su curso, o que algún otro(a) joven intentara hurtar y hacer desaparecer el libro de clases. La última vez que había ocurrido, el libro fue encontrado entre agua y barro en las inmediaciones de un canal cercano. Tampoco era la primera vez que Carabineros o la PDI aparecían en el establecimiento para investigar sucesos de este tipo.

Durante el mismo año, como profesora jefe, conocí a Claudia, de catorce años, y a Delfina (su madre). En general, Claudia se comportaba de manera pasiva y sumisa con sus compañeros varones, permitiendo agresiones de parte de los mismos.

Fue así como -cursando los estudios de magister durante el año 2013- decidí realizar una breve entrevista abierta a César, Jaritza y Claudia la cual fue utilizada para elaborar una ponencia para ser presentada en un congreso durante el año 2014.

Este capítulo se estructura en los siguientes apartados: **1- César, Jaritza y Claudia a través de recuerdos, apuntes y la hoja de vida. 2- Relatos biográficos. 3- Hallazgos. Identidades de género y violencia.**

En primer lugar, se realizará una reconstrucción de la conducta de los estudiantes tomando en consideración el recuerdo de mi relación como docente, además de algunos apuntes propios registrados durante el año 2013, además de su hoja de vida. En segundo lugar, se expondrá el material recabado en las entrevistas a los estudiantes en forma de un relato biográfico. En tercer lugar, se realizará un análisis a la información expuesta lo que permitirá identificar hallazgos que guiarán el rumbo de la investigación.

### **1- César, Jaritza y Claudia a través de recuerdos, apuntes y la hoja de vida.**

César llegó al establecimiento en el año 2012, contando en aquel entonces con catorce años. Debido a su rendimiento y conducta fue ubicado en el 1°A, calificado como el “mejor curso” del liceo, el único donde los estudiantes formaban parte de una cuidada selección. El grupo se encontraba a cargo de un estricto pero afectuoso profesor jefe, a quienes los estudiantes respetaban y profesaban profundo cariño.

Recuerdo perfectamente a César en el momento de su advenimiento al liceo. Su figura menuda y pequeña contrastaba con la de su amigo Bayron, compañero inseparable con el cual cometían algunas travesuras menores, nada que resultara ser de gravedad para el contexto del establecimiento.

Finalizando aquel año, se podía observar algunos cambios negativos en la conducta en César y también en la de Bayron, quienes por distintas razones optaron por terminar su amistad, tomando ambos, caminos separados. Poco a poco se iban desdibujando las figuras infantiles de aquellos dos niños en el momento de su llegada, dando paso a adolescentes con aspecto más rebelde y temerario.

Nunca supe cual fue la razón por la que al año siguiente enviaron a César al 2°C, curso donde se reunió a todos los estudiantes que presentaban graves problemas conductuales. En un comienzo, el estudiante parecía encontrarse descolocado frente a la nueva situación, sin embargo, pronto se transformó en un líder de un grupo de varones, realizando diversas acciones que le valían el status de conflictivo. Su accionar se complementaba con su apariencia física, generalmente ostentaba un corte de pelo extravagante que emulaba los jugadores de fútbol o cantantes de reggaetón.

En aquel entonces registré en un borrador, material que devendría en la ponencia que debía presentar:

“Cesar es un joven muy delgado, de aproximadamente un metro sesenta, siempre usa un jockey o gorro y alguna prenda que no corresponda al uniforme (polera o polerón de diversos colores). A pesar de su figura menuda y su tono de voz bajo, ejerce un fuerte liderazgo entre sus compañeros(as) quienes conocen su estrecha relación con las drogas y con la pérdida de dinero, además de diversos objetos (celulares principalmente) de la sala de clases. Ante cualquier atisbo de conflicto reacciona con insultos de grueso calibre y si es necesario saca a relucir una pequeña cortapluma que siempre lleva consigo”.

“Según lo que él mismo cuenta, vive con su padre, su madrastra, y dos hermanos pequeños. Cabe mencionar que sus padres sólo alcanzaron a completar su educación básica (8º año) y su madre biológica lo abandonó cuando era pequeño por problemas de alcoholismo que aún se encuentran sin resolver aunque Cesar aún mantiene contacto con ella”.

“Con respecto a su situación económica, pertenece al programa “Chile Solidario” y su grado de prioridad es 1”.

“En relación a su situación académica, su rendimiento se encuentra dentro de la media. Actualmente se encuentra en situación de condicional por disciplina y rendimiento y fue derivado a mediados de semestre al orientador por sospecha de consumo de drogas”.

“Durante el año, Cesar lideró situaciones de agresión psicológica y física a diversos compañeros, principalmente por presentar rasgos de una masculinidad distinta a la suya (se niegan a: jugar futbol, escuchar reggaeton, depilar sus cejas, fumar marihuana, o bien son considerados afeminados por el grupo-curso). Las conductas de César tienden a ser imitadas y replicadas por sus compañeros(as) quienes se unen como “testigos cómplices” o directos participantes a las agresiones propiciadas por él”.

Esto se refleja en su hoja de vida, en la cual registraba un total de 37 anotaciones, 9 de las cuales son positivas, siendo las 28 restantes, negativas. Allí se detalla su apatía o distracción al momento de efectuar sus deberes escolares, realizando actividades como depilarse las cejas, dormir, escuchar música o jugar con su celular.

Durante el año César, perpetró diversos hechos de violencia agrediendo tanto a docentes como a sus mismos compañeros, como se observa en las siguientes anotaciones:

- *Se burla de la profesora (02/04/)*
- *Golpea en forma violenta la mesa al profesor (04/04/)*
- *Alumno implicado en la paliza dada a un compañero el cual estaba en el piso, después de realizar maltrato, es cuando la profesora ingresa a clase. (14/04/)*
- *Cesar le quema el cartón a un compañero, hidalgamente reconoce el hecho, pero comete un error, donde le hace un “Pato Yañez” a Maripangue (14/06/)*
- *Se agarra a garabatos con W. Fuentes por un gorro y MP3. (03/09)*
- *A manera de juego golpea (o simula golpear) con puerta del closet destruido a su compañero Carrasco. (06/11/)*
- *¡Gritó viejo feo! Y miente (04/12)*
- *Lanza libro en la sala de clases para reventar un preservativo con el que jugaba en clases. (21/06)*
- *Se dedica a prender fuego en clase, por el olor que sale es un cigarro, se da aviso a inspectora Carmen. Llega a la sala la Inspectora General. (11/10/)*
- *Insiste en jugar con un encendedor. (06/11/)*

Ante la conducta de César, fue derivado a Orientador, quien a su vez lo derivó a Rucahueche, eso fue lo único que se hizo por el estudiante, además de formular eternos compromisos que posteriormente el vulneraba.

Jaritzza arribó al establecimiento a mediados del año escolar en curso (2013), proveniente de un colegio particular subvencionado de la comuna. De inmediato llamó la atención por su físico y personalidad extrovertida, transformándose en líder indiscutida de un grupo femenino de estudiantes.

Al momento de la llegada de la joven al liceo, ya habían sido expulsadas otras compañeras con anterioridad que presentaban conductas disruptivas en el aula, por lo que quedaba un nicho vacío que prontamente ella ocupó. Sus amigas Caroline y Francisca, que eran muy unidas desde el año anterior, imitaban las acciones de la joven, al punto de hacerle trabajos y aun así quedar al borde de la repitencia, mientras Jaritzza obtenía buenas calificaciones.

Solía utilizar faldas cortas y poleras ajustadas y utilizar extensiones en su pelo largo y liso que se encontraba decolorado en las puntas con un rubio platinado. Para ella era



indispensable el maquillaje de labios, que debía ser de color rojo o rosado intenso. La afición de la adolescente por esta práctica generó la desaprobación en el profesorado.

Con respecto a ella registré los siguientes apuntes:

“Llegó al establecimiento a mediados de semestre, configurándose de inmediato, a juicio de los docentes, como una “líder negativa”. No huye de los conflictos y es capaz de enfrentar a César con el mismo nivel de insultos que él. A diferencia de su compañero, ha protagonizado dos peleas importantes con otras jóvenes del liceo, por el simple hecho de que la “miraron feo”.

“La estudiante aduce disfrutar de una libertad amorosa y sexual generando “relaciones libres”, con diferentes muchachos. Por este motivo, posee tres celulares para que la llamen los jóvenes que conoce en sus actividades diarias (barrio, trabajo, disco, micro), entregando el número, de acuerdo al nivel de confianza que genera con ellos”.

“A pesar de su éxito amoroso, sus compañeros de curso le rehúyen por considerarla: “flaite” y además ven con malos ojos que ella pueda ejercer conductas ligadas a la violencia.”

En el caso de Jaritza registra un total de 21 anotaciones, 18 de ellas son negativas y 3 positivas. Al igual que César, gran parte de los registros se enfocan en el incumplimiento de sus deberes escolares. La estudiante se negaba de forma sistemática a participar de la asignatura de Educación Física, generando la frustración de la docente, quien todos los días lunes llegaba a la sala de profesores comentando la actitud de la joven, puesto que el resto de las compañeras la imitaban en su actuar.

Otra conducta familiar es el hecho de que era imposible desligarla de su celular, lo que deriva en constantes llamados de atención, como lo se muestra en la siguiente anotación que se observa en la clase de Religión:

*-Alumna no ve película sólo está concentrada en su celular, se le pide y dice ¡ni loca! y sigue con el celular (12/08).*

Otro punto importante es el ya mencionado maquillaje, reaccionando de forma indiferente y despreocupada frente a los llamados de atención:

*-No copia contenidos, se maquilla, se hermosea durante 60 minutos. (21/08)*

Con respecto a la relación que establece con los docentes, puede decirse que en general se orientan a demostrar rebeldía, más que el ostentar una conducta directamente violenta, como suele suceder con César.

*- Contesta burllescamente cuando se le llama la atención porque la alumna Castillo le realiza el trabajo evaluado. Luego se dedica a jugar con el teléfono y no obedece las órdenes de guardarlo. (20/08)*

*Al llegar la profesora distribuye de otra forma los puestos para un mejor aprendizaje y emite juicios que no corresponden defendiendo a los compañeros*

Por último una acción que casi le vale la salida del establecimiento, durante aquel año, fue el de garabatear a un docente:

*-Alumna grosera e irrespetuosa con el profesor, lo trata a garabatos señalando que “es un simple profesor”. (30/10)*

Este hecho derivó en la aplicación de condicionalidad extrema y la amenaza de quedar fuera de aula sino cambia su actitud. *“Jaritza A, se compromete a cambiar de actitud de lo contrario quedarán fuera de aula, hasta terminar el año académico 2015, frente a cualquiera otra anotación negativa. Se presenta su abuelita y apoderada. Condicional extrema” (30/10).*

Claudia llegó al establecimiento durante el año 2013. Desde allí destacó de inmediato por su excesiva timidez frente a compañeros y profesores, aunque con el transcurso del año tuvo fuertes encuentros con algunas docentes.

El curso donde se encontraba (1ºD), donde yo ejercía como profesora jefe, era calificado como el más conflictivo del establecimiento, En el curso existían grupos de mujeres y hombres que se enfrentaban continuamente tanto entre ellos, como con los docentes, perpetrando agresiones físicas y psicológicas.

Durante el año su asistencia fue muy irregular, asistía al PIE (Programa de Integración Escolar) donde una psicopedagoga y un psicólogo la atendían. Sin embargo, quedó repitiendo por notas y asistencia. En la actualidad se encuentra terminando el segundo medio.

Con respecto a ella registré lo siguiente:

“La joven era excesivamente tímida, debió enfrentar a lo largo del año el hostigamiento constante de un compañero: Francisco, quien la agrede psicológicamente y en algunos casos físicamente (escupos). Francisco justifica las agresiones como un juego y Claudia, aunque afectada por la situación, no pide ayuda y el hecho es frenado, sólo cuando es denunciado por otras compañeras que sufren la misma situación. Ninguno de sus compañeros(as) interviene en el hecho, probablemente por temor”.

“Al igual que César, proviene de un entorno conflictivo donde según su relato, predomina la violencia y el narcotráfico, además se encuentra en situación de pobreza extrema”.

Claudia registra menos anotaciones que sus compañeros, en general se destaca su buena conducta y la disposición para colaborar con la limpieza de la sala de clases.

*Limpia en forma voluntaria la sala de clases*27/03

*Desarrolla en buena forma actividad dada*17/04:

*Trabaja en forma entusiasta*18/04:

*Colabora en forma eficiente en la clase*02/07

*Se destaca por su cooperación en cada clase, se preocupa del orden de la sala.  
¡Felicitaciones!* 28/08

El único hecho de violencia perpetrado por la estudiante, es cuando garabatea a una profesora que la llama para ponerse al día con sus notas.

*Fuera de la sala grita vieja culiá, para eso me llaman. Se llama a la alumna porque debe muchas notas.* 21/06

En general suele ocurrir que los docentes tienden a realizar juicios de corte valórico al momento de otorgar nuevas oportunidades (floja, levántate más temprano, etc), lo que desemboca en que estudiantes que comúnmente no muestran conductas agresivas como Claudia desarrollen estas conductas.

## 2- Relatos biográficos

### ➤ César

*“Soy César, tengo 16 años y soy de San Bernardo, la población “El Manzano” poh. En la población antes se vivía mal pos, puros balazos, tráfico todo mal, ahora que se ha ido calmando gracias a los Carabineros un poco poh, las gracias, igual sigue quedando la cagá no más, una de las zonas más peligrosas de San Bernardo, en la noche, en el día es piolita pasar por ahí. En la noche se sienten los balazos y todo”.*

*“En el barrio, la relación es buena, pura amistad ahí, lo malo es que si yo tengo un problema con alguien se meten todos, esa es la esta de aquí, si usted pelea con alguien se meten todos, la familia todos, ahí son todos una familia”.*

*“Con mi familia me llevo bacán, nada que decir, bacán, nada, con mi hermana me llevo bien, con mi madrastra igual, con mi apá me llevo mejor todavía, o sea tengo harta cosas que cualquier niño me... puede querer tener”.*

*“En mi casa de repente violencia, mi papá le pega a mi mamá (mi madrastra) por... por... no hacer las cosas que le dicen(...) A veces yo me quedo callado, porqueee ella se lo buscó, ella tiene que... o sea no pagar, pero tiene que... tiene que contenerse (atenerse), contenerse a las consecuencias. Supongamos si no lava la ropa y los chiquillos andan con la ropa sucia ve que ahí hay consecuencias que traen no sé pos violencia o garabatos. Yo les explico a mis hermanos les digo ustedes siempre tienen que andar con su ropa limpiecita, tienen que andar siempre alimentados en partes que vayan porque un día de esos, no van a tener quien le va a darles comida”.*

*“Yo no haría lo mismo así pegarle a mi mujer, solamente la retaría, pero ya si muchas veces ya, ahí ay como ya hace las hueás o si no me voy a empezar a poner más duro, pero altiro, altiro no.*

*Mi mamá está en el alcohol porque siempre le gustó la vida loca, es como su pasatiempo, pero siempre está atenta a todo lo que le dicen, supongamos: hace el aseo y ella lo hace, se ve la casa bien limpia... vive donde mismo vivo yo, en “El Manzano” pero más profundo, en el Manzano Manzano, a onde ahí, ahí vive como a la vuelta de mi casa pero más lejos, y*

*ná po, siempre cuando voy me saluda y me abraza y siempre cuando entro la casa bien ordenaita como a ella le gusta. Ella toma, pero no todos los días así... hace las cosas y si tiene moneas se compra una petaca y se la toma en la noche y se va a acostar tranquila y todo”.*

*“Con las drogas, ahí toy mal yo, yo fumo harta marihuana, pero casi siempre con conciencia, nunca andar perdiendo el control ahí en la calle. Una vez no más que le hice a la falopa<sup>3</sup> pero no me gustó. Mis papás no saben ná, no quiero contarles, pero si cachan algo, pa mi que saben, pero yo... a mí no me gustaría llegar volao a la casa y faltarle el respeto”.*

*“Yo tengo puros amigos así vivos (vivos), como se dice ahora, flaites, del corte, toda la gente ha cambiado, los amigos antes eran más...más buena onda, te invitaban a la casa a jugar play, pero ahora lo primero cuando los veii es ¿vamos a fumar marihuana? Al toque. O ¿querí jalar esto? ¡Mira, ando con pastillas! vamos a pitearnos unos bancos y toda la wea, no podí decirle que no poh, porque son tus amigos”.*

*“Si robar sí, yo voy derrente en las micros, me (...) (pego) sus lanzazos, pero de vez en cuando si pos, cuando uno anda bien necesitao yo lo hago, pero ahora yo no ando en eso tampoco (...) Yo ando buscando trabajo Yo por lo menos estoy buscando trabajo”.*

*“Un hombre debería no sé po, si tiene su familia enferma, ese mismo hombre que se ponga los pantalones y salga a trabajar y gane su sueldo, que de verdad que se gane el sueldo como debe ser po. Supongamo limpia el baño a la gente, haciendo cosas y gana se gana el sueldo él po (...) el hombre debe ser quien gana su sueldo por su propia bien, para la realidad que él tiene, por ejemplo un hombre se compra un computador que gane plata en eso, no en otras cosas como los senadores, los diputados que quitan plata, se llenan ellos y nosotros en esta población defavorecidos. Las mujeres tienen que ser responsables, no tener llegar y tener un hijo a los 16 años, usted ha visto todos los casos, más de 2 millones de mujeres teniendo guaguas a los 16 años y después no saben qué hacer, han salido historias de guaguas que han salido de tubos de, tubos de baño de cocina, la echan ahí al retrete y todo y así no se desprecia una vida humana”.*

---

<sup>3</sup> Mezcla de cocaína y marihuana.

*“Si vai a tener un hijo, tení que pensarla bien po, la mujer tiene que ser más responsable en ese sentido, hay mujeres igual que le pegan a los niños en la calle y les sacan la conchetumare, y uno no sé, le da como pena ver a los niños como les pegan y las mamás, le piensa en puro pegarle no má, pegarle, pegarle, pegar y el niño no entiende porque le pega, hace puro llorar. Se ve hartó en San Bernardo, allá en Puente Alto igual se ve hartó”.*

*“La gente está muy, muy cambiá, la droga... el presidente nos tiene mal, Chile necesita una buena... una buena situación económica, todo. Ya no estamos en el tiempo de ese Allende, pero me dijeron que era bueno el Allende, que hacía hartas cosas por Chile y Chile se lo agradecía, me gustaría haberlo conocido pero estoy esperando que aparezca alguien igual que él. Usted ha visto cuánto ganan los senadores, ganan más de millones y nosotros con cuea el sueldo mínimo”.*

*“El Estado se preocupa al final de los bolsillos y no de los pobres que ganan el sueldo mínimo. Usted ha visto toda las transiciones (transacciones) de droga, de plata entre todos los países por el agua, pero no están ni ahí prefieren llenarse los bolsillos ellos, a que vean la gente que se está muriendo ahí por la droga”.*

*“También debería intervenir en las familias, si hay hartas familias que sufren eso, no sé po si había una esposa diciendo el me pegó y todo esto, ya altiro cadena perpetua por diez años (...) debería ser justo po si tu matai tení que morir tú, si tu matai a alguien, tu también tení que pagar el precio po.. y aunque suene feo así lo digo, tu matai tení que atenerte a las consecuencias, que si tu quitaste una vida y entonces la vida tení que perdonarla pagando con tu misma vida”.*

*“No sirve de na la cárcel ¿de qué va a servir? aparte salen de la cárcel, llegan más choros y se mandan cagás y lo sueltan ¿o no?”*

➤ **Jaritzza.**

*“Soy Jaritzza, soy de la comuna de San Bernardo, específicamente de “El Manzano”, tengo 16 años, vivo con mi abuela ya que la relación con mis padres no es buena. Mi madre tiene su hijo y su marido, mi padre tiene su señora y su hijo. Desde chica me he criado con mi*

*abuela en un ambiente no muy bueno ya que vivimos en población, ya que no hay recursos para vivir en algo mejor, pero sólo uno sabe si toma el camino bueno o malo, yo elegí tomar el malo pero estoy tratando de recuperarme para estar en el buen camino, sé lo que son las drogas la calle, todo eso”.*

*“La violencia intrafamiliar yo nunca la he vivido pero violencia de afuera de los amigos sí, por ejemplo de que a una amiga el pololo le pegaba, ese tipo de violencia que ven los niños chicos, ella teniendo hijos, que todo eso vean sus hijos, que la golpea el papá de sus hijos, todo eso yo he visto, pero violencia intrafamiliar no”.*

*“Las mujeres donde yo vivo, andan bien pintadas, aros de oro o aros de plata para demostrar, como que tienen más grandeza, buzos, ehhh o a veces de taquito, vestido, esa es la feminidad, si una mujer anda así como no arreglá, ahhh esa es como noo (...) como noo (...) no es como muy mujer, mientras más se arregle más mujer se es”.*

*“Donde vivo yo son todos chorizos harpones (hampones<sup>4</sup>) (risas) todos roban, o el tráfico, viven deso, viven del robo o del tráfico y (...) los hombres por ejemplo, hablan así a puros garabatos, con las manos, el que más usa las manos es como que más ha estado preso poh, más gestos, más choreza tiene(...)tiene más calle poh, estar preso es para las poblaciones jahh ese estuvo preso tantos años! jese estuvo tanto!, yaa tu soy más choro, porque tu estuviste por esto y por esto. Aquí en el liceo como los flaites son los que andan más avispaítos, má... son los más respetados y existe temor de parte otros compañeros porque algunos son de poblaciones, saben más de la calle que otros”.*

*“Bueno mi abuelita tiene setenta años, a mi abuelita obvio le molesta todo lo que yo hago, porque a donde yo vivo obvio que voy a ser como las demás para no sentirme diferente y como que me saquen del grupo tengo que ser igual a las demás, aros, cadenas, esto (señala el pelo) bien arregladita, y todo, entonces eso como a que mi abuela le molesta porque dice que yo me junto como puras como flaites, pero yo obvio que seguir lo que hacen tengo que ser de lo mismo poh, para pertenecer al grupo”.*

---

<sup>4</sup> Hampón. (De *hampa*). 1. adj. Valentón, bravo. 2. adj. Maleante, haragán. U. t. c. s. (RAE)

*“Las mujeres algunas ahora ya no se dan ni a respetar en las discos, bailan no sé... de una manera bien extraña, vestidos cortos, y por eso la mujer hoy en día no se da a respetar, la mujer ya no la valoriza el hombre como la valorizaba años atrás, porque la mujer no se da valer. Pelean hombres con mujeres, todo, se agarran en la disco a botellazos(...) Siempre, siempre se ve eso, donde uno vaya siempre va haber alguien choro peleador o alguien que va hablando cherezas en la micro, o donde tu vai, siempre vai a ver un chorizo harpon, porque esa es la moda de hoy en día”.*

➤ **Claudia**

*Me llamo Claudia, tengo 15 años y vivo en San León de Nos. Donde yo vivo antes era bueno, ahora se puso malo, porque hay narcotraficantes que se ponen a pelear a puros disparazos a escopetazos, no puedo salir de mi casa, ni en la noche ni el patio que empiezan a tirar balazos como a las seis de repente allá uno no puede pasar en auto porque se le tiran encima. No tengo amigos en mi barrio, porque siempre nos han tenido mala donde yo vivo, nosotros vivimos al fondo y no podemos pasar porque nos agreden.*

*La relación con mi familia, es más o menos, porque igual hay peleas, a veces, nunca he presenciado violencia. Por lo que sé cuando chica mi papá le pegaba a mi mamá y también me pegaba a mí, porque nunca se ha preocupado de nosotras y ahora que estamos grandes quiere que le digamos papá, ahora se quiere hacer cargo.*

*Yo no permitiría que me pasara violencia intrafamiliar, a mi me gusta hacerme respetar ni que me griten deajo. Yo sufrí bullying en el colegio, me molestaban porque era muy callada y me costaba aprender.*

*Un hombre debería ser más callado con las mujeres y saberlas respetar, los hombres son agresivos, lo veo en las calles. Una mujer ahora se han puesto como más pesá, más peleadoras, deberían ser más calladitas y hacerse respetar. Hombre y mujer deben hacer las cosas en la casa”.*



### **3. Hallazgos. Identidades de género y violencia.**

De los datos recabados en torno a los estudiantes, es posible observar algunos hallazgos que delimitaran la presente investigación. Los antecedentes de los tres estudiantes, apuntan a la conformación de identidades que coinciden con patrones de género explorados en los estudios de género (masculinidad hegemónica, femineidad no convencional, femineidad tradicional). Tal como se mencionó en el apartado teórico, la masculinidad y femineidad no son categorías unívocas. Cada cultura otorga legitimidad a actitudes y creencias que promueven la difusión de ciertos estereotipos que se transforman en hegemónicos, frente a aquellos que generan repudio social.

En la cultura occidental se vislumbran ciertos patrones de género férreamente enraizados en la estructura social. Son actitudes, creencias, conductas socializadas a través del tiempo, que marcan el “deber ser” de una mujer o un hombre, hasta desembocar en naturalización de estos patrones. Tal como lo expone Conell, “reconocer al género como un patrón social nos exige verlo como un producto de la historia y también como un productor de historia. Anteriormente definí la práctica de género como dirigida hacia lo formativo, como constituyendo realidad, y ello es crucial en la idea de que la realidad social es dinámica en el tiempo” (Conell, 1997: 16)

De este modo, en el proceso de desarrollo de identidades productoras y receptoras de violencia, se observa una carga histórica y social que a su vez, se encuentra mediatizada por factores políticos, culturales y económicos.

Entre los principales hallazgos que encontramos a partir de todo el material recabado, podemos observar ciertos elementos que serán analizados en los capítulos venideros.

**1. Producción de discurso:** En los relatos se observa que César se expresa con mayor confianza en sí mismo, frente a las mismas preguntas que se establecen para todos los entrevistados. El estudiante se muestra más abierto a responder preguntas relacionadas con la violencia, a diferencia de las mujeres que ocupan un tono más cuidado, evadiendo generalmente esta temática. Podría inferirse en su lenguaje corporal y verbal que a las jóvenes les produce vergüenza el relacionarse con hecho de violencia, mientras que César

adopta una actitud distinta, puesto que justifica que este hecho acontezca al interior de su hogar.

**2. Violencia en el Liceo:** Mientras César se configura como un líder respetado por varones y mujeres, Jaritza es emplazada por los varones y seguida como líder por sus compañeras. La joven se ve envuelta al menos en dos oportunidades en peleas al interior del recinto educacional.

En el caso de Claudia, manifiesta ser víctima de bullying desde la escuela básica y en el momento de ser entrevistada es constantemente acosada por un compañero quien llega a escupirle en reiteradas oportunidades.

Cabe destacar que la reacción de los docentes cambia según el sexo de los estudiantes. Cuando César ejerce violencia la reacción en general de las docentes es de temor, sin embargo, cuando Jaritza o Claudia lo hacen, tienden a enfrentarlas o bien juzgarlas.

**3. Violencia en el Barrio y grupo de pares:** Los tres estudiantes reconocen la peligrosidad de los barrios en los cuales residen, aduciendo la presencia de narcotraficantes y episodios reiterados de violencia que se enmarcan en riñas entre los integrantes de bandas rivales que habitan en el sector. Con respecto al grupo de pares, tanto Jaritza como César manifiestan el deseo de pertenencia, bajo el cual deben actuar de un modo que satisfaga las necesidades del grupo en cuestión, aun cuando vaya en contra de sus propios principios o cause rechazo social o familiar.

**4. La estructura familiar de los estudiantes y la presencia de VIF.** En los tres casos, la conformación familiar de los estudiantes no posee una estructura convencional, pudiéndose encontrar episodios de disfuncionalidad en las tres familias.

Tanto en los relatos de César como Claudia, se reconoce la presencia de VIF. En el caso de Jaritza, aun cuando refiere no observar este tipo de comportamiento; sin embargo, el que una adolescente abandone su hogar y se encuentre a cargo de su abuela de setenta años, es calificado como un caso de negligencia familiar, lo que también se considera como violencia intrafamiliar.

**5. Referentes culturales:** Como los estudiantes no manifiestan explícitamente quiénes son sus referentes culturales, para llevar a cabo este apartado me basaré en observaciones y apuntes que devienen de la convivencia diaria con los jóvenes. En este apartado se analizarán tendencias culturales como la televisión, redes sociales y sitios de internet.

## **Capítulo V. Barrio y Familia. Cruce de violencias.**

La revisión de la historia de los jóvenes protagonistas de ésta investigación, conlleva a remontarnos a sus orígenes, lo que nos dirige a los barrios donde vivieron su infancia y su actual adolescencia. Tanto César, Jaritza y Claudia, como la gran mayoría de los estudiantes del establecimiento, proceden de sectores de la comuna donde la violencia se ha transformado en un elemento recurrente y predominante, un método naturalizado para resolver conflictos de diversa índole entre sus habitantes. Estos barrios y poblaciones son lugares donde prima la “ley del más fuerte”, donde la premisa no es vivir en condiciones óptimas, sino más bien sobrevivir a lo que el entorno hostil representa: riñas entre pandillas, narcotráfico, delincuencia, asesinatos sin culpables, balaceras constantes, desprotección, etc.

En este capítulo se explorará en las violencias que circulan en el barrio y al interior de las familias, reconociendo que las identidades de los sujetos que componen estas estructuras se forjan al alero de procesos históricos, sociales, políticos, culturales y económicos, dividiéndose en dos apartados: **1- Dicotomía fundacional. El papel de la violencia estructural en el desarrollo de barrios marginados. 2- La socialización de la violencia en sectores marginados y su incidencia en la configuración de identidades de género juveniles**

En primer lugar, nos interesa reconocer el peso de violencias estructurales en la generación de espacios marginados, invisibilizados, olvidados, vulnerados, violentados, ghettos urbanos o “zonas rojas” como los mismos alumnos les denominan, repitiendo el término acuñado por la empresas de servicios básicos. Con esta finalidad, realizaremos un recorrido histórico que desemboca en el surgimiento de la población “El Manzano”, sector en que viven César y Jaritza y una gran cantidad de estudiantes del establecimiento. Posteriormente nos interesa conocer el modo en que la socialización de la violencia a nivel familiar y grupo de pares, incide en la configuración de identidades de género juveniles.

## **1. Dicotomía fundacional. El papel de la violencia estructural en el desarrollo de barrios marginados.**

La memoria de los sujetos provenientes barrios marginales o marginados se encuentra signada por la violencia estructural; en cada momento histórico encontramos trazos, evidencias de su pasar a través de la colectividad humana que compone los lugares de proveniencia de los estudiantes del establecimiento.

Según lo que plantea la organización CulturaSalud, este tipo de violencia “se manifiesta cuando no hay un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia. Este tipo de violencia en la mayoría de los casos proviene de la propia estructura social, en específico, de los sistemas políticos y económicos, y sus expresiones más usuales son la represión y la explotación. Ambas actúan sobre el cuerpo y la mente, y no necesariamente son intencionadas. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte a la población. Son ejemplos los sistemas cuyos estados o países no aportan las necesidades básicas a su población”. (Cultura/Salud, 2003, 32)

Para Galtung, la violencia estructural es una afrenta a las necesidades humanas básicas que bajo su tipología son cuatro: Necesidad de Supervivencia, Necesidad de Bienestar, Necesidades Identitarias y Necesidad de Libertad.

“Una estructura violenta no sólo deja huellas en el cuerpo humano, sino también en la mente y el espíritu. La *penetración* —implantación de los dominantes en el interior de las personas dominadas, los de arriba en los de abajo, por decirlo coloquialmente—, combinada con la *segmentación* —proporcionar a la parte de abajo una visión muy parcial de lo que ocurre—, hará la primera parte del trabajo. Y la *marginación*, dejar fuera a la parte inferior, combinada con la *fragmentación*, mantener a las personas de esa parte de abajo separadas entre sí, hará la segunda”. (Galtung, 2003:13)

La revisión tanto de la historia latinoamericana como chilena, sugieren que la instauración de una estructura violenta que penetra, segmenta, margina y fragmenta a la población. Se observa en primer lugar la instauración de una dicotomía o dualidad fundacional, que se asienta durante el periodo colonial tal como lo explica Mario Garcés citando a Vekemans:

“Este factor decisivo es la dicotomía “descuartizamiento” o dualidad con que nació América Latina como consecuencia de la superposición de culturas y de civilizaciones (dualidad de valores, estructuras sociales y de regímenes políticos y administrativos) (...) Esta dualidad o dicotomía fundacional se ha expresado y desarrollado históricamente como dicotomía etnocultural y etnosocial. Por esta razón se generaron tendencias a la superposición cultural y social que se iniciaron en la Conquista de América, se congelaron en la Colonia y que no podían dejar de proyectarse hacia el futuro en la dicotomía campo-ciudad”. (Vekemans, en Garcés, 2002: 252)

Este fenómeno se traduce en la conformación de un sistema de poder donde existen aquellos que dominan la estructura social y aquellos que son dominados, utilizando diversos tipos de violencia para afianzar y perpetuar su poder frente a los segundos, por ende la dominación termina por enraizarse en la estructura social, económica y política, terminando por ser naturalizada por la población en su conjunto. Este sistema de poder dicotómico, incide ineludiblemente en la constitución de la urbe; de este modo, la historicidad de las poblaciones y barrios populares en la actualidad no sólo de Chile, sino de América Latina se encuentra signada por una marginación que procede de la estructura.

Durante el siglo XX, Santiago vive un proceso de urbanización acelerada que comienza en las postrimerías del siglo XIX, siendo el momento culmine en las décadas del cincuenta y setenta del siglo recién pasado. Los migrantes, conscientes de una u otra forma de la existencia de la dicotomía fundacional, se aventuran a dejar el campo con el fin de modificar su forma de vida, representando en el imaginario colectivo, la ciudad como el lado positivo de la dualidad, donde existe trabajo, salud y educación, siendo el primero una necesidad vital.

Esta situación es descrita mediante cifras que entrega el sitio “Memoria Chilena”, donde se establece que la población de la ciudad creció de “90.000 habitantes en 1854 a 507.000 en 1920”. (Memoria Chilena)

Luego del advenimiento a la ciudad, los migrantes quedan relegados a trabajos denigrantes y salarios que los obligan a vivir en la miseria. Este panorama amargo conduce a la formación de una población excluida y marginada.

“Puede decirse que no están social y económicamente integrados a una sociedad, sistema de clases, ya que no pertenecen al sistema económico. Están, en el límite matemático, “sin ser”, pues no se encuentran en el campo, que los expulsa, ni en la ciudad que no los acoge: no pertenecen al sector Primario ni al Secundario, no son nadie, no hacen más que estar, poblar un pedazo de tierra, que es tierra de nadie”. (Vekemans, en Garcés, Ibid)

En cuanto a la vivienda, en una primera instancia, se ven obligados a vivir en el hacinamiento que ofrece el conventillo, posteriormente a ello en las décadas del cincuenta y sesenta comienzan a surgir las denominadas “poblaciones callampas” que correspondían a asentamientos precarios establecidos en terrenos eriazos, basurales o lechos de ríos o canales. “Las familias se caracterizaban por su elevado número de miembros, por la presencia de allegados, inestabilidad en los matrimonios, uniones consensuales etc. La mayor parte de los trabajadores son obreros no calificados, de bajos ingresos, comerciantes ambulantes, mozos, recolectores de basura y actividades que disfrazan la desocupación real” (Definición de la DESAL, en *Ibíd.*).

Años más tarde, se puede observar el fenómeno de las “tomas de terreno”, que se producen a raíz de que las políticas gubernamentales son ineficaces. En algunos casos, estas “tomas” son asistidas por el gobierno, como sucede en la Unidad Popular.

Según el sitio Memoria Chilena “El proceso de tomas de terreno se agudizó diez años más tarde cuando el fracaso de las políticas sociales dio paso a la acción de los movimientos más radicalizados. Así, en marzo de 1967, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) impulsó la toma de la Herminda de la Victoria. En 1968 hubo más ocupaciones y en 1969 éstas aumentaron a 35 y en 1971 a 172, totalizando 416 tomas en esos cuatro años. En este período, unas 54 familias, el diez por ciento de toda la población de Santiago, logró un terreno por este medio. Parecían extraños seres con mochilas improvisadas, arrastrando bolsos, desechos, cartones, frazadas, niños apurados caminando de la mano de su madre, llenos de esperanza. En pocos minutos nacían poblaciones de más 4.000 habitantes que durante las horas y días siguientes debían resistir las acciones de la policía y consolidar la ocupación” (Memoria Chilena).

➤ **El campamento Juan Francisco Fresno, el antecedente de la población “El Manzano”.**

Nuestra investigación nos conduce directamente a la población “El manzano”, lugar de procedencia de César y Jaritza y también de sus familias. Esta población que se asienta hoy en los márgenes de la comuna, procede de la toma de terrenos que da origen al campamento “Cardenal Juan Francisco Fresno” que junto con el campamento “Raúl Siva Henríquez” configuran la toma más masiva de la historia de Chile producida en 1983, en medio de las crecientes protestas frente al régimen militar. (Castillo y Forray, 2014) Allí los pobladores alcanzan a asentarse por un año en medio de constantes conflictos con las fuerzas policiales y militares, hasta ser desalojados luego de la erradicación de la toma en 1984.

La política de erradicación de la pobreza propiciada por Augusto Pinochet entre las décadas del setenta y noventa, consistía en trasladar poblaciones completas a los sectores periféricos de la capital, tal como lo explican los historiadores Cristián Palacios y César Leyton, en una entrevista para el Ciudadano.

“CL: Lo que se habla siempre es de familias. Los registros de la época dicen que son más de 29 mil familias en un Santiago que no debe haber pasado de los 4 millones. Es un porcentaje importante de la población.

CP: El proceso de erradicación ocurre en distintas etapas. Las primeras fueron desde la comuna de Santiago a La Granja, que ya era articulada como comuna receptora de familias pobres. Pero después de eso, con el proceso de erradicación de los campamentos de las principales comunas alcanza incluso a sacar a gente de los cites y conventillos” (El Ciudadano, 17 de diciembre del 2012).

Justamente el campamento Juan Francisco Fresno se ubica entre las comunas de la Cisterna y La Granja, probablemente como estas comunas ya recibían gran cantidad de familias pobres procedentes de otras erradicaciones, de decide mover a esta población itinerante, aun más al Sur, a la comuna de San Bernardo. Este proceso trae consigo nuevamente la marginación y exclusión para los pobladores, quienes son reubicados en el sector “El Manzano”, bajo condiciones precarias tal como lo consigna la revista “Sitio Sur”:



“El ministro anunció el cambio “al sector de El Manzano”, en la comuna de San Bernardo para reubicarlos en terrenos urbanizados que incluyen unidades sanitarias (...) El día 27 de agosto se iba a realizar el acto oficial de inauguración; de traslado del campamento, reubicando a las primeras 20 familias. Este acto no llegó a realizarse a plenitud, a pesar de los preparativos realizados por la municipalidad y los “leales”. En la tarde de ese día, antes de subir al estrado, el Ministro fue interpelado por los pobladores: por las condiciones del terreno, por la falta de urbanización, por la inexistencia de servicios básicos, de equipamiento comunitario, etc”. (Revista Sitio Sur, 1987)

Lo acontecido con los pobladores es una muestra de violencia selectiva y diferencial, tal como lo plantea Judith Butler en su libro “Marcos de Guerra” explicando que “hay sujetos que no son completamente reconocidos como sujetos y hay vidas que no son del todo reconocidas como vidas” (Butler, 2010:17). De este modo, lo que llamamos “vida”, es también una construcción social y se diferencia entre quienes son más valorados por el sistema y a quienes son aprehendidos como una forma de vida precaria, susceptible de ser dañada o marginada. En las políticas de erradicación de la pobreza se observa este “marco de guerra”, la lucha frente a una situación u hecho que implica la lucha frente a otro. Un ejemplo de aquello en un discurso del general Pinochet:

“Muchos son nuestros hermanos que han sufrido y sufren la falta de disponibilidades económicas para un normal standard de vida: de esta pobreza no somos responsables, pero, como soldados, nos hemos fijado como misión prioritaria erradicarla, entregando a nuestros conciudadanos fuentes de trabajo que les permita un trato humano dentro de un orden social disciplinado donde imperen Dios, la Patria y la Justicia”. (Mensaje al país al cumplirse seis meses de Gobierno. Santiago 11.3.1974 en Pinochet, 1988)

En este discurso de seis meses después del golpe militar, se observa claramente que las políticas de erradicación se fundan en una **obligación** bajo la cual Augusto Pinochet, no reconoce responsabilidad, ni como miembro de la elite, ni como parte del gobierno de Salvador Allende, ni como ciudadano del país, más bien se desliga del problema, este fenómeno también puede comprenderse bajo al análisis de Butler:

“La precariedad implica vivir socialmente, es decir el hecho que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro; implica también estar expuestos tanto a quienes conocemos como a quienes no conocemos, es la dependencia de unas personas que no conocemos, o apenas conocemos o no conocemos nada. Recíprocamente, implica vernos afectados por esta exposición a y dependencia de otros, la mayor parte de los cuales permanecen anónimos. Estas no son necesariamente unas relaciones de amor, ni siquiera de atención, pero constituyen unas **obligaciones** hacia los demás, a la mayor parte de los cuales no podemos nombrar-ni conocemos-y que pueden tener o no rasgos de familiaridad con un sentido establecido de quienes somos **nosotros**”. (Butler, op cit: 31)

Las políticas de concentración de población vulnerable en ciertos sectores de la Región Metropolitana, terminan por segregar y afianzar una línea divisoria entre comunas pobres y comunas donde viven los sectores enriquecidos, y en este marco se establece la división de un “nosotros” versus “los otros”, con quienes se establece una **relación de obligación**, debido a que entre ambos se establecen lazos de dependencia económica, social y política. Es justamente este fenómeno que permite que un grupo de personas sea trasladado de un lugar a otro considerándoseles en calidad de objeto, más que un reconocimiento a ellos como sujetos.

El advenimiento de la democracia no mejora el panorama de los antaño migrantes; la línea divisoria se mantiene y es así como los pobladores siguen relegados en un espacio segmentado. En la actualidad es posible observar el fenómeno de los ghettos urbanos tal como lo describe María Elena Ducci: “Estos conjuntos habitacionales (ya sean de edificios o de viviendas unifamiliares) se caracterizan por una concentración de pobreza que se expresa físicamente en la imagen externa que ofrecen, caracterizada, en general, por un deterioro prematuro de las viviendas y un abandono de los espacios comunes. Esta situación no proviene sólo del hecho de que los conjuntos se construyen para familias de escasos recursos ("falta de cultura" de los más pobres), sino que es producto de la ausencia de un proceso constante de mejoramiento que siempre se observa en las zonas populares irregulares (barriadas, villas miseria) de otros países en desarrollo. Aquí, por el contrario, se siente una situación de abandono, de desinterés, la cual se refleja en un entorno urbano poco grato”. (Ducci, 1997:9)

Lo explicado por la autora se refleja en la fundamentación de un proyecto elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO) en el año 2009: “La comuna se caracteriza por presentar un alto porcentaje de viviendas y barrios en condiciones de inhabitabilidad y obsolescencia producto del deterioro por el curso del tiempo, viviendas infectadas por las terminas subterráneas, falta de mantención y o baja calidad de la constructibilidad. Es así como en los sectores nor-oriente, norponiente, que corresponden a antiguos campamentos, presentan sólo infraestructura sanitaria o viviendas denominadas semipermanentes o temporales”. (DIDECO, 2008:1)

En la actualidad, la población “El Manzano” se encuentra entre los sectores más peligrosos del “Gran Santiago”; si bien existen intentos por parte de la autoridad comunal de mitigar las problemáticas que aquejan a los pobladores del sector, aún persisten grandes obstáculos, provocados a raíz del olvido y marginación en la que se encuentra el sector, como es la instauración de uno de los vertederos ilegales más grandes del país, en las cercanías de la población. En el año 2009 se inaugura el Centro de Salud Familiar “El Manzano”, como una forma de acercar el servicio de salud a los pobladores, sin embargo, César Vásquez presidente del sindicato de trabajadores del consultorio comenta las problemáticas a las que se encuentran expuestos por encontrarse ubicados en un terreno aledaño al vertedero ilegal: “Los malos olores, las ratas, los piojos, las garrapatas, la quema de neumáticos, todo eso ha sido complicado para la salud de las personas”. <sup>5</sup>(Educación Digital, 2015)



---

<sup>5</sup> Fotografía obtenida de google.maps, recuperada el 10 de noviembre del 2015.

Tal como se observa en la fotografía, aún es posible observar el vertedero ilegal, establecido en un sector aledaño al CESFAM (estructura naranja). Incluso cuando durante este año se han llevado a cabo campañas de limpieza del sector, el problema persiste. Como un apoyo al recinto médico, ha sido donado por la comunidad judía un policlínico, con el fin de atender principalmente las necesidades de los pobladores del campamento “San Francisco”, que según datos comunales “alberga a aprox. 1.500 personas en condiciones de extrema pobreza, sumado a la presencia de un vertedero y necesidades no resueltas en Salud”. (CORSABER, 2015: 135)

Además de las pésimas condiciones higiénicas y de vivienda, en estos barrios, los adolescentes deben convivir diariamente con la tensión provocada por pandillas juveniles o bandas de narcotraficantes a los cuales un grupo importante de jóvenes tiende a imitar. Muchos de los estudiantes provienen de las denominadas “zonas rojas<sup>6</sup>” que el Centro de Investigación Periodística (CIPER) describe de la siguiente forma:

“No hay teléfonos públicos en las calles porque las empresas se cansaron de reponerlos. Las numerosas redes de cables clandestinos de electricidad son un peligro permanente para niños y adultos, y las filtraciones de cañerías no se reparan porque a los contratistas de la compañía sanitaria los apedrean al entrar. Las cartas no llegan porque a los carteros los asaltan y muchos vecinos mueren simplemente porque no llegan ni ambulancias ni bomberos ni policías”. (CIPER, 2000)

En testimonio de los estudiantes del establecimiento que viven en zonas complejas de la comuna<sup>7</sup>: (Israel, 15) “a mí me explicaron, un amigo me dijo que la población estaba en zona roja, de delincuencia, de drogas”. (Juan Pablo, 16) “Donde hay muchas armas, la droga, donde no se puede colocar “*telecable*”, las poblaciones más malas de Chile. Igual que La Pintana y El Castillo, que no se puede hacer ná po”.

---

<sup>6</sup> Ver anexo N° 1 Página 117

<sup>7</sup> Testimonios ponencia “Su violencia contra nuestra violencia. La violencia como un lugar común en la construcción de identidades de género en adolescentes de sectores populares”. Ponencia presentada en el V Coloquio de Estudios de Varones y Masculinidades. 14-16 enero 2015, Santiago de Chile.

El permanente abandono que los adolescentes acusan por parte de las autoridades, se traduce en la búsqueda permanente de mecanismos defensivos que les permitan sobrevivir en un ambiente donde prima la “ley del más fuerte”, por ende sus acciones se definen por la marginación que el mismo sistema les ha impuesto como canon de vida.

➤ **Identidad Colectiva y Violencia en sectores populares.**

La historia compartida desemboca en la conformación de una identidad colectiva que puede definirse como: “ la capacidad de diferenciarse de su entorno, de definir sus propios límites, de situarse en el interior de un campo y de mantener en el tiempo el sentido de tal diferencia y delimitación, es decir, de tener una duración temporal.” (Sciolla, en Giménez, 2009:17)

Los pobladores forjaron en su identidad una constante relación con la violencia estructural y directa. La mayor parte de las poblaciones formadas antes de la dictadura vivieron durante los años setenta y ochenta situaciones de agresión perpetrada por el régimen militar, de este modo algunos estudiantes recuerdan vivamente que sus padres les comentan acerca de los “toques de queda” y la violencia excesiva en contra de los pobladores, muchos asesinados y torturados durante el periodo, a los cuales aún se mantienen vigentes a través de memoriales no gubernamentales.

El constante divagar por la ciudad de los pobladores se traduce en la “no pertenencia” a la sociedad establecida, fenómeno que justamente desembocará en la creación de una identidad nueva, bajo la cual estos grupos generan sus propias normas y códigos poseyendo en ello la violencia, un papel fundamental, siendo en una primera instancia utilizada como un mecanismo defensivo, termina por posicionarse finalmente como el método más efectivo frente a violencias de tipo social, institucional y estructural. Este fenómeno hizo forjar un lazo identitario entre sus habitantes, y también generó un sentimiento transmitido de generación en generación, de animadversión hacia las fuerzas policiales, puesto que en caso de entrar son apedreados generalmente por niños y jóvenes del lugar, aun cuando muchas veces ellos mismos exigen su presencia como se dará cuenta más adelante.

El reporte comunal elaborado en el año 2013, aduce que la comuna registraba en el año 2011 que el 18,8% de la población se encontraba en situación de pobreza, tasa mayor a la regional de 11,5% y la nacional de 14,4%. (Reporte comunal, publicado año 2014)

Por supuesto y tal como lo hemos revisado en las páginas precedentes, estos datos estadísticos no dan cuenta de la verdadera vulnerabilidad con la que viven los jóvenes de la comuna y el país, donde la estructura ha decidido qué cuerpos y qué personas poseen mayor validez que otras dejándoles en una condición absoluta de precariedad, donde la violencia se transforma en la única arma para combatir la frustración. No sólo hablamos de violencia física o psicológica frente a un otro, sino también las formas de autodestrucción que se observa en la juventud y que ofrecen de algún modo una vía de escape. Es por ello que se produce una suerte de admiración a quienes logran sobrevivir en este sub-mundo adverso, abandonado y olvidado por gran parte de la sociedad.

## **2- La socialización de la violencia en sectores marginados y su incidencia en la configuración de identidades de género juveniles.**

La identidad de género en los sectores populares se encuentra históricamente permeada por la marginación que ha impuesto la estructura social, política, económica y cultural. Identidades que se forjan al alero de una permanente tensión y abundantes contradicciones, donde la violencia juega un papel fundamental ya sea como un factor proveniente de los poderes estructurales o como fuerza utilizada por los pobladores.

Existe en la mentalidad colectiva de la población la huella de los procesos históricos vividos por ellos, un elemento que los une a través del tiempo. Sin embargo, a su vez, se observa la predominancia de la violencia endógena bajo la cual predomina la “ley del más fuerte”, situación que se traslada a las relaciones entre los pobladores, replicando el sistema tradicional de género donde un tipo de masculinidad en específico (hegemónica) predomina por sobre otras masculinidades. A su vez, la masculinidad predomina sobre lo femenino, dando paso a la violencia como un fenómeno naturalizado y generalizado, conducta que obedece a un sistema de género patriarcal fuertemente arraigado en la estructura social y cultural del país.

“El barrio no significa lo mismo para hombres y mujeres, tanto porque no lo ocupan de igual manera como porque su identificación con el entorno no es igual para ambos grupos.

En el “sentido común”, el barrio está ligado a la casa y como la casa es responsabilidad de la mujer, ella también es la responsable del barrio. Se supone que ella debe participar más intensivamente en las iniciativas de mejoramiento barrial. Los hombres están en espacios tales como el centro/ club deportivo, en la esquina, en la plaza. Las mujeres extienden la casa al centro comunitario, al jardín infantil, a la feria, a las compras, en su rol de reproductoras”. (Sitio Sur, 2008:4)

En este segundo apartado, nos interesa observar los agentes socializadores de violencia que confluyen en el barrio mismo, siendo en este caso la familia y el grupo de pares.

➤ **Familia y Violencia en el Barrio.**

La naturalización de dinámicas de violencia intrafamiliar en el barrio encuentra probablemente su raíz en momentos anteriores a la migración campo-ciudad. Para conocer este fenómeno es necesario volver un poco hacia atrás en el tiempo, puesto que tal como lo menciona Connell:

“Reconocer al género como un patrón social nos exige verlo como un producto de la historia y también como un productor de historia. Anteriormente definí la práctica de género como dirigida hacia lo formativo, como constituyendo realidad, y ello es crucial en la idea de que la realidad social es dinámica en el tiempo”. (Connell, 1997: 16)

La época colonial marca fuertemente nuestra identidad como país. Fue allí donde a través de la violencia simbólica y fáctica, se asentaron cánones de masculinidad y femineidad. Luego del proceso de independencia, siguen manteniéndose las tradiciones coloniales, “la sociedad colonial hacía una valoración ideológica asimétrica de los sexos. Es decir, veía a las mujeres como seres naturalmente inferiores a los hombres, y por ende, depositarias de un rol subordinado y dependiente frente a éstos. En esta relación conyugal la mujer aparece sometida a la tutela del marido y es tratada, incluso legalmente, como eterna menor de edad. Al carecer de autonomía, los poderes de que dispone son muy limitados e, incluso, no puede competir por ellos ya que choca con el derecho de corrección de que dispone el marido (Cavieres y Salinas, 1991: 125). Esta corrección, era visible en la práctica de la violencia intrafamiliar, tal como lo describen los mismos autores citando a la historiadora Teresa Lozano: “Si bien la hegemonía paterna no concedía explícitamente a los hombres el

derecho de golpear a sus esposas, pese a esto la sociedad consideraba aceptable que el marido mandara dentro de la casa y que castigara a su mujer y a sus hijos para corregir sus faltas, siempre que lo hiciera con suavidad. Inclusive la violencia doméstica era aceptada como parte legítima de los fueros del marido y sólo era mal visto que este abusara de sus derechos” (Ibid: 119). Con respecto a lo que sucedía con las mujeres y hombres del bajo-pueblo, si bien se encontraban instalados estos preceptos de la dependencia femenina y del hombre como sujeto dominante, la mayor parte de las uniones entre hombres y mujeres eran “libres”. Debido a la estructura social y económica del país en aquella época, los hombres en su mayor parte peones, deambulaban por el territorio buscando mejores oportunidades laborales, dejando en el camino mujeres embarazadas quienes debían asumir de manera solitaria una maternidad en muchos casos no deseada. Este fenómeno es descrito por Gabriel Salazar en el libro “Ser niño huacho en Chile”, donde describe el embarazo solitario de Rosaria Araya, mujer campesina de la ciudad de Illapel, quien da a luz siete hijos(as) quien ante su tercer hijo llora desconsoladamente como data el testimonio de la época: “por esta tercera se afligió la paciente demasiado, recordando su pobreza i la de sus padres, diciendo que aria con tantos ijos y como se veria para criarlos pues era tan pobre, por lo que deseó más bien morir” (Salazar, 1990:56). No sólo la pobreza, sino que el abandono que sufrían las mujeres campesinas eran síntomas de una sociedad que se encontraba forjando una identidad basada en la construcción violenta de los paradigmas de género. Además, la mujer tenía muy pocas posibilidades de acceder a la educación y menos a la política.

Tal como se mencionó en marco teórico, ya en el siglo XX, particularmente en la década del treinta, el Estado chileno promueve la idea del matrimonio, como una forma de normalizar las conductas tanto de los hombres del bajo-pueblo, como a las mujeres. Se pensaba que esta unión eliminaría los “vicios” de ambos. Este fenómeno, refuerza la idea de la migración como conjunto familiar. Antaño era el hombre quien se desplazaba en soledad, sin embargo ahora todos los miembros de la estructura familiar debían hacerlo. El Estado se hacía cómplice de la violencia que acontecía al interior de los hogares: “Mientras las visitadoras sociales alababan a las mujeres casadas que permanecían en el hogar, el Estado se hizo cargo de las supuestas o posibles desviaciones dentro de este grupo



enseñándoles a las mujeres como ser madres, como mantener sus casas y como llevarse bien con sus esposos”. (Roseblatt, 1995: 201)

Esta pesada carga cultural se observa en los testimonios relatados por estudiantes, como se dará cuenta a continuación:

César, forma parte de una “familia ensamblada”, la cual se encuentra compuesta por el padre biológico de César, la madrastra y hermanastros. El ex estudiante, comenta que ha presenciado violencia al interior de su hogar. *“En mi casa de repente violencia, mi papá le pega a mi mamá (mi madrastra) por... por... no hacer las cosas que le dicen” (...)*

La violencia surge del padre de César debido a que éste espera que su pareja realice ciertas acciones en concordancia con un rol femenino preestablecido, ligado al espacio privado y doméstico, como mantener la casa aseada y los niños con ropa limpia. El incumplimiento del mandato, inmediatamente conlleva a un castigo que César considera apropiado *“tiene que contenerse (atenerse), contenerse a las consecuencias, supongamos si no lava la ropa y los chiquillos andan con la ropa sucia ve que ahí hay consecuencias que traen no sé pos violencia o garabatos”*. De esta manera, el estudiante ha naturalizado la culpabilidad de la madrastra ante el hecho de violencia. Los mandatos de género tradicionales establecen reglas claras, mientras el hombre provee trabajando fuera del hogar, la mujer debe quedar a cargo del espacio privado, reforzando el ideal de sumisión de la madre-esposa comentada por Lagarde. Del mismo modo, cuando habla de su madre, inmediatamente recalca que ella *“siempre está atenta a todo lo que le dicen, supongamos: hace el aseo y ella lo hace, se ve la casa bien limpia”*.

Según Duarte, la familia entrega un modelo de masculinidad “que está básicamente dada desde la idea del deber ser en el marco de la masculinidad tradicional. La socialización del género masculino desplegada en el ámbito familiar está muy marcada por el ser bueno como hombre. Vale decir, en la lucha cotidiana que cada hombre joven debe desplegar para intentar mostrarse como se le exige, aparecen marcadamente los roles de proveedor, protector y reproductor”. (2005:58)

César posee una profunda convicción en torno a su rol de proveedor familiar, lo que cual es heredado de su padre, por ello el estudiante afirma:

*“Un hombre debería no sé po, si tiene su familia enferma, ese mismo hombre que se ponga los pantalones y salga a trabajar y gane su sueldo, que de verdad que se gane el sueldo como debe ser po, supongamo limpia el baño a la gente, haciendo cosas y gana se gana el sueldo él po (...) el hombre debe ser quien gana su sueldo por su propia bien, para la realidad que él tiene.” (...)*

Para el estudiante el hombre provee, la mujer posee un rol ligado a la reproducción y a la domesticidad tal como se comentó anteriormente sobre la situación de VIF del padre hacia la madrastra. De este modo el adolescente recalca la responsabilidad del rol materno:

*“Si vai a tener un hijo, tení que pensarla bien po, la mujer tiene que ser más responsable en ese sentido, hay mujeres igual que le pegan a los niños en la calle y les sacan la conchetumare, y uno no sé, le da como pena ver a los niños como les pegan y las mamás, le piensa en puro pegarle no má, pegarle, pegarle, pegar y el niño no entiende porque le pega, hace puro llorar. Se ve hartó en San Bernardo, allá en Puente Alto igual se ve hartó”.*

En este sentido se observa que para César, la reproducción es un tema de exclusiva responsabilidad de la mujer, por ende legitima el hecho de que el hombre cumpla con el rol de proveedor, mientras la madre debe asumir la crianza y formación de los menores debido a su responsabilidad al momento de embarazarse. Por otra parte, puede desprenderse también de su testimonio, que la violencia se debe ejercer en el espacio privado *hay mujeres igual que le pegan a los niños en la calle* y en este sentido podemos inferir que quien debiese ejercerla sería para César, es en exclusivo el hombre.

Por otra parte Jaritza ilustra un ejemplo similar cuando se le pregunta si ha presenciado violencia, relata: “por ejemplo de que a una amiga el pololo le pegaba, ese tipo de violencia que ven los niños chicos, ella teniendo hijos, que todo eso vean sus hijos, que la golpea el papá de sus hijos, todo eso yo he visto”.

Ambos estudiantes mencionan un hecho fundamental: la idea de menores de edad como observadores pasivos de las conductas de violencia, provenientes en especial de la figura masculina, espectadores de un ritual que luego en un futuro podrían repetir tal vez como agresores o potenciales víctimas: “La asociación entre las características de la familia de origen de los hombres y su comportamiento se basa en la teoría del aprendizaje social. Dicha teoría subraya la importancia de la observación y el modelado de los patrones de comportamiento en la familia de origen, considerándolos esenciales en la configuración del propio comportamiento. Así, según afirman Sarasua et al. (1994:113), “La observación reiterada de los hijos de maltrato doméstico a la mujer por parte del marido tiende a perpetuar esta conducta en los matrimonios de la siguiente generación. Las niñas o niños aprenden que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a las frustraciones del hogar. Las niñas y niños aprenden, a su vez, que deben aceptarla y vivir con ella.” (Lastra, 2011: 72)

Otro hecho que al que también debe prestársele especial atención, es que aun cuando César dimensiona las consecuencias de las acciones ligadas a la violencia, actúa como catalizador de la misma, justificando la conducta del padre frente a sus hermanos pequeños. Cuando César habla de su padre, lo hace con entusiasmo y admiración, claramente cumple la función de un modelo para él.

Allí observamos la sujeción, la autocensura de la que nos habla Butler; si bien se observa en su mirada que no comparte la idea de violencia, el mismo aduce que en el futuro recurriría a la misma, si “su mujer” no cumpliera con el rol establecido:

*“Yo no haría lo mismo así pegarle a mi mujer, solamente la retaría, pero ya si muchas veces ya, ahí ay como yá hace las hueás o si no me voy a empezar a poner más duro, pero altiro, altiro no”.*

A pesar de su corta edad, César es un ejemplo claro de lo que conocemos por masculinidad hegemónica, bajo el cual las mujeres son consideradas en una condición de inferioridad, tal como se pensaba en la Colonia, no aptas para decidir por sí mismas. En este sentido, el hombre aparece como un salvador, que las guía por el camino correcto.

Esta idea puede incidir también en la producción de discurso, tal como lo mencionamos en los hallazgos, tanto Claudia como Jaritza hablan menos que César, será que en ellas ¿también opera la autocensura? En este sentido se observa también cuando se refieren a experiencias personales de violencia intrafamiliar, en el caso de Jaritza, aduce no haber presenciado directamente la violencia intrafamiliar, sin embargo, de acuerdo a su relato, podemos reconocer al menos dos tipos de violencia:

**“Abandono y negligencia:** se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las condiciones para ello. Existe negligencia cuando los responsables de cubrir las necesidades básicas de los niños no lo hacen”.

**Maltrato emocional:** el hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el rechazo, el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos. (UNICEF, 2000:2)

La negligencia surge de los padres, quienes luego de su separación constituyen familias separadas, dejando a la joven a cargo de su abuela, con la que posee una evidente brecha generacional, lo que deriva en un maltrato emocional.

*“Vivo con mi abuela ya que la relación con mis padres no es buena. Mi madre tiene su hijo y su marido, mi padre tiene su señora y su hijo. Desde chica me he criado con mi abuela en un ambiente no muy bueno ya que vivimos en población, ya que no hay recursos para vivir en algo mejor”.*

*“Bueno mi abuelita tiene setenta años, a mi abuelita obvio le molesta todo lo que yo hago, porque a donde yo vivo obvio que voy a ser como las demás para no sentirme diferente”*

En relación a Claudia, podemos encontrar evidencias de maltrato en el testimonio de Delfina su madre, quien fue entrevistada en aquella ocasión junto a la joven, comenta que su ex –pareja (padre de Claudia) fue un agresor que la violentó a ella y a sus hijos(as). Hace seis años Claudio vive en Antofagasta, y posee restricción judicial para acercarse tanto los menores o a Delfina, lo que no impide que las siga hostigando telefónicamente.

Según su relato, él: *“fue malo... no nos daba que comer, los (nos) encerraba en el departamento, le pegaba a la beba cuando era chiquitita, le parecía mal que usara su pelo largo crespo y le gustaba que usara pantalones cortitos, se los cortaba con tijeras o le pegaba, hasta de mardadoso (maldadoso) que era, la quemó con la plancha, le sacaba las uñitas de los dedos, no nos daba de comer, los (nos) tenía encerrá”*(...) *“Yo tenía que decirle “oiga”, tenía que besarle los pies para que no me clavara con la cuchilla (hace un gesto y muestra como su marido le clavaba un cuchillo en las manos) y medio curao más encima y yo veía que me cortaba un deo, ¡santo y dios! (...) era el gusto de pegar de hacer cosas y nunca los(nos) dio de comer, nunca(...)Me escupía, me meaba, me meaba a mí (...) yo la sobreprotegía a ella, porque le iba a cortar con una tijera, porque decía cuando ella esté más grande, ella va a ser mi esposa, te voy a tener a ti que tení má edad y a ella más jovencita.*

Claudio nunca le permitió a Delfina salir de su hogar, curiosamente ella se emparejó con él por consejo de sus hermanas, para poder “escapar de su casa”; sin embargo, él se configuró como el proveedor que nunca alimentó a la familia y tampoco permitió que ella asumiera ese rol. Ella nunca lo denunció, principalmente por temor. De este modo, sólo se llevó el hecho a la justicia cuando Claudia llega al hospital luego de que su madre escapara con ella y vagaran por las calles sin alimentarse. Allí se plantea que Claudia sufrió abuso sexual por parte de Claudio, sin embargo, según Delfina, el hecho no llegó a comprobarse.

La femineidad de Claudia se encuentra fuertemente permeada por un ideal de sumisión impuesto por su madre, quien luego de las agresiones desarrolló un profundo temor y dependencia de sus hijos tal como ella misma reconoce, haciendo lo posible para que se mantengan en la casa, sin permitirles trabajar o estudiar. Esto detonó largas ausencias de su pupila del establecimiento y desembocó en la repitiencia de primero medio.

Aun cuando Claudia anhela ser una “gran enfermera”, tanto ella como su madre, consideran que el hombre debe ser el proveedor del hogar, configurándose como un ente protector de la mujer lo que evidentemente la enmarca en una posición disminuida. Según lo recabado en la entrevista, Claudia aduce rechazar la agresión masculina, sin embargo ella permitió que Francisco (compañero), de alguna manera repitiera la conducta que el padre realizaba con su madre (agresión/escupos). Es por ello que es muy probable que la menor

legítimize el dominio masculino como un hecho naturalizado, lo que la lleva a imitar el comportamiento materno y la expone a transformarse en una futura víctima de violencia intrafamiliar.

“Las consecuencias del maltrato infantil se hacen visibles a mediano y largo plazo en el desarrollo sicosocial y físico de las personas. Es probable que detrás de problemas de aprendizaje, de comportamiento y agresividad se escondan situaciones de maltrato físico, abuso y/o abandono. Los daños emocionales causados a temprana edad pueden significar “marcas imborrables” para toda la vida. Un niño maltratado podría llegar a ser un adulto maltratador y violento, con lo cual reproduce la violencia física o psicológica hacia sus parejas o en sus propios hijos”. (Ibíd.)

➤ **La búsqueda de identidad. Género, Juventud y Barrio.**

Sabemos que el barrio o la población es un sector marginado por la violencia estructural que propicia el Estado, que en su interior existen relaciones desiguales y violentas entre los sexos; sin embargo, debemos sumarle a ello otro elemento: la juventud o la adolescencia que se configura como una de las etapas más relevantes para la conformación de identidad de género de mujeres y hombres.

“Siendo la adolescencia uno de los períodos más difíciles del ciclo vital (...) es una etapa de rebeldía y búsqueda del sí mismo, de autoconocimiento y conocimiento de los demás, con el inicio de las relaciones afectivas con el sexo opuesto y la necesidad de un espacio vital propio, junto con una progresiva desvinculación de los lazos familiares. Exige una plena asunción de los correspondientes roles adultos, aceptando sus ventajas y restricciones, redefiniendo el género: los jóvenes observan claramente como se abren diferentes expectativas para ellos en función de su género” (Zaro, 1999:10)

Tal como lo describe Zaro, ésta es una época clave para la conformación de identidad de género, sin embargo en el caso de los jóvenes provenientes de sectores populares, este proceso se encuentra permeado por la constante marginación y violencia a la cual se ven expuestos desde la primera infancia al interior de sus familias y población, encontrando en el espacio público: plazas, esquinas, “su lugar”, tal como lo expresa la revista Sitio Sur: “Los estándares de las viviendas y el diseño de los conjuntos también propician la

expulsión de los jóvenes al espacio público (cuando se cuenta con ellos), siendo en su mayoría ocupados por hombres y restringidos para las mujeres o temidos por ellas”. (Sitio Sur, 2008:4)

Además de todo lo que rodea el entorno, y las instituciones socio-culturales que observan y juzgan permanentemente el accionar de los jóvenes dando como resultado la creación y difusión de una imagen pública que criminaliza a la juventud tal como lo expresa Rossana Reguillo:

“En relación con los jóvenes, la biopolítica ha construido una asociación entre la condición de pobreza y una disposición a la violencia. En los cuerpos "pobres" de los jóvenes se inscribe un imaginario vinculado a la delincuencia. Se trata de cuerpos ingobernables en la medida en que han sido abandonados por la mano protectora de la sociedad que se ve "traicionada" por unos padres y un ambiente que, en su misma condición de pobreza, son incapaces "naturalmente" de socializar adecuadamente a los niños y a los jóvenes” (Reguillo, 2000: 79).

Este estigma social ha calado fuertemente en la sociedad y en los mismos jóvenes quienes encuentran un sentido de identidad en lo establecido desde el exterior. De alguna forma logran percibir la marginación y por ende necesitan aferrarse a lo que el barrio les ofrece, puesto que allí encuentran el sentido de pertenencia, es allí donde a pesar de la violencia se sienten seguros, es el espacio que condiciona su identidad. Esto explica que César comience su relato aludiendo al lugar donde reside: “*Soy de San Bernado, la población “El Manzano” (...) Antes se vivía mal pos, puro tráfico, puros balazos, ahora se ha ido calmando gracias a los Carabineros un poco po, (...) igual sigue quedando la cagá no más, una de las zonas, vivimos en una de las zonas más peligrosas de San Bernardo, en la noche (aclara que) en el día es piolita pasar por ahí. En la noche se sienten los balazos y todo*”. Sin embargo agrega: “*La relación es buena, pura amistad ahí, lo malo es que si yo tengo un problema con alguien se meten todos, esa es la ésta aquí si usted pelea con alguien se meten todos, la familia todos, ahí son todos una familia*”.

La última frase que el estudiante relata es en suma relevante puesto que el barrio es finalmente una familia extendida, allí encuentran seguridad y protección y también una identidad personal y de género.

Las identidades de género en el barrio se encuentran permeadas por diversas determinantes que inciden en el accionar de los menores, una de ellas es que se observa la existencia de estereotipos de género fuertemente establecidos que provienen desde el interior del barrio, como del exterior del mismo (medios de comunicación, escuela) y que poseen ciertos elementos en común. Aportando una mirada histórica a la construcción de masculinidad, Gabriel Salazar expone que en la actualidad se vive un nuevo proceso de “desarrollo de masculinidad”:

“Que los cabros chicos populares de comienzos de siglo XXI tienen ante sí un basural de masculinidades poco útiles o en desuso mucho mayor que el que tuvieron antes sí las “pandillas de huachos” del siglo XIX, los “pelusas” de comienzos del XX y los “privilegiados” de los 70, todos los cuales tuvieron al alcance alguna masculinidad útil (la del “roto vagabundo”, del choro, del obrero revolucionario o del empleado público, por ejemplo) de la cual servirse para reconstruir creativamente la masculinidad propia. Paradojalmente, por su gran dimensión, el basural actual pesa menos sobre los cabros chicos de hoy que el imperativo categórico de autogestionar y autoconstruir con muchos desafíos y pocos materiales estables, su propia masculinidad”. (Salazar, 2012: 100)

Tal como lo plantea el autor, los jóvenes, autoconstruyen una masculinidad (y podemos agregar) que también una femineidad tomando diversos elementos históricos como aprendidos de sus padres o de los modelos de género a los cuales poseen acceso, como también factores móviles, es decir, que cambian a lo largo del tiempo y que son propios de la cultura o tendencias actuales como la imposición de la depilación facial y corporal en los hombres populares, como un signo de higiene y belleza, o bien ropa ancha en el caso de las mujeres raperas.

Tal como lo describe Olavarría en los sectores populares, la masculinidad juvenil posee connotaciones específicas: “Es el periodo que viven la presión de los pares por subordinar a otros varones, afeminados, aquellos que expresan más sensibilidad que son más débiles. La búsqueda por demostrar su masculinidad (hegemónica) los llevaría a la formación de



grupos y pandillas con relaciones fuertemente autoritarias y lazos de solidaridad entre sus miembros, que preservarían el modelo hegemónico masculino y rechazarían toda moderación con violencia (...) Esta es la etapa que concentrará mayor proporción de delincuencia de los países latinoamericanos”. (Olavarría, 2004: 13)

Lo descrito por Olavarría puede aplicarse tanto a hombres como a mujeres, puesto que en la actualidad se observa una femineidad que emula comportamientos ligados a la masculinidad hegemónica, donde también existe una subordinación al grupo de pares que puede ser compuesto de manera mixta o exclusivamente por mujeres.

Podemos observar que tanto los relatos de César como de Jaritza nos hablan de la necesidad de pertenecer y validarse ante un grupo de pares:

César: *“Yo tengo puros amigos vivos (vivos), así como se dice ahora, flaites, la gente ha cambiado, los amigos antes eran más buena onda, te invitaban a la casa a jugar play, pero ahora lo primero que hacen cuando los veii es ¿vamos a fumar marihuana? Al toque. O ¿Querí jalar esto? ¡Mira ando con pastillas! ¿Vamos a pitearnos unos bancos? y toda la hueá , no pudi decirle que no po, porque son tus amigos”.*

Para mantener su posición dentro del sistema de masculinidad hegemónica, César debe acceder a las peticiones que sus amigos le realizan, lo que implica consumir diversos tipos de drogas, situación que se ha transformado entre los jóvenes de sectores populares en un símbolo de status social y además lo ha llevado a delinquir, como el mismo lo comenta: *“Si robar sí, yo voy de repente en las micros, me (...) (pego), sus lanzazos”.*

Jaritza también lo comenta cuando describe a los varones al interior de la población:

*“Donde vivo yo son todos chorizos harpones (hampones) (risas) todos roban, o el tráfico, viven deso, viven del robo o del tráfico yyy los hombres por ejemplo, hablan así a puros garabatos, con las manos, el que más usa las manos es como que más ha estado preso po, más gestos, más choreza tiene(...)tiene más calle po, estar preso es para las poblaciones, ahh ese estuvo preso tantos años, ese estuvo tanto, yaa soy más shoro, porque tu estuviste por esto y por esto (...) No como de que quieren demostrar que son mejor que el otro, como el que más choro es aquí como los flaites son los más avispaitos(...)”*

Estas historias son comunes; por ejemplo Israel cuenta como se robó un celular en Fantasilandia con su grupo de amigos. Juntos forzaron y revisaron los casilleros del lugar encontrando diversas pertenencias entre las cuales apareció un celular, del cual se apropió para sí y luego vendió para comprarse unas zapatillas. Este estudiante entra a clases habitualmente drogado, sus compañeros le apodaron “Angustia” debido a este hábito. Aduce robar para poder comprar “porros<sup>8</sup>”, los cuales venden al interior del establecimiento y en una plaza cercana.

➤ **Juventud y femineidad.**

A diferencia de lo que acontece con la masculinidad en sectores populares, con respecto a la femineidad existe acotada investigación, la cual se enfoca principalmente en las mujeres adultas pertenecientes a organizaciones sociales.

Jaritza tiende a imitar las conductas que ella misma clasifica como masculinas, como la exagerada gesticulación (signo de que se ha estado preso y conlleva legitimidad social) e incluso cuando pelea realiza un gesto con su mandíbula para intimidar. Ahora bien, para la joven, la femineidad de las mujeres se define por su apariencia corporal: *“Las mujeres donde yo vivo, andan bien pintadas, aros de oro, aros de plata para demostrar, como que tienen más grandeza, buzos, ehhh o a veces de taquito, vestido, esa es la feminidad, ahhh si una mujer anda como no arreglá, jahhh esa es como noo! (...) ; como noo! (...) no es como muy mujer. Su forma de vestir provocativa, acorde a la femineidad impuesta por su entorno, le ha traído problemas con su abuela que la cría y mantiene. “A mi abuelita le molesta lo que yo hago, porque a donde yo vivo obvio que voy a ser como las demás para no sentirme diferente y como que me saquen del grupo tengo que ser igual a las demás, aros, cadenas, esto (señala el pelo) bien arregladita, y todo eso, entonces eso como a que mi abuela le molesta porque dice que yo me junto como puras como flaites, pero yo obvio que seguir lo que hacen, tengo que ser como las demás”.*

Tal como César, Jaritza siente la obligación de “pertenecer”, aunque aquello le signifique el rechazo familiar y el de sus compañeros de curso. Probablemente esto genera un dilema interior, entre el deber ser impuesto por su grupo-social y el deber ser que su abuela le ha

---

<sup>8</sup> Marihuana mezclada con algunos sucedáneos, inclusive podría contener excremento animal.

inculcado en torno a la femineidad. Esta tensión es visible en su discurso sobre las mujeres que van a las discoteques: *“Las mujeres algunas ya no se dan ni a respetar en las discos, no sé, bailan de una manera bien extraña, vestidos cortos, y por eso la mujer hoy en día no se da a respetar, la mujer ya no la valoriza el hombre como la valorizaba años atrás, porque la mujer no se da valer”*.

En este relato, Jaritza describe comportamientos que ella misma ha reconocido tener, por ende se encuentra realizando un juicio negativo de su propio accionar y que proviene del rol femenino pasivo donde la mujer debe mantenerse virginal para el hombre, pues es él quien le otorga el valor.

La joven representa la identidad femenina que se debate entre la producción de violencia y la aceptación del rol femenino tradicional pasivo, puede aprovecharse para generar un cambio que se oriente en la conformación de ideales de lo femenino que le sean propios, no impuestos por su abuela o grupo de amigas del barrio.

En el caso de Claudia, casi no posee amistades en el barrio aun cuando se ha configurado como una adolescente tímida, adhiere a la moda que se ha impuesto entre las chicas de sectores populares, también allí observamos la necesidad de pertenecer o de encajar. Su femineidad replica lo transmitido desde su madre, es por ello que en el establecimiento los varones abusan de aquella situación. En cuanto a sus relaciones afectivas, suelen ser a espaldas de Delfina, quien no tolera que la estudiante encuentre otros afectos.

## **Capítulo VI. Referentes culturales y violencia.**

En este capítulo se abordará el modo en que la violencia estructural se hace patente por medio de la penetración en la cultura y como ésta desarrolla mecanismos que legitiman la marginación a la que se expone los jóvenes de sectores populares, utilizando los medios de comunicación y redes sociales.

Nos interesa explorar el vínculo existente entre violencia y cultura. Particularmente el modo que contribuye a la creación y difusión de un estereotipo juvenil que recae en los adolescentes de sectores marginados que asisten al establecimiento. Imagen ligada a una concepción normativa y discriminadora que los mismos jóvenes terminan por apropiarse y además resignificar bajo sus propios códigos culturales.

Este apartado se divide en los siguientes apartados: **1- Cultura, Violencia y Género. 2- Referentes culturales actuales. Reggaeton, fútbol y narcocultura. 3-La televisión y la difusión de estereotipos culturales. Joven y peligroso.**

En el primer apartado abordaremos el vínculo entre Cultura, Violencia y Género desde una perspectiva teórica. En un segundo apartado, se expondrán algunos de los referentes culturales a los que los estudiantes adhieren y el modo en que estos influyen una construcción del cuerpo juvenil. La información extraída procede de anotaciones personales que surgen en el marco de mi rol como docente. En el tercer apartado se dará cuenta de la relación existente entre la televisión y la difusión de estereotipos culturales juveniles. A modo de ejemplo nos centraremos en el análisis del programa “Alerta Máxima” del canal Chilevisión, en el cual han aparecido al menos dos estudiantes del establecimiento y que además goza de popularidad en el estudiantado. Nos interesa observar el fenómeno desde diferentes perspectivas, desde mismo medio de comunicación, de las opiniones diversas que se generan en el medio televisivo como en las redes sociales.

## 1- Cultura, Violencia y Género

Mucho se ha debatido sobre si la violencia surge de un instinto primario inherente a nuestra condición de humanidad, siendo parte de un proceso evolutivo, o bien, se genera al nacer y en contacto con la sociedad, en determinado tiempo y cultura. Para los fines de esta investigación, se abordará el concepto desde la segunda perspectiva, puesto que la primera nos lleva inevitablemente a caer en un esencialismo y determinismo biológico, bloqueando con ello las posibilidades de mitigar y erradicar sus efectos en nuestra sociedad, coincidiendo con lo planteado por Johan Galtung en la siguiente afirmación: “Es necesario rechazar el malentendido popular que asegura que »la violencia es propia de la naturaleza humana«. El potencial para la violencia, así como para el amor, son propios de la naturaleza humana; pero las circunstancias condicionan la realización de dicho potencial”. (Galtung, 2003:3)

Tal como el autor, no consideramos que la violencia sea biológicamente una condición inherente a la humanidad, más bien se establece como un producto cultural que cumple un propósito concreto en el contexto de dominación, tal como lo exponen Grignon y Passeron: Una cultura tiende siempre a organizarse como un sistema simbólico, cualquiera que sea la condición social en la que funcione (...) una dominación social implica siempre efectos simbólicos sobre los grupos dominantes y dominados a los que ella engloba. (Grignon y Passeron, 1997: 20)

La dominación se vuelve entonces parte del sistema cultural de determinados grupos humanos, puesto que si entendemos por cultura “la organización de los significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2009:8)

Este sistema simbólico, donde confluyen diversos poderes, la violencia se ha naturalizado y es legítima para ciertos actores, mientras que para otros su utilización se encuentra vedada.

“En la actualidad las violencias poseen un peso castigador desde los discursos de la dominación. Esto porque ser violento, usar violencia o que ellas existan, ha sido llevado por

los discursos dominantes a la categoría de ilegalidad en lo político, de pecado en el ámbito religioso, de patología en la perspectiva médica, entre otros formatos. Esto siempre y cuando se trate de violencias que reclaman o se enfrentan con las violencias de la dominación que se pretende hegemónica en la actualidad y que legitima sus violencias cotidianas: de guerras e invasiones, de precariedad laboral, de exclusión de los beneficios del crecimiento económico alcanzado en algunos países, entre otras expresiones”. (Duarte, 2005 :3)

De este modo la marginación que la misma estructura realiza a ciertos sectores de la población es invisibilizada, o bien naturalizada por la cultura donde se otorgan se otorgan diversos significados a las personas según el lugar de procedencia, tal como se planteó en el capítulo anterior. Ahora bien, podemos hablar de violencia cultural, bajo la cual se generan mecanismos para validar la violencia estructural, tal como lo plantea Galtung, quien define la violencia cultural de la siguiente forma:

“La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón —o por lo menos no malas—. Igual que la ciencia política trata de dos problemas —el uso del poder y la legitimación del uso del poder—, los estudios sobre la violencia son sobre dos problemas: la utilización de la violencia y la legitimación de su uso. El mecanismo psicológico sería la interiorización. El estudio de la violencia cultural pone de relieve la forma en que se legitiman el acto de violencia directa y el hecho de la violencia estructural, y, por lo tanto, resultan aceptables a la sociedad”. (Galtung: 2003:7)

Uno de los principales bastiones de la violencia estructural, quienes sustentan su existencia, son los medios de comunicación, no en vano, denominados como el “cuarto poder” y por supuesto en la era de la globalización el internet se suma como un quinto elemento a la conjunción de poderes.

La evolución de la tecnología ha desembocado en la presencia naturalizada de agentes como la radio, televisión o internet en la vida cotidiana de la población chilena, asimilándose como un miembro más en el hogar. Todos estos agentes se encargan permanentemente de difundir una imagen de la juventud en los sectores populares, conectada generalmente a situaciones de violencia o drogadicción, esto conlleva a generar

una percepción o prejuicio colectivo frente a estos actores, tal como lo menciona Fabián<sup>9</sup>: *“Nos ven como flaites o como que somos drogadictos también, puras leseras, como que ensuciamos la calle (...) Hay drogas, hay todo un mundo, pero no es como pa que nos traten así, como nos tratan todos, nos miran como si fuéramos unas pulgas”*.

La juventud en los sectores populares, es concebida prácticamente como el “pecado original”, donde son observados por la lente social como el último eslabón y más pequeño de la cadena, atribuyéndoseles diferentes tipos de culpas, asociadas a un prejuicio cultural, alimentado por la estructura de dominación, tal como lo expone Duarte:

“Existe una marcada disposición de los voceros de la dominación política y económica de culpar a las y los jóvenes como agentes y causantes de las violencias sociales en nuestras sociedades, desde una mirada estigmatizadora respecto de las y los jóvenes como sujetos intrínsecamente violentos, en tanto estarían en un período de su vida marcados por la inestabilidad, confusión y desorientación, lo que les lleva a actuar de esa manera.” (Duarte, 2005: 2)

El posicionamiento del neoliberalismo como régimen económico predominante en el periodo de dictadura militar, donde la radio, televisión y prensa escrita fueron utilizados indiscriminadamente para desinformar o bien para distraer a la población de los hechos de violencia que acontecían en el país; además del continuo avance tecnológico, derivó en la formación de una estrecha alianza entre los medios de comunicación y el mercado como ya lo exponía Brunner en 1985: “Como se ha visto ocurrir crecientemente a lo largo de los últimos años, la política cultural es determinada múltiplemente por las empresas de la industria cultural que operan a través del mercado. (Brunner, 1985:7)

---

<sup>9</sup> Entrevistado en el año 2014 en el contexto de un trabajo denominado: “Los nuevos espacios de asociatividad masculinos en un liceo popular de la comuna de San Bernardo”. Resistencias desde la Marginación, para la clase del Profesor Gabriel Salazar.

## **2-Referentes culturales actuales. Reggaeton, fútbol y narcocultura.**

La mayor parte de los estudiantes del establecimiento, suelen imitar ciertos referentes que se presentan tanto en las redes sociales como en televisión, los cuales provienen de géneros musicales como el reggaetón, deportes como el fútbol o inclusive de la narcocultura. Este fenómeno se encuentra estrechamente relacionado con la producción de identidad.

Generalmente estos referentes son presentados por el sistema de dominación, siendo aceptados por las y los estudiantes al sentirse reflejados en ellos. Un elemento que poseen en común es que surgen y se posicionan como una forma de resistencia a la marginación y alcanzan éxito económico y social en ello.

“En una perspectiva goffmaniana, es necesario considerar tres momentos de reconocimiento ligados a los diferentes polos identitarios: la autopercepción (yo me reconozco); la representación (yo me dejo, yo me hago reconocer) y la designación (soy conocido, soy reconocido). Este es un juego en la construcción de las imágenes, donde impresión y expresión se enlazan en un movimiento incesante y dinámico. Los fenómenos de reconocimiento están presentes en toda interacción social, por lo tanto, en los medios” (Klein & Marion, 1996: 47 en Antezana: 2011, 108).

Los medios de comunicación entregan generalmente mensajes contradictorios en torno a la juventud proveniente de sectores populares, por una parte son estigmatizados, y por otra son sujetos donde se apunta la publicidad y las dinámicas de mercado. Además los mismos medios de comunicación promueven ciertos estereotipos sociales y de género que se encargan de difundir en la juventud, ligados a identidades de género tradicionales (masculinidad hegemónica-femineidad pasiva).

“Por una parte se observa la una criminalización de la juventud popular, al exponer casos donde participan como autores de un robo, persecución, violencia intrafamiliar o drogas. Por otra parte en asociación con el mercado, publicitan marcas, modas y estilos que los mismos jóvenes se ven obligados a seguir, se le otorga legitimidad “interesa enfatizar el “hacer existir” el cuerpo juvenil a través del acceso a ciertas mercancías (Reguillo, 2000:83)



Los medios de comunicación en asociación con el mercado, exponen “un deber ser” de la juventud, de este modo, muchos de ellos terminan delinquiendo no para satisfacer sus necesidades básicas que generalmente se encuentran cubiertas, sino para satisfacer las necesidades que el mercado ha impuesto como obligatorias ya que representan un símbolo de estatus social, como el utilizar ciertas marcas determinadas para vestirse (Adidas, Lacoste, Nike). Tal como lo describe Reguillo el objetivo es “hacer existir el cuerpo juvenil a través del acceso a ciertas mercancías” (Reguillo, 2000:83) Es así como la industria de los medios de comunicación penetran en los cuerpos de los jóvenes, otorgándoles una identidad, un sustento, recordemos que se encuentran en una etapa donde la pertenencia a un grupo determinado se transforma en una necesidad que debe ser cubierta, tal como lo explica Reguillo:

“Los bienes culturales no son sólo vehículos para la expresión de las identidades juveniles, sino dimensión constitutiva de ellas. La ropa, por ejemplo, cumple un papel central para reconocer a los iguales y distanciarse de los otros, se le transfiere una potencia simbólica capaz de establecer la diferencia, que en una mirada superficial podría leer como homogeneidad en los cuerpos juveniles.” (Ibíd. 81)

Para los jóvenes predomina la idea de masculinidad que se guía por la acción, la adrenalina “el deber ser” se encuentra marcado por seguir a quienes actúan como líderes. Con respecto a la idea de femeneidad donde predomina la ostentación y la provocación, se transforma en el canon legítimo a seguir puesto que quien no lo hace termina por configurarse como un sujeto invisibilizado por las otras mujeres y también por los hombres. Este tipo de mujer, es aquella que predomina en la estructura social de los sectores donde viven, por ende su vestimenta, se encuentra directamente relacionada con el poder que puede ejercer frente a sus congéneres, o frente a los hombres. Podemos teorizar que las chicas como Jaritza se visten para provocar o agradar a los hombres, sin embargo los signos de ostentación poseen relación con marcar una diferencia con otras mujeres, lo mismo acontece con los varones, quienes también suelen utilizar mecanismos similares acudiendo a joyas (cadenas de plata y oro), tatuajes, zapatillas y ropa deportiva de marca:

“La popularidad de los zapatos tenis entre los jóvenes trasciende el campo deportivo; se han convertido en marca distintiva y centralmente, sobre todo en los sectores de populares, en marca de poder (Ibíd. 83)

La vestimenta y accesorios que utilizan se encuentra en directa relación con los códigos de dominación existentes en una población y probablemente sólo dentro de esta estructura son valorados, sin embargo fuera de ella, suelen ser marginados por la sociedad, quien considera estos signos ligados al estereotipo de delincuencia y el ser “antisocial”.

“Hoy como nunca hemos entrado a una fase acelerada de producción social de formas estéticas masivas. El mercado, apoyado por una industria publicitaria que propone patrones de identificación estética globalizada, es lo suficientemente hábil para captar y resemantizar los pequeños o grandes hitos de la diferencia cultural. (Ibíd. 81)

La mayor parte de las formas estéticas y modas que terminan por penetrar en los cuerpos de los jóvenes de sectores populares se encuentran en directa relación con estereotipos de masculinidad y femeneidad que continuamente son difundidos por los medios de comunicación. En el caso de los varones, tienden a imitar conductas y el look de los futbolistas, cantantes de reggaetón, bachata y en algunos casos también se imita a los cantantes de hip-hop, es así como se transitó de un estereotipo de masculinidad donde el hombre debía utilizar un corte de pelo tradicional, ropa que denotara su condición de “macho”, sin embargo en la actualidad si bien se siguen manteniendo conductas ligadas a una masculinidad patriarcal, los hombres de sectores populares, han asumido costumbres antaño tildadas como femeninas, como por ejemplo la depilación facial y corporal, en específico de las cejas, torso y piernas, predominan también los cortes de pelo extravagantes de acuerdo a lo que los ídolos juveniles imponen como moda. En el caso de los pantalones y poleras tienden a ser ajustados, a excepción del caso de los hip-hoperos que también es una rama desarrollada en los jóvenes de estos sectores. Un accesorio infaltable de la vestimenta masculina es el jockey que utilizan tanto en invierno como verano y por el cual pueden pagar grandes sumas.

En el caso de las mujeres, la mayor parte sigue también las tendencias de moda impuestas por las acompañantes de los cantantes y futbolistas, quienes suelen ser mujeres

extremadamente sensuales. Por ende, para imitar, el objetivo es resaltar los “atributos femeninos” como las caderas generalmente con calzas ajustadas o faldas muy cortas, senos, ocupando pronunciados escotes y labios que siempre se encuentran pintados de rojo o rosado intenso. El maquillaje se ha transformado en un ritual en el cotidiano del establecimiento, donde las jóvenes suelen ocupar cualquier clase para maquillarse o retocarse o pintarse las uñas. Otro punto de importancia es el pelo, la mayor parte suele alisárselo, lo que deriva en otro ritual en el momento de clases o bien se realizan peinados (trenzas) entre ellas. Nunca es utilizado el recreo para llevar a cabo estas conductas, puesto que éste es una instancia de sociabilización distinta, un espacio donde tanto hombres como mujeres salen al patio a “mostrarse”. Los hombres con sus jockeys, mientras las mujeres maquilladas y peinadas salen a deambular por el patio. La difusión masiva de formas estéticas, se vincula a estrecha asociación entre el mercado y la música que los jóvenes tienden a escuchar. El reggaetón y la bachata son dos géneros que se han posicionado por su forma simple y letras cargadas a una connotación sexual:

“Desde lo musical, se pueden involucrar simultáneamente varias esferas perceptivas y cognitivas del sujeto a través de la manipulación de la multiplicidad de elementos sonoros que lo constituyen (ritmo, armonía, timbre, vibraciones de ultrasonidos, volumen). Además es, sin duda alguna, el más intermedial de los lenguajes, de la relación cara a cara a la manipulación electrónica del DJ y al tiempo de los videoclips, la música traspasa las fronteras de los medios y reconstituye la relación entre deseo y cuerpo, convirtiéndose así en un tremendo terreno abonado para trasladar los viejos relatos de la autenticidad y la memoria, que allí se carga, a los nuevos espacios de la cultura globalizada. (Barrero y Ochoa, 2005:188-189) Algunos ejemplos de lo que describe los autores puede ser encontrado en una bachata de Romeo Santos llamada “Propuesta Indecente” o bien en un reggaetón de Pitbul y “Don Miguelo”.

### **Propuesta Indecente**

*Si te invito una copa y me acerco a tu boca,  
Si te robo un besito, a ver, te enojas conmigo,  
Que dirías si esta noche te seduzco en mi coche  
Que se empañen los vidrios si la regla es que goces.*

*Si te faltó al respeto y luego culpo al alcohol,  
Si levanto tu falda, me darías el derecho.  
A medir tu sensatez, poner en juego tu cuerpo,  
Si te parece prudente, esta propuesta indecente.*

*A ver, a ver permíteme apreciar tu desnudes,  
Relájate, que este Martini calmara tu timidez,  
Una aventura es más divertida si huele a peligro.*

### ***Como yo le doy***

*Ella no ta' enamora' de mi no! no!  
Pero le gusta como yo le doy. si! si!  
Yo la pongo a volar  
Cuando yo le doy besos  
Pero no ta' enamora' de mi no! no!*

*Casi siempre me llama a las 3AM  
Dice que soy su pana  
El que te quita las ganas  
Yo nunca la deajo a medias  
Tu entiende el drama  
Dice que soy su pana  
El que te quita las ganas  
Hemos hecho de to'  
Muchas posiciones en la escalera  
Amarrao en la cama  
Yo encima de ella  
Amanecimos en la banera  
Y me la comi embarra de nutella  
Son requisitos que otros no nan usado*

*Y ella solo dice "wow!"  
Lo que yo hago nunca se ha inventado  
Porque ni el kamasutra  
Se lo ha inventado Oiga!*

*Ella no ta' enamora' de mi no! no!  
Pero le gusta como yo le doy. si! si!  
Yo la pongo a volar  
Cuando yo le doy besos  
Pero no ta' enamora' de mi no! no!*

Claramente ambas opciones musicales nos ofrecen una naturalización de la predominancia de estereotipos sexistas y machistas, donde el hombre se yergue como el ente dominante, mientras la mujer como un sujeto pasivo, sin embargo los jóvenes que reciben el mensaje, lo reasignan de acuerdo al código que establece la realidad en la cual viven, bajo la cual la exposición de conductas sexuales se transforma también en un símbolo de poder, de estatus, es por ello que Jaritza poseía tres celulares que le permitían clasificar a sus conquistas amorosas y sexuales en orden de interés y se jactaba de ello frente a sus amigas.

Además las redes sociales como facebook se han transformado en una especie de vitrina mediática donde los y las jóvenes exponen sin pudor fotografías y videos con poca ropa o en poses sugerentes.

#### ➤ **El malianteo y la narcocultura**

Además del reggaeton, nos encontramos con un género que causa profunda adhesión en el estudiantado, el malianteo. En Chile el término aún no es muy popular, sin embargo los principales referentes de esta corriente son escuchados por estudiantes como César, siendo sus artistas preferidos Ñengo Flow y Jhon Jay, ambos reconocidos exponentes de éste género.

➤ **¿Qué es el malianteo?**

“El malianteo es un género musical que refleja acontecimientos de sus intérpretes, que menciona caracteres como su estilo de vida, su supervivencia en las calles y que a su vez intenta engrandecer su ego por medio de este. Los intérpretes este género también han participado y contribuido en canciones de reggaeton, ya que este es un género urbano comercial que en estos tiempos ha creado una nueva juventud y que a su vez contribuye a su carrera. Los Reggetoneros también han contribuido al malianteo pero no optan este género como fuente principal en su profesión”. (<http://malianteo.blogspot.cl/>)

Los relatos de los intérpretes encuentran comúnmente vinculación con la violencia urbana, con la sobrevivencia en los márgenes de la sociedad. En las canciones suelen tributar a íconos del narcotráfico como Pablo Escobar, figura de la cual ahondaremos más adelante. Generalmente de fondo en las canciones, se escuchan ruidos de sirenas, tiroteos, gritos etc.

A continuación extracto de la letra de “Mi pistola” de Jhon Jay (Lírico asesino) junto a Sinfónico (El diabólico):

*“Yo no mato a nadie quien mata es mi pistola  
Mi mano solo la aguanta pero no la controla  
Otro que mata, de tu vida es el cuco  
Es bien maluko<sup>10</sup>, tiene un chorro e’ muerte, es el makuko<sup>11</sup>  
Este es el siglo XXI, nuevo orden mundial  
Algo infernal que avanza su sede a nivel global  
Mis amigos algunos están presos, otros en el cementerio  
De sicario, psicópata, yo tuve mi imperio  
Detrás de la democracia se esconde la dictadura  
Vida dura, mucha pistola en la cintura  
Existe lo lucifer, la maldad, lo diabólico*

---

<sup>10</sup> Malo, malvado

<sup>11</sup> Diablo, demonio

*Es lo que relatamos Ñengo, yo y Sinfónico*

*(Como que no eh puñeta, no me diga que no!)*

*Pinche puto, pinche wey yo si que ronco*

*De los rapero yo soy el tronco*

*Aquel quiere abarcar*

*Tiene avaricia, codicia lo van a detonar*

*Y pronto será noticia*

*(Buenas tardes, sintoniza noticentro, domingo*

*La policía no ha arrestado a los asesinos*

*De la triple matanza ocurrida ayer)*

*Ok se va pa' las pailas del infierno*

*A lo que doy el golpe de estado el cambio gobierno*

*A mi lo que me falta es cogermelo otro caso*

*Y a ti que el makuko te de un correntazo*

*Mi mai<sup>12</sup> en un tiroteo cogió un balazo en su brazo*

*Fue terrible cuando eso pasó*

*Desde ese día nació un monstruo malo en mi gigante*

*Que abre puertas en mi mente cuando tiro pa' lante<sup>13</sup>*

*Y la pistola se usa con el que se cruza*

*Se estuza<sup>14</sup>, se desmenuza, se le cae la musa*

*Y cuando tiro con mi rifle nadie queda a salvo*

*Si estas peluo el makuko te deja calvo*

*No me mire o queda ciego de tan fuerte que brillo*

*Como las calles de San Juan tenemos mucho ladrillo*

*En un tiroteo te doy en la cara un balazo*

---

<sup>12</sup> Madre, amiga.

<sup>13</sup> Tira del gatillo

<sup>14</sup> No se encuentra el significado

*Al puño como Steven Seagal te rompo el brazo*

*(La policía no ha encontrado antecedentes penales  
Del individuo, ayer otro sujeto también fue asesinado  
En las parcelas y los brothers en Río Piedras)”*

El eje central de las letras del malienteo es la presencia del hombre como una el “héroe” que ha sobrevivido en medio de un crudo contexto social. En la canción se observa un punto importante, cuando aluden a la dictadura escondida bajo la imagen de la democracia. *“Detrás de la democracia se esconde la dictadura. Vida dura, mucha pistola en la cintura. Existe lo lucifer, la maldad, lo diabólico Es lo que relatamos Ñengo, yo y Sinfónico”*.

Es similar a lo que expone César en su relato de vida, quien es crítico con el gobierno de Sebastián Piñera:

*“La gente está muy, muy cambiá, la droga... el presidente nos tiene mal, Chile necesita una buena... una buena situación económica, todo. Ya no estamos en el tiempo de ese Allende, pero me dijeron que era bueno el Allende, que hacía hartas cosas por Chile y Chile se lo agradecía, me gustaría haberlo conocido pero estoy esperando que aparezca alguien igual que él. Usted ha visto cuánto ganan los senadores, ganan más de millones y nosotros con cuea el sueldo mínimo”*.

*“El Estado se preocupa al final de los bolsillos y no de los pobres que ganan el sueldo mínimo. Usted ha visto toda las transiciones (transacciones) de droga, de plata entre todos los países por el agua, pero no están ni ahí prefieren llenarse los bolsillos ellos, a que vean la gente que se está muriendo ahí por la droga”*.

En la retina colectiva de los pobladores se encuentra la imagen viviente de Salvador Allende y el contraste que existe entre un gobierno que realiza un hito histórico al reconocerlos como sujetos, y otros gobiernos como los actuales que sumen aún más en la marginación. Esto va que va en la línea del informe del PNUD del año 2002: “La



convivencia social de estos individuos estaría orientada por imaginarios que podrían motivar una participación activa y confiada en el desarrollo del país. Segundo, casi tres de cada diez entrevistados tienen, a partir de sus experiencias, una imagen de sociedad que los excluye. Estas personas suelen percibir el sistema económico, social y político en una perspectiva asocial”. (PNUD, 2002:278)

Se transforman en asociales puesto que sienten el peso de un sistema que los castiga y que además se desliga de sus vivencias y experiencias:

*Mi mai en un tiroteo cogió un balazo en su brazo. Fue terrible cuando eso pasó. Desde ese día nació un monstruo malo en mi gigante, que abre puertas en mi mente cuando tiro pa’ lante.*

De esto modo, los malianteros establecen una lucha frente a la marginación, desde su propio imaginario cultural, desde los elementos que ellos poseen y que el mismo sistema difunde a través del mercado, medios de comunicación y redes sociales. Es así como la violencia se considera como la principal arma, un arma que por lo demás les otorga poder “*De sicario, psicópata, yo tuve mi imperio*”. En este sentido el narcotráfico, o el ejercer como asesinos a sueldo se transforma en una opción que reporta grandes dividendos económicos.

#### ➤ **La narcocultura.**

Si bien en Chile el narcotráfico no posee las dimensiones como en otros países del continente americano, lentamente se observa producto también de la globalización, el advenimiento y posicionamiento de las expresiones culturales de este hecho, como lo es la narcocultura. Al igual que el malianteo, narcocultura es un término que proviene desde el extranjero, principalmente de México, Sinaloa, también encontrándose en la actualidad arraigado en Colombia.

“Entendemos “narcocultura” como “esa urdimbre” (Geertz, 1973: 20) en la que el hombre se encuentra inserto, ese “entramado de significaciones” al cuál se refería Max Weber (citado por Geertz) en el mundo del tráfico de drogas que involucra entre otras cosas: el

culto a la muerte, una especial devoción católica, una cultura del triunfo rápido, del instante, del exhibicionismo; hablar de pacas de dinero, joyas, carros, “trocas”, armas, mujeres, vestuario llamativo, vivienda expresiva, objetos lujosos, haciendas, fincas, caballos, palenques, música representativa, tecnología ostentosa (...)No existe aún una definición de narcocultura que haga cuenta de la diversidad simbólica ni de la territorialidad, lo que se propone ahora es hablar de este fenómeno en México pues suponemos que cada país tiene sus propios esquemas de comportamiento a pesar de que hablamos de un fenómeno trasnacional como lo es el tráfico de drogas.” (Gómez y Figueroa s/f: 2-3)

Tal como los autores lo exponen, cada país busca en su propio imaginario colectivo una forma de realizar tributo a estos referentes urbanos. Por ejemplo en México se han popularizado los narcocorridos, en otros países surge también la narco-cumbia o también el malianteo puede considerarse como una expresión musical de la apología del narcotráfico.

Tanto hombres como mujeres ligados a bandas de narcotraficantes, suelen llevar joyas, generalmente de oro, tal como lo exponía Jaritza. *“Donde yo vivo, andan bien pintadas, aros de oro, aros de plata para demostrar, como que tienen más grandeza”*.

Los narcotraficantes generalmente son repudiados en silencio por parte de la población debido a las constantes riñas y peleas en las que se ven envueltos involucrando en ello a los más jóvenes, tal como se recaba en un reportaje de CIPER a personas que viven en poblaciones donde predomina la presencia de narcotraficantes:

“La importancia de los Tirado Huilcal al interior de La Chimba es gravitante. Ximena, otra vecina del sector, admite que ellos controlan la población a punta de favores y amenazas: “Una vez me pagaron la cuenta de la luz y a varios vecinos les han pasado plata. Estamos de brazos cruzados. Si los denunciarnos, cuando salen libres nos van a amenazar a la casa y esperan a nuestros niños a la salida del colegio” (CIPER, 2012).

Por otra parte son queridos, venerados e inclusive admirados puesto que también sienten que son quienes han conseguido desafiar al sistema, a la pobreza, al Estado y conseguir grandes riquezas y lujos, también por otra parte son quienes desafían constantemente a las fuerzas policiales, configurando territorios propios, donde los carabineros o los “ratis” no

pueden entrar. Generalmente los narcos, suelen utilizar los que se conocen como niños-soldados, quienes entran tempranamente a la compra-venta de drogas, vendiendo o ejerciendo acciones de violencia en nombre de los líderes del negocio. A estos menores se les entregan armas, tal como se ha visto en el liceo, en diversos casos, donde algunos las utilizan para amedrentar a sus compañeros(as).

“Los vecinos dicen que cada vez son más los “soldados” (jóvenes que ofrecen protección armada a los traficantes y captan clientes) que se instalan en los juegos infantiles de la única plaza de La Chimba y su multicancha aledaña, donde los niños ya casi no juegan”. (Ibid)

Otra diferencia entre los narcotraficantes y las fuerzas policiales es que los primeros son percibidos como la mano que cuida, que protege el barrio de otras bandas rivales, mientras que las fuerzas policiales, son observadas como la mano que reprime, o que simplemente no actúa, es la fuerza castigadora, la misma que encuentran en el SENAME o en los liceos. Muchos estudiantes cuentan historias de cuando por diversas razones han sido detenidos, uno de ellos exponía que se le pidió que se desnudara estando en la comisaría. Otros llegan con fuertes marcas de violencia al establecimiento luego de enfrentamientos con los carabineros.

Juan Pablo, quien sólo ha cometido delitos menores, relata la admiración que siente por un tío de su medio-hermano, que se dedica al narcotráfico y que vive en el “Manzano Chico:

“shh el tío de mi hermano tiene restaurantes tiene de todo, ¿y eso es para admirar?-pregunto yo- José interviene y aduce que es malo. Juan Pablo e Israel afirman lo contrario. Juan Pablo dice “si no está buena la situación hay que robar, hay que traficar no más”, Israel asiente. José dice que con los estudios se puede salir adelante, ante lo dicho Israel asiente tímidamente, todos sabemos lo que le cuesta mantenerse en clases, debido a su adicción a las drogas.

La visión por parte de los chicos, con respecto al sistema judicial es crítica, si bien es sabido que este ente posee el poder, se visualiza como una institución que propicia la delincuencia, puesto que ellos esperan que exista una sanción punitiva hacia el narcotráfico y a la delincuencia, sin embargo esta no se observa, tal como Humberto y Juan Pablo lo

comentan: “todos lo que entran a robar y matar los dejan libre”. Conocen además las penas a los que se ven expuestos en el caso de delinquir, como lo expresa Juan Pablo “es cierto que si tu cogotiai a alguien, te vai (preso) por más tiempo, por robo simple te dejan, te sueltan al toque”.

De alguna forma, tal vez inconsciente y contradictoria los estudiantes claman porque la fuerza pública, se haga cargo de los problemas que acarrea de narcotráfico y delincuencia en los barrios, sin embargo la inacción, la invisibilización del fenómeno, o la conformidad del no entrar en una población porque es dominio de los narcos ¿No es otra manifestación de violencia? Silenciosa, pero violencia al fin y al cabo. Finalmente ambas fuerzas, tanto las perpetradas por los narcos, como las fuerzas policiales, terminan configurándose como enclaves de violencia en los barrios donde los estudiantes se encuentran en medio de fuego cruzado.

La adicción a las drogas, como el “porro”, un derivado/sucedáneo de la marihuana, mezclado con una mínima cantidad de la misma con diferentes sustancias, inclusive entre las que se encuentra excremento de animales, resulta tremendamente popular entre los estudiantes quienes se encuentran plenamente consientes de lo que contiene, pero aun así continúan fumando este placebo, puesto que su costo es más barato y su acción mucho más rápida. Un “porro” puede costar como máximo mil pesos, y algunos como Israel, fuman varias veces al día.

### **3-La televisión y la difusión de estereotipos culturales. Joven y peligroso.**

Esta confluencia entre política, cultura y mercado, dan origen a lo que podemos observar en la actualidad en la televisión, que se ha transformado en uno de los medios de comunicación más influyentes, gobernado por las personas más pudientes y poderosas del país.

“En un contexto reciente de mayor acceso por parte de los chilenos a tecnologías de información y comunicación—incluido teléfonos celulares e Internet—la televisión sigue teniendo un rol central en sus prácticas de consumo medial. Después de las horas dedicadas a dormir, la televisión es la principal actividad no remunerada de los chilenos. Un chileno típico ve en promedio 3,1 horas diarias de televisión (Catalán, 2007). Al mismo tiempo, las

prácticas de socialización que derivan de los contenidos presentados en televisión y la centralidad que esta adquiere en los hogares chilenos explican el alto consumo televisivo en el país” (Silverstone, 1998; Dayan & Katz, 1994; Catalán, 2007 en Arriagada y Navia, 2009:3).

En la VII encuesta del Consejo Nacional de Televisión, establece que el 89% de los encuestados se informa de las noticias nacionales a través de la televisión abierta. De estas cifras un 67% de los encuestados consideran que los noticieros dedican demasiado tiempo a hablar sobre delincuencia, en el caso de farándula es un 76%. Justamente son estas temáticas que deseamos relevar puesto que consideramos poseen gran relevancia en la construcción de identidad popular.

➤ **El caso “Alerta Máxima”.**

Uno de los programas que ha alcanzado notoriedad en el último tiempo es “Alerta Máxima” del canal privado “Chilevisión” que hasta el año 2010, pertenecía al ex presidente Sebastián Piñera y que en la actualidad se encuentra en manos del conglomerado Turner Broadcasting System Latin America, que posee también otros canales como CNN Chile.

El programa “Alerta Máxima” pertenece al género docureality, bajo el cual son grabados y se muestran al público, diversos operativos policiales en comunas del “Gran Santiago”. En este programa ya han aparecido al menos dos estudiantes del establecimiento, sin embargo nos interesa en particular analizar el caso de Pablo, ex estudiante del establecimiento, quien fue expulsado en el año 2014 por involucrarse en una pelea con otro compañero. Mantenerlo en el liceo durante el año 2013 (siendo yo su profesora jefe), se transformó en una lucha constante frente a los otros docentes y a él mismo, puesto que existían diversos factores que lo ponían en continuo riesgo de desertar. Luego de su expulsión, no hubo noticias sobre su paradero, hasta que durante el mes de octubre de aquel año, apareció en el programa “Alerta Máxima” de Chilevisión, en donde el caso que protagoniza es tildado como de “Alto Impacto”. A continuación la reseña que se presenta en el sitio web del programa:

“**Delincuentes** vuelcan vehículo robado mientras huyen de Carabineros. Un taxista denunció que dos **antisociales** le robaron su vehículo, la policía rápidamente inició un

operativo para dar con su paradero y mientras los buscaban reciben el aviso que los delincuentes se volcaron en el automóvil quedando uno gravemente herido” Más tarde en el desarrollo de la noticia agregan: “Un hombre denuncia que sólo hace minutos **dos sujetos** lo asaltaron violentamente con cuchillos y le quitaron su taxi colectivo. La víctima relata que ambos **antisociales** se subieron como pasajeros al vehículo y que tras eso lo amenazaron con armas corto punzante. Al no encontrarle dinero en efectivo lo lanzaron fuera del vehículo. Una vez que pudo realizar la denuncia la víctima, Carabineros comienza la búsqueda del vehículo. En el camino reciben el aviso que los sospechosos se volcaron en el taxi en el que huían. Al llegar al lugar la policía se encuentra con uno de los **delincuentes** herido de gravedad por lo que deben esperar la llegada de la ambulancia para poder moverlo. El otro **antisocial** fue arrestado mientras intentaba escapar de Carabineros. (Chilevisión, 1 diciembre 2014).

Es de suma importancia analizar el léxico utilizado por el programa que procede de un canal de televisión donde se sobre-explota la crónica roja. El lenguaje crea realidad, en este caso se establecen enunciados claros, se habla de **sujetos, delincuentes y antisociales**. El significado de la palabra sujeto en el léxico de la crónica roja, difiere de la que utilizamos comúnmente en las Ciencias Sociales, en este caso en particular se acerca al significado que encontramos en la RAE: “persona cuyo nombre se ignora o no se quiere decir” (RAE, 2015), también menciona que en República Dominicana, sería “una persona despreciable o de poca monta.” (Ibíd) Con respecto al término antisocial se define como: “Contrario al orden social” (Ibid), según la Fundación Paz Ciudadana, algunas características de la conducta antisocial son: Conducta desafiante - Estilos de relación coercitivos - Agresión hacia iguales - No hay habilidades de resolución de problemas (Fundación Paz ciudadana, 2009: 34) Para la palabra delincuente se establece que es una persona que comete delinque o comete delito que se define como: “Culpa, quebrantamiento de la ley. Acción o cosa reprobable. Acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la ley”. (Rae, op cit)

Con el tiempo se ha establecido la “guerra contra la delincuencia”, tanto desde la política, grupos sociales principalmente de estratos económicos altos, como de los medios de comunicación, bajo el cual se encierra a los sujetos provenientes de sectores populares que cometen algún delito en categorías unívocas, despojando a los individuos de su

historicidad, de aquello que los lleva a constituirse como personas, son observados desde afuera como si fuesen parte una raza externa al planeta o al país, es así como la misma estructura se desliga de su culpabilidad e influencia en el proceso de constitución de la identidad de un sujeto, no asumiendo la responsabilidad en los actos de los sujetos que ha ayudado a forjar. De este modo no importa si es la primera vez que la persona en cuestión comete un delito, simplemente por el hecho de haber actuado de tal forma, recae sobre él o ella un pesado estigma social, un marco tal como lo describe Judith Butler, quien nos habla sobre los “marcos de guerra” bajo los cuales se culpabiliza a ciertos grupos, posicionándoseles como sujetos indignos de ser reconocidos a nivel social, tal como lo explica la autora en el inglés el verbo “to framed” se refiere tanto a estar enmarcado o también falsamente inculcado o ser preso de una artimaña.

“Este sentido de que el marco guía implícitamente la interpretación tiene cierta resonancia en la idea del frame como falsa acusación. Si alguien es “framed”, sobre la acción de esa persona se construye un “marco” tal que el estatus de culpabilidad de esa persona se convierte en conclusión inevitable del espectador” (Butler, 2010:23)

En el caso del “delincuente” mencionado por los medios masivos de comunicación, se observa la operatividad de ambos significados, por una parte se le aprisiona en un marco determinado (delincuente) y por otra podemos hablar de la falsa acusación, puesto que aun cuando los sujetos cometan delitos, esta categoría sólo opera y se hace visible cuando se habla o se escribe sobre determinados grupos, por ejemplo si un político incurre en el delito de fraude al fisco, es casi improbable que en los medios de comunicación sea mencionado como un “delincuente” o “antisocial”, puesto que se reconoce su historicidad.

Ahora bien, estos epítetos con los cuales nos hemos familiarizado, debido a la sobreutilización mayoritariamente en la prensa televisada, impresa y digital, son aplicados exclusivamente a grupos minoritarios que pueden considerarse como una amenaza al Estado o bien que proceden de sectores marginados por la estructura de dominación, fenómeno que se encuentra presente desde la constitución del país y que encuentra su máxima expresión durante el siglo XX, donde la migración campo-ciudad transforma el panorama urbano estableciéndose grandes concentraciones de pobreza en la ciudad, fenómeno que en la década del treinta, desembocó en diversos estudios tanto desde el ámbito de la psicología, medicina como culturales sobre la relación de este fenómeno con

la criminalidad, intentando establecer diversas medidas para acabar con esta situación. Una de las medidas fue el instar a los sectores populares a contraer matrimonio, puesto que se pensaba que los hombres disminuirían el nivel de violencia debido a la cercanía de una mujer.

En la década del cincuenta, durante el gobierno de Gabriel Gonzales Videla se inicia el proyecto de la Ley 11.625: “Ley de Estados Antisociales” que es aprobada en 1954, en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, bajo la cual:

“Se aborda por primera vez en Chile, y de manera integral, el tema de los ‘*estados antisociales*’, entendidos como “situaciones por las que atraviesan determinadas personas, que constituyen, realmente, un peligro para la sociedad y que son, por así decirlo, el caldo de cultivo de delincuentes, de gente que más tarde ha de cometer delitos” (Sesión Ordinaria del Congreso 1954) Los penalizados eran los homosexuales, los toxicómanos, los vagos, los ebrios, los que falseasen su identidad y aquellos que ya habían sido condenados y se encontraban en situaciones sospechosas, como poseer bienes cuyo origen no pudiesen justificar claramente. Además, la ley contenía reformas al proceso penal que agilizaban la condena de los culpables”. (Candina, 2005 :24)

En esta ley donde los castigos se remiten principalmente a trabajos forzados en campos agrícolas y una vigilancia extrema, se observa la influencia de la prensa que ya desde la época se constituía como una especie de tribunal que observa y juzga sin presentar soluciones concretas.

“Con relativa frecuencia se citan en los editoriales las cifras referentes al volumen de nuestra criminalidad. Ello no tendría nada de particular y hasta resultaría útil, si no se modificara el sentido de las cifras que se comentan. Sabemos que estadísticamente se ha establecido que durante el año 1953 fueron detenidos en el país 477.482 ciudadanos... [lo que equivalía a un 7, 76% de la población chilena] ... Basados en estas cifras hubo editoriales que clamaban por un mayor rigor en la aplicación de medidas represivas, en atención al tremendo número de ‘delincuentes’ que indican estas estadísticas. En brillante pirotecnia se dilataban estos editoriales en argumentaciones sobre la impunidad del delito, la necesidad de mayor severidad en las penas e incrementar las fuerzas policiales. Con esto



se logra crear un clima de alarma y desconcierto que en forma alguna contribuye a la solución racional del problema. (Israel Drapkin, en *Ibíd.*)

Durante la dictadura también se utiliza en la prensa la palabra antisocial para definir a las personas detenidas por el régimen militar, muchas de las cuales fueron asesinadas y sus cuerpos desaparecidos. La Ley de Estados antisociales, se encuentra en vigencia hasta 1994, año en el cual es derogada. Sin embargo la instalación en el consiente colectivo de la existencia de la existencia de grupos que se constituyen en peligro para la sociedad continúa hasta la actualidad y la prensa sigue replicando el modelo de los años cincuenta donde la crónica roja se difunde de manera exagerada. La actuación de los medios de comunicación que en la actualidad constituyen una especie de tribunal donde se juzga y se expone selectivamente a quienes pueden ser tachados como antisociales y delincuentes, puede ser analizada como parte de la violencia que ejerce la cultura frente a determinados grupos sociales (jóvenes, etnias, ancianos), violencia que es generalmente invisibilizada, puesto que la exposición de situaciones en que los medios exponen a determinadas personas al escrutinio público se presenta como una medida necesaria: “Todos los días, la televisión acusa, sentencia y ejecuta a los que considera reos. Y además, luego presiona a los verdaderos jueces para que actúen en consonancia con las sentencias mediáticas ya pronunciadas” (Ricaurte, 2009:153).

En relación a la influencia de los medios de comunicación a nivel social, los estudios realizados pueden agruparse en dos enfoques teóricos: efectos ideológicos y establecimiento de agenda.

“Las primeras ponen el acento en el modo en que la penetración sistemática de los mensajes homogéneos que entregan los medios de comunicación produce un fenómeno de *cultivo* o *aculturación* en el que la ciudadanía se forma imágenes determinadas sobre el entorno, abonando la existencia de los sistemas de creencias dominantes en la sociedad, incluso no siendo ésta su intención. Por su parte, las teorías sobre el establecimiento de agenda sostienen que la influencia de los *media* no operan tanto sobre las opiniones como en la definición de los temas acerca de los cuales la sociedad debe debatir, así como en los parámetros con los que se deben comprender los distintos acontecimientos” (Latinobarómetro, 2003, en Sáez, 2009:21)

Los medios se presentan como el ojo vigilante de la sociedad y la sociedad termina por otorgarles legitimidad, tal como lo consigna Latinobarómetro: “El 55% de los chilenos considera a la TV como la fuente de información más confiable, situándose por sobre el promedio latinoamericano, que es de un 51%” (Ibid: 25).

El capítulo donde aparece lo acontecido con Pablo, no se encuentra disponible en el sitio web del programa, sin embargo fue colgado en la plataforma virtual de Youtube, allí la reseña del programa es la siguiente: “En un nuevo capítulo de Alerta Máxima veremos cómo Carabineros acude a diversos y arriesgados procedimientos policiales para combatir la delincuencia y resguardar a la ciudadanía” (Youtube, 2014) En este popular portal donde se cuelgan videos de diversas partes del mundo, los usuarios pueden expresar sus opiniones de forma libre y también hacer clic en el botón “me gusta” o bien o “no me gusta”. En la actualidad el programa cuenta con 187,335 visitas. Con el fin de establecer la incidencia de los medios en la conciencia ciudadana, analizaremos algunos de los comentarios que allí aparecen. La mayor parte de las opiniones se enfocan en el caso donde aparece Pablo y critican la acción de una vecina que observa el volcamiento del taxi y pide urgente una ambulancia para la persona que perpetró el robo, quien se encuentra herida en la calle, puesto que era el conductor del taxi robado.

-vieja culia sapa, deberían haber dejado morir nomás a ese mono culiao, así hacen gran favor al mundo de un flaite menos y para la información de la vieja sapa un perro vale más que esa mierda de persona que se había volcado

-que vuelva la dictadura a chile i atodos los ladrones malditos jovenes menores i adultos los lleven al estadio nacional i los maten a todos para limpiar chile. Viva Mi General!!

-Delincuentes de mierda que se pudran en la carcel, no me importa que sean jovenes que se mueran igual los maricones ctm

- -Vieja ql habla puras wuea (21:18), un perro tiene mas derecho a la vida que ese wn que esta tirao ahi... el daño que le hicieron a ese pobre hombre que andaba trabajando en su taxi  
:/

Los comentarios hablan por sí solos, al parecer el efecto de los medios de comunicación se combina en los dos enfoques teóricos vistos, de este modo, se hace sentir tanto un efecto

ideológico, como también el establecimiento de una agenda que define las temáticas que la ciudadanía debate. La mayor parte de los comentarios se encuentran mediados por una rabia social que no se dirige contra las instituciones públicas o políticas, más bien se concibe a quien comete un delito, como una otredad no reconocible como un sujeto, por ende las soluciones que presentan los cibernautas tienden a eliminación de aquel que bajo su criterio han realizado un “mal social”, aun cuando jamás hayan sido víctimas de un robo. De este modo epítetos como “lacra” son repetidos una y otra vez, por otra parte es fuertemente criticada la acción de una señora que observa el accidente y que pide a carabineros apurar la llegada de la ambulancia que posteriormente es recibida con aplausos por otros pobladores. Las personas que comentan lo acontecido en el programa tienden a realizar el ejercicio de desligarse de la realidad, cortando el vínculo con otras quienes protagonizan el capítulo. Al parecer se asume la oportunidad que brindan los medios de comunicación bajo la cual se quienes observan y opinan se constituyen como parte de la sociedad libre de culpa frente a una otredad constituida por antisociales que son signados como culpables.

La opinión del ciudadano común y corriente no dista que piensan otras personas que ejercen su labor en televisión. A raíz de una denuncia realizada en tribunales contra el programa “Alerta Máxima” por violación de intimidad, hecho manifestado por una mujer que apareció en un capítulo con su hijo menor de edad con síndrome de down en brazos. El momento en que fue grabada, ella había llamado a carabineros por ser víctima de VIF.

El tribunal tomó como medida la prohibición de grabar durante procedimientos policiales, desde allí se produce un intercambio de ideas en el matinal del canal privado La Red: “Mañaneros” (emisión del 01/12/2015) donde se debate si el tipo de programas como “Alerta Máxima” deben ser eliminados de la parrilla programática nacional. Nos llama la atención opiniones como:

“Los programas en general, yo creo que los programas tratan de hacer un bien, un bien común que tiene que ver con que la gente se siente vulnerada, se siente como que no tiene herramienta como para defenderse de la delincuencia, y en ese aspecto siento que igual estos programas hacen un bien”. (Alejandra Valle, periodista, panelista programa Mañaneros).

La panelista argumenta a favor de la continuidad de este tipo de programas debido a que realizan un “bien común”, ahora nuevamente nos topamos con la relación de marginación con respecto a una otredad, puesto que podemos preguntarnos ¿bien común para quién? ¿Quiénes se ven efectivamente beneficiados por este tipo de programas? ¿Quiénes en cambio se ven ofendidos o denigrados?

Por otra parte una segunda postura que se encuentra en línea directa con la anterior, aduce que en estos programas se “educa a los delincuentes”, otra vez tropezamos con la misma piedra ¿Quien se pregunta quienes son los sujetos detrás de la figura de los delincuentes que continuamente enjuician?

Una tercera postura evidencia el cómo los programas de este tipo ponen su foco en el morbo, sin presentar un aporte real, no otorgan soluciones, ni tampoco desean establecer cambios a nivel social, sin embargo consideramos que las dos primeras posturas encuentran mayor legitimación a nivel social, dando como resultado la idea de una exterminación de un otro.

“La ingobernabilidad requiere de mano dura, del sometimiento por la fuerza. En las campañas de exterminio de niños y jóvenes de la calla en Brasil, en las campañas y discusiones legislativas para reducir la edad penal en diferentes países, en los reglamentos municipales que expulsan selectivamente a los jóvenes de los espacios públicos y en el manejo informativo adjetivado que abunda en calificaciones, se despliegan los argumentos que justifican la vigilancia, el control y la represión contra los insumisos, que dejan de ser “rebeldes” y se transforman en “peligrosos” mediante la apelación a un discurso que se extiende y se normaliza” (Reguillo, 2000, 79)

Para el programa “Alerta Máxima”, Pablo es un joven delincuente menor de edad, sin embargo a pesar de la crudeza de lo que se observa, nunca se indaga por lo menos de modo público, en las problemáticas que se encuentran detrás del accionar de Pablo, al cual identifica como P.P, un delincuente violento, un antisocial. Quienes elaboran el reportaje probablemente ni siquiera dimensionan el sufrimiento de la madre del que fuese estudiante, quien debía cuidar a él y sus hermanos sin ninguna ayuda, además desde la separación del padre del menor arrastraba una fuerte depresión. El arduo trabajo que realizaba para mantener el hogar, desembocaba en que dejaba a sus hijos solos por largas jornadas, momento en los que Pablo de catorce años, aprovechaba para socializar con los jóvenes de

la población, de la cual ella deseaba desesperadamente poder salir. Durante el transcurso del año en que fui su profesora jefe, su conducta cambió negativamente, a veces desaparecía temporadas, junto a otros estudiantes que luego se sabía que se encontraban procesados por cometer algún delito. A pesar de las problemáticas, como establecimiento ayudarlo, puesto que no contábamos con los recursos profesionales para apoyar al estudiante o a su madre, ya que el área de orientación es deficiente y los psicólogos generalmente no aceptan atender casos que no correspondan al área de integración.

La mayor parte de los estudiantes que saben que Pablo salió en televisión, observan el hecho como positivo, el ex-estudiante pasa de ser un villano, a ser un héroe entre sus compañeros, por la proeza que realizó al robar un auto de un taxista, algo que otro compañero y amigo ya había realizado durante el año 2013.

## Capítulo VII. Conclusiones Generales.

### La violencia escolar en el establecimiento. Un problema de género

*“Reconocer al género como un patrón social nos exige verlo como un producto de la historia y también como un productor de historia. Anteriormente definí la práctica de género como dirigida hacia lo formativo, como constituyendo realidad, y ello es crucial en la idea de que la realidad social es dinámica en el tiempo”. (Connell, 1997: 16)*

Tal como lo hemos abordado a través de esta tesis, la violencia escolar es un problema que atañe directamente al género. Tanto hombres como mujeres resignifican la violencia de acuerdo a la carga cultural e histórica que los precede. En el caso de César, presenta dos nudos críticos relevantes en su formación, en primer lugar una madre que por razones que desconocemos y que probablemente posean relación con la situación de VIF que se vive al interior del hogar, se entrega al alcoholismo y lo abandona. Allí César queda al cuidado de un padre profundamente machista a quien admira, claro referente de lo que reconocemos como masculinidad hegemónica.

César se construye desde la violencia, la observa, la presencia, la palpa. Cuando lo entrevistaba podía notar que al relatar lo que sucedía en el interior de su casa, ya no me encontraba frente al mismo estudiante que golpeaba a sus compañeros con lo que tuviera a mano, o que prendiera fuego en la sala para amedrentar a la colega de Lenguaje. Me encontraba frente a un niño asustado y sumido en un mar de dudas que por una parte vislumbra a la violencia como algo negativo, pero que por otro lado se ve obligado a justificar a su padre frente a sus hermanos. Tal vez como una forma de expiar la propia culpa de ejercer violencia en el hogar, el padre de César instala la idea en sus hijos que la

culpable es la madre, por no seguir su rol, por no “hacer lo que le dicen”. Tal como se expuso en el capítulo sobre el barrio, la violencia no es un fenómeno que surge hoy, por ende el padre de César sin duda no descubrió la excusa para maltratar de su esposa, probablemente fue lo mismo que su padre le explicó alguna vez. La violencia hacia la mujer es una práctica enraizada en nuestra cultura, el imaginario colectivo nos revela que una masculinidad activa que provee y domina en lo público, solo se complementa con la femeneidad pasiva cuyo ámbito de acción se encuentra exclusivamente en lo privado y doméstico.

Claudia y Jaritza se yerguen como dos personas contrapuestas, pero ¿Son tan distintas? Una fue formada en un entorno extremadamente hostil, donde se presume incluso el abuso sexual. La otra joven escapa del entorno en el que vive y se va a vivir con su abuela. Mientras Claudia se encuentra atada a su madre, quien la sobreprotege, Jaritza se encuentra atada su grupo de pares, a quienes debe complacer para pertenecer. Si bien podemos decir que desarrolla mayores resistencias a lo impuesto, finalmente bajo la apariencia dura de la joven que continuamente se enfrentaba con quien se pusiera por delante, se esconde una niña desesperada por encajar, probablemente buscando reemplazar las carencias afectivas de dos padres negligentes.

Es probable que con respecto a la configuración familiar Jaritza logre desmarcarse del rol familiar tradicional. Cuando llegó en el 2013, trabajaba doblando toallas, sólo para satisfacer sus necesidades personales. En cuanto a Claudia, en la actualidad se encuentra profundamente enamorada de un joven que su madre aduce sería narcotraficante, sin embargo Claudia desea a toda costa vivir con él y escapar de su realidad familiar, tal como también su madre lo hizo un día.

Las largas sesiones de maquillaje de las cuales nos hablan las anotaciones escolares de Jaritza, dan cuenta de una estudiante que se complace a sí misma a través de la aprobación que encuentra en los otros(as). Es por ello que el ritual del maquillaje no es algo menor en el contexto escolar, casi todas las estudiantes lo llevan a cabo, algunos hombres igual (sacado de cejas), el objetivo es lucirse en los recreos, mostrarse tanto frente a los amigos como enemigos.

De este modo, es sumamente importante observar lo que nos dice la historia de los sujetos (individual) tanto como los procesos macrosociales. La identidad se permea por la historicidad de los procesos, por ende la práctica o la recepción de la violencia, incorporados al ejercicio de la masculinidad o femeneidad, proceden del arraigo de la misma en la estructura socio-cultural que rodea a hombres y mujeres.

Al enfocarnos en los entornos que rodean a los estudiantes, pudimos constatar que son espacios móviles que se transforman en el tiempo y que su propia historicidad, logra conectarlos a través de procesos estructurales relacionados con el ejercicio de diversas violencias que finalmente desembocan en el fenómeno de una marginación como variable transversal a estos espacios.

En primer lugar nos encontramos con una escuela que surge como un espacio de reproducción de diversos cánones, bajo los cuales se establecen espacios que dividen a hombres y mujeres y que asignan funciones para cada sexo, mientras los hombres aprenden política, las mujeres se forman en el ejercicio del bordado, lo que inevitablemente desemboca en que actúen en frentes distintos, mientras los varones se desempeñan en el espacio público, las mujeres son relegadas al ámbito privado, donde predomina lo doméstico, la madre esposa de la cual no habla Lagarde.

Luego de aquello, esta escuela segregadora afronta diversos procesos sociales, hasta cambiar por completo en el momento en que se ve enfrentada a asumir las tensiones derivadas por el advenimiento de un grupo de jóvenes que no son los mismos que predominaron durante la dictadura. Más bien son adolescentes que provienen de sectores donde la marginación impuesta por el sistema ha calado hondo. Se encuentran permanentemente en una actitud defensiva y a la vez reactiva frente a la comunidad educativa, trasladando las dinámicas de violencia y sobrevivencia al establecimiento. Marcan territorio y generando riñas por el mismo, llevando armas cuando se considera necesario.

El liceo se configura como un lugar que encuentra su decadencia frente a la libertad de mercado y que no posee los recursos pedagógicos ni económicos para afrontar la realidad que se presenta. De este modo se establece una lucha entre los nuevos estudiantes los



docentes transformados en un ente funcional que registra el prontuario de sus estudiantes. La apatía, la indiferencia es también un ejercicio de la violencia, que los estudiantes logran vislumbrar y responden, acrecentando una espiral que parece no encontrar su fin.

De la escuela nos trasladamos al Barrio, donde emergen las mismas problemáticas y nuevamente un elemento que surge de manera natural y se transforma en una variable que atraviesa los mecanismos de socialización: Escuela, Barrio y Referentes Culturales. La instauración de la dictadura, a través del golpe militar perpetrado por Augusto Pinochet en 1973, se yergue como uno de los hechos más relevantes en la historia del país, debido a que remece la estructura sociocultural. El país se divide, entre un “nosotros” y los “otros”. El nuevo sistema de dominación a diferencia de su antecesor, que proponía la integración de los sujetos marginados; intenta invisibilizarlos, erradicarlos a los márgenes de la ciudad, para que la imagen de la pobreza no moleste a la oligarquía, es así como los pobladores llegan a San Bernardo, donde se encuentran con una situación más precaria que la anterior.

Por otra parte nos encontramos con referentes culturales que principalmente vienen desde el extranjero, pero que la globalización ha traído consigo y que cada vez poseen mayor peso a nivel social. La admiración por referentes que logran sobrevivir a la marginación, obteniendo riqueza y fama, es la principal motivación para que muchos estudiantes opten por abandonar sus estudios, persiguiendo sueños de transformarse en un futbolista reconocido, o bien asumir como “niños-soldados” que es la primera etapa para llegar a ser “un capo” de la droga. En el caso de las chicas, también resulta profundamente atractivo el llegar a relacionarse con estos hombres que han crecido en el negocio del narcotráfico. Necesitan sentirse queridas y admiradas tal como se aprecia en Jaritza o también en Claudia, quien lucha frente a su madre quien no la dejar mantener una relación afectiva, por temor a que algo le suceda.

En el mismo marco de los referentes podemos encontrar el peso de la televisión, siendo el mejor lugar donde funciona la idea de panóptico. “La televisión, de acuerdo al informe del PNUD (2002), se ha transformado en la plaza pública de la sociedad contemporánea, convirtiéndose en un espacio clave de recreación del espacio público al dar las pautas que los ciudadanos necesitan para operar en el nuevo escenario social, proyectándose como “vehículos” de aprendizaje que enseñan a la familia a vivir socialmente según las

exigencias de los tiempos modernos, ayudando a comprender los cambios, introduciendo nuevos códigos y brindando información útil para manejarlos y asimilarlos” (Winocur, 2002, p. 68 en Antezana, 2011) De este modo, programas como “Alerta Máxima” entregan una multiplicidad de mensajes contradictorios, por una parte los jóvenes se sienten reconocidos, alabados y por otra se encuentra el rechazo social de los espectadores que al igual que los docentes, observan la realidad desde un palco, bajo el cual juzgan. En este caso las plataformas como Facebook o Youtube, se han transformado en tribunales populares donde a través de la comodidad que otorga el anonimato se puede emitir juicios, desear la muerte etc. Nos encontramos con el panóptico en pleno funcionamiento, los espectadores toman el lugar del carcelero y se encargan de vigilar que los prisioneros no escapen de la realidad que el sistema le ha impuesto.

Es sumamente relevante que la mayor parte de los chilenos y chilenas, consideren que la delincuencia ha alcanzado puntos críticos, mientras el Estado invierte aproximadamente el 60% del presupuesto en seguridad. ¿Es acaso que necesitamos más carabineros en las calles para revertir la violencia? No, necesitamos una educación, que se imparta no desde un liceo marginado hacia estudiantes marginados. Se necesitan recursos, herramientas pedagógicas que permitan a los docentes salir del rol de espectador-registrador y comiencen a hacerse parte como sujetos activos del proceso de educación.

### **Nuevas Aristas. Nuevos Rumbos**

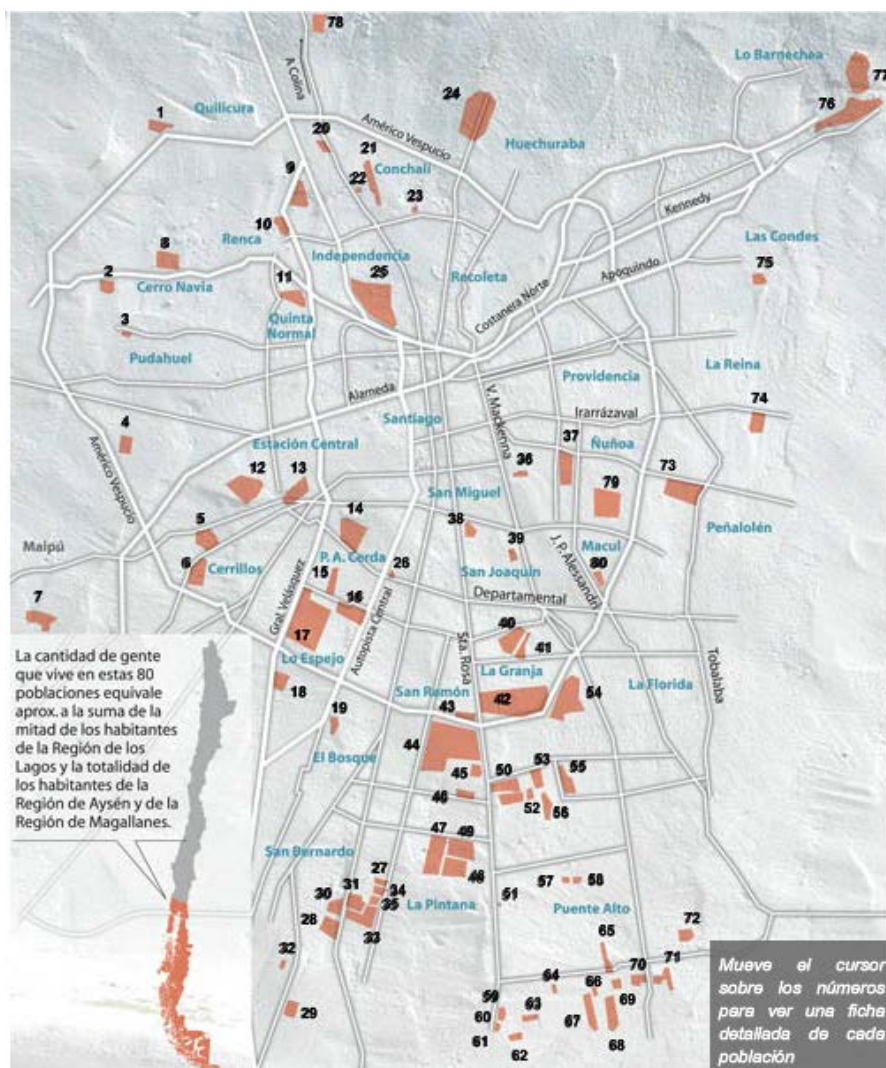
Consideramos que este trabajo, abre una pequeña ventana a investigaciones venideras. Generalmente suelen abordarse los tópicos de Género, Violencia y Escuela, desde una perspectiva que no considera la historicidad de los sujetos y de los entornos que los rodean. Observar la violencia escolar como un problema de género nos permite profundizar en la historia de los sujetos, conocer el modo en que los agentes socializadores y los mandatos de género operan en ellos. Incluir los estudios de género, en las investigaciones escolares es una arista importante en la cual debemos avanzar, puesto que nos permite develar las razones de fondo por las que la violencia escolar se instala de manera tan definitiva en los recintos educacionales del país.

Es común culpabilizar a los docentes o a quienes integran la comunidad educativa por de violencia en las escuelas, se argumenta que las clases no son lo suficientemente entretenidas e innovadoras, o que tal vez el reglamento no es lo suficientemente estricto. Sin embargo existen importantes problemáticas al interior de las escuelas que exceden lo que profesores y directivos pueden hacer al respecto, como lo es la extensa jornada escolar completa, la poca disposición horaria para planificar, los bajos sueldos de los docentes, la desmotivación de los mismos frente a las condiciones precarias a nivel social y educacional a la que los estudiantes llegan al establecimiento.

En la actualidad en la educación universitaria que se imparte a los nuevos docentes que ingresan al sistema, se aborda la violencia escolar desde la perspectiva que impone el Estado, otorgando especial relevancia a la temática del bullying. Por lo que podemos preguntarnos: ¿Cuan consientes están los nuevos docentes de la implicación de violencias estructurales en la producción de violencia del estudiantado? Esta arista también sería considerable de analizar en un momento futuro, puesto que habitualmente los docentes, limitados a un rol reproductor, observan el modo en que nos observan y juzgan desde diferentes disciplinas, pero muy rara vez lo hacemos nosotros mismos. La baja autoestima en el profesorado, además de la pesada carga laboral, indican al docente que no puede producir trabajos de investigación, que no es su deber ni su rol contribuir a su propia práctica, para ello están los investigadores sociales o el gobierno. A través de este trabajo se pretende posicionar como arista la idea de contar con más docentes enfocados en la investigación, quienes deberían encontrarse dedicados a esta práctica ya que los profesores nos encontramos en una posición privilegiada con respecto a la investigación sobre violencia en el aula, ya que al pasar gran parte del tiempo con nuestros estudiantes, podemos conocer de primera mano cual es la realidad de los jóvenes, lo que nos permitiría comprender y asimilar las dinámicas que acontecen en las escuelas desde el ámbito formativo, más que punitivo, como generalmente se hace en las escuelas. De este modo, los mismos docentes pueden aportar a sus comunidades, desarrollando diversas estrategias y contando con el tiempo y financiamiento para ello.

Otra arista que consideramos nuestro hallazgo principal y en la que es necesario profundizar en trabajos venideros, es la conexión que existe desde el sistema político, económico y educacional, desde la misma estructura socio-cultural para marginar a ciertos sujetos. Creo que se hace necesario dar a conocer el modo en que opera una poderosa maquinaria que fabrica sujetos aceptados y sujetos marginados por el sistema, estos últimos cumpliendo la función de otorgar el status de normalidad a los primeros.

## Anexo N°1



En el mapa se detallan las “zonas rojas” de Santiago, correspondiendo el N°27 a la población “El Manzano”. Información extraída de CIPER, recuperada el 10 de noviembre del 2015 de [http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/multimedia/poblaciones/principal\\_poblaciones.html](http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/multimedia/poblaciones/principal_poblaciones.html).

## **BIBLIOGRAFÍA**

Araya, Alejandra (2004) La pureza y la carne: El cuerpo de las mujeres en el imaginario político de la sociedad colonial En Revista de Historia Social y de las Mentalidades. Año VIII, Vol. 1/2.

Aburto R, (2003). Juventudes poblacionales; Territorios, Exclusiones y Sueños en el mundo de la Inseguridad Ciudadana Equipo Comunicaciones en Seminario: Trabajo Comunitario y Poder: La Irresistible Juventud : Territorios Populares y Seguridad Ciudadana, ediciones Caleta Sur, Santiago de Chile.

Badinter, Elisabeth (1993) XY. La identidad masculina. Alianza Editorial. Madrid

Barragan Fernando. (2001) Violencia de género y curriculum :un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos /Fernando Barragán (coordinador) Archidona (Malaga).

Besoain Armijo, Raúl (1995) Historia de la ciudad de San Bernardo / Santiago: Centro Cultural San Bernardo.

Bourdieu Pierre, Passeron Jean-Claude (1996) La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Editorial Fontamara, Barcelona, 1996

Brunner, Jose Joaquín (1985) La cultura como objeto de políticas. Material de discusión Programa FLACSO Santiago de Chile Número 74, Octubre de 1985.

Butler, Judith. (2002) Cuerpos que importan. Buenos Aires: Editorial Paidós

----- (1990) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Paidós, México.

\_\_\_\_\_ (2010) Marcos de Guerra: Las vidas lloradas. 1ª ed, Buenos Aires: Editorial Paidós.

----- (2001) “Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción”, Universidad de Valencia.

Candina Polomer, Azun (2005) Seguridad Ciudadana y Sociedad en Chile Contemporáneo. Los delincuentes, las políticas y los sentidos de una sociedad. Revista de Estudios Históricos, Volumen 2, N°1 Agosto de 2005

Cavieres, Eduardo y Salinas, René (1991) Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso).

Cofré Morales, Esteban (2010) Conflicto, violencia, dispositivos y castigos Estudio sobre la resolución de conflictos en el Liceo de Hombres Fidel Pinochet Lebrum y el Colegio Isaac Newton. Tesina para optar al Título Profesional de Trabajador Social, Univesidad Alberto Hurtado, Chile.

Connell, R (1997) La organización social de la Masculinidad, En Valdés, T y Olavarría, J. (editores) *Masculinidad* (pp. 31-48) Santiago, ISIS-FLACSO Ediciones de mujeres.

De Barbieri, Teresita (1992) “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género”, en Contexto 3, Universidad Católica, Lima.

De Beauvoir, Simone (1999) “El segundo sexo”, Editorial Sudamericana, Buenos Aires. Edición 1999.

Duarte, C, 1994: Juventud popular: el rollo entre ser lo que queremos, o ser lo que nos imponen. Editorial LOM, Santiago Chile.

-----1999 Masculinidades juveniles en sectores empobrecidos. Ni muy cerca ni muy lejos, Entre lo tradicional y lo alternativo. Tesis de grado para optar al título de Sociólogo. Universidad de Chile, Santiago, Chile.

-----2005. Construcciones de masculinidades juveniles en liceos de sectores empobrecidos. En R. Zarzuri & R. Ganter (Eds.) Jóvenes: la diferencia como consigna. Ensayos sobre la diversidad cultural juvenil. Ediciones CESC. Santiago, Chile.

-----2005 Violencias en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social. Publicado en la Revista Pasos Nro.: 120-Segunda Época 2005. Julio - Agosto.

Edwards, V; Calvo, C; Cerda, A; Gómez e Inostroza G. 1995 El liceo por dentro Estudio etnográfico sobre prácticas de trabajo en la educación media. Publicación del programa MECE/Educación media Programa de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación. Ministerio de educación República de Chile.

Foucault, Michel:- Los anormales, Curso en el College de France (1974-1975). Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.2011

-Microfísica del Poder (1993). Ediciones La Piqueta. Madrid.

-Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión. (1998) Siglo veintiuno editores. México.

Galtung Johan (2003) La violencia en la cultura. Gernika Gogoratz. Centro de Investigación por la Paz. Fundación Gernika Gogoratz.

Garcés Mario (2002) Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago 1957-1970. LOM ediciones, Santiago, Chile.

Grignon, C. y Passeron, J. (1997) [1989]: “Simbolismo dominante y simbolismo dominado”, en Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura. Buenos Aires: Nueva Visión.

González Le Saux, Marianne (2011) De empresarios a empleados : clase media y Estado docente en Chile, 1810-1920 / Santiago : LOM ediciones.

Goicovic I. 2006 Los escenarios de la violencia popular en la Transición al capitalismo. Espacio Regional Año 3, Volumen 1, Osorno, 2006, pp. 75 – 80



Lagarde, Marcela. (1990) Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas, locas. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990.

Lamas, Marta. 1986. "La antropología feminista y la categoría de género". En: *Nueva Antropología*, Vol.VIII, N° 30.

Mead, Margaret. (1961) El Hombre y la Mujer. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora

Montecino, Sonia. 1996. "Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular". En: *Conceptos de Género y Desarrollo*. PIEG. Serie de Apuntes. Santiago.

Núñez Prieto, Ramón Iván (1984) Las transformaciones de la educación bajo el régimen militar, Santiago: PIIIE.

Olavarría, José; Parrini, Rodrigo, eds. (2000) Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. FLACSO-Chile/Universidad de Humanismo Cristiano/ Red de Masculinidad, Santiago, Chile.

Ortner, Sherry. 1979. "¿Es la Mujer con respecto al Hombre lo que la Naturaleza con respecto a la Cultura?". En: *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Eneagrama

Pinochet, Augusto (1988) Mensaje al país al cumplirse seis meses de Gobierno en Patria y Democracia Santiago 11.3.1974) Editorial Andrés Bello, impresión de 1988, Santiago, Chile.

Reguillo Cruz, Rossana Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto / Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2000

Roseblatt, Karin (1995). Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar durante los Frentes Populares en Disciplina y desacato. Construcción de la identidad en Chile, Siglos XIX y XX, pp. 181-222. SUR/CEDEM

-Rubin, Gayle. 1986. "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". En: *Nueva Antropología*. Vol VIII, N°30.

Salazar Gabriel (2006) "Ser niño huacho en la historia de Chile" Lom Ediciones, Santiago, Chile.

Salazar Gabriel, Pinto Julio (2012) Historia contemporánea de Chile. Editorial LOM, Santiago, Chile. Tomos IV y V. Hombria y femineidad. Niñez y Juventud.

Scott, Joan. 1990. "El género, una categoría útil para el análisis histórico". En: *Género e Historia*. Valencia.

Taylor, S. J. – Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Título original: *Introduction to Qualitative Research Methods. The Search for meanings*, (1984). Ed. Paidós. Barcelona, 1994. Traducción: Jorge Piatigorsky

### **Artículos electrónicos**

Antezana Barrios, Lorena (2011) La mujer en la televisión. El caso chileno. CUADERNOS DE INFORMACIÓN / N° 29 / 2011 - Ii (julio - diciembre) / ISSN 0716-162x. Recuperado el 5 de marzo del 2015, de [cuadernos.info/index.php/CDI/article/view/240/233](http://cuadernos.info/index.php/CDI/article/view/240/233)

Arriagada Arturo, Navia Patricio (2009) La televisión y la democracia en Chile, 1988-2008. Recuperado el 3 de marzo del 2015, de <http://www.antimedios.cl/wp-content/uploads/2011/09/Television-y-Democracia-en-Chile.pdf>

Barrero y Ochoa. (2005) Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular *En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2005. pp. 181-197. Recuperado el 13 de septiembre del 2015, de [biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/mato/Barbero-OchoaGautier.rtf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/mato/Barbero-OchoaGautier.rtf)

Carballo Villagra, Priscila (2007) Reggaeton e identidad masculina. *Intercambio*, año 3, n. 4 (2006), 87-101 [ISSN: 1659-0139] Recuperado el 10 de diciembre del 2015 de [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5089062.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5089062.pdf)

Carrasco C, Lopez V y Estay C. 2012. Análisis crítico de la ley de violencia escolar de Chile, en *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 11, No. 2. Recuperado el 24 de Julio del 2014, de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/228/233>

Castillo, María José, & Forray, Rossana. (2014). La vivienda, un problema de acceso al suelo. *ARQ (Santiago)*, (86), 48-57. Recuperado en 10 de diciembre de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-69962014000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-69962014000100007&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0717-69962014000100007.

Cerbino Mauro (s/f) La violencia juvenil en los medios de comunicación. Cuadernos de pedagogía. N°359 monográfico} n° identificador: 359.010. Recuperado el 20 de agosto del 2015 de, [http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1225311140.5.violencia\\_enlos\\_medios\\_mauro\\_cerbino\\_2.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1225311140.5.violencia_enlos_medios_mauro_cerbino_2.pdf)

CIPER (2009) Vivir y/o morir en una zona ocupada de Santiago Por: Juan Pablo Figueroa, Jorge Sullivan y Matías Fouillioux en Reportajes de investigación Publicado: 20.07.2009. Recuperado el 25 de septiembre del 2015, de <http://ciperchile.cl/2009/07/20/vivir-yo-morir-en-una-zona-ocupada-de-santiago/>

CIPER (2012) El dominio del narco en las poblaciones más vulnerables de Santiago. Por: Tabatha Guerra y Juan Pablo Figueroa en Reportajes de investigación. Publicado:

22.10.2012. Recuperado el 8 de febrero del 2015 en <http://ciperchile.cl/2012/10/22/el-dominio-del-narco-en-las-poblaciones-mas-vulnerables-de-santiago/>

Contador, M. (2001). Percepción de violencia escolar en estudiantes de enseñanza media. *Psykhe*, 10(1), 69-80. Recuperado en 20 de diciembre de 2015, de [www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/download/406/386](http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/download/406/386)

CulturaSalud / SENAME (2011). *Previniendo la violencia con jóvenes: talleres con enfoque de género y masculinidades. Manual para facilitadores y facilitadoras*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Menores / CulturaSalud / EME. Recuperado el 20 de septiembre del 2014, de [www.culturasalud.cl/2011/11/manual-previniendo-la-violencia.html](http://www.culturasalud.cl/2011/11/manual-previniendo-la-violencia.html)

Del Valle Teresa, Etxeberria Sagastume Feli, Arbe Mateo, Pakita, Diez Mintegui Maria Carmen y Apaolaza Beraza José Miguel, (2001) Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género. Revista de investigación educativa, RIE, ISSN 0212-4068, Vol. 19, Nº 2, 2001, págs. 563-573. Recuperado el 3 de marzo de 2015 de [revistas.um.es/rie/article/download/96681/92861](http://revistas.um.es/rie/article/download/96681/92861)

Ducci, María Elena (1997): Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa, en Revista EURE, vol. XXIII, Nº69, Julio 1997. Santiago de Chile. Recuperado el 12 de noviembre del 2015 en [www7.uc.cl/sw\\_educ/cyv/pdf/chile.pdf](http://www7.uc.cl/sw_educ/cyv/pdf/chile.pdf)

Educación con igualdad. (s/f) Cuadernillo para el profesorado. Recuperado el 3 de junio del 2015 de <http://www.sevilla.org/ayuntamiento/competencias-areas/area-de-igualdad-juventud-y-relaciones-con-la-comunidad-universitaria/a-mujer/violencia-de-genero/educar-en-igualdad/cuadernillo-para-el-profesorado>

Flores Espínola, Artemisa (2004) La segunda ola del Movimiento Feminista: el surgimiento de la Teoría de Género Feminista. Publicação do Departamento de História e Geografia da Universidade Federal do Rio Grande do Norte Centro de Ensino Superior do Seridó – Campus de Caicó. V. 05. N. 11, jul./set. de 2004. – Semestral ISSN

-1518- 3394 .

Recuperado el 15 de abril de 2015 de <http://www.periodicos.ufrn.br/mneme/article/viewFile/245/225>

Flores González, Luis Manuel (2004) horizonte de comprensión de la violencia escolar como fenómeno antropológico. Hacia una recuperación de la subjetividad educativa) Recuperado en 20 de diciembre de 2015 <https://psicosocialpucv.files.wordpress.com/2012/08/flores-violencia-antropologico.pdf>

Fundación Paz Ciudadana. (2009) Paz Educa Programa de prevención de la violencia escolar. Autores: Jorge Varela T. Cecilia Tijmes I. Jeffrey R. Sprague 2009 Fundación Paz Ciudadana. Recuperado el 5 de febrero en [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR\\_Articulos/paz\\_educa\\_preencion\\_violencia\\_escolar.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/paz_educa_preencion_violencia_escolar.pdf)

García, Mauricio, & Madriaza, Pablo. (2005). Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. *Psykhé (Santiago)*, 14(1), 165-180. Recuperado en 20 de diciembre de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282005000100013&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-22282005000100013](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000100013&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-22282005000100013).

Giménez, Gilberto. (2009). Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera norte*, 21(41), 7-32. Recuperado en 20 de diciembre de 2015, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-73722009000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000100001&lng=es&tlng=es).

Giménez Gilberto. (2010) Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Sociales Cultura, Identidad y Procesos de Individualización. Recuperado el 21 de septiembre del 2015, de [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/625trabajo.pdf?PHPSESSID=a2c966a8fe8efdcba3f365f98e8b9225](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf?PHPSESSID=a2c966a8fe8efdcba3f365f98e8b9225)

Gómez Omar, Figueroa Arely (s/f) Imaginarios sociales de la narcocultura en México: el narcocorrido. Avance de investigación en curso. GT 06 - Imaginarios sociales, memorias y poscolonialidad. Recuperado el 12 de agosto del 2015 de [http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT6/GT6\\_GomezGuzmanFigueroa.pdf](http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT6/GT6_GomezGuzmanFigueroa.pdf)

Hernández García, Yuliuva (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* | 13 (2006.1) Recuperado el 5 de Octubre del 2015, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.pdf>

Marcus, George Etnografía en/del sistema mundo. (2001) El surgimiento de la etnografía multilocal *Alteridades*, vol. 11, núm. 22, julio-diciembre, 2001, pp. 111-127 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. Recuperado el 5 de diciembre del 2015, de [http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/lauv/marcus\\_Etnografia\\_sistema\\_mundo\\_.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/lauv/marcus_Etnografia_sistema_mundo_.pdf)

Memoria Chilena. Poblamiento 1930 al 2006. Recuperado el 4 de septiembre del 2015 de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-93813.html>

OPECH (2006) Documento de trabajo n°3. “Jornada Escolar Completa: La Divina Tragedia de La Educación Chilena” Recuperado el 20 de septiembre del 2015 de [www.opech.cl/inv/documentos\\_trabajo/JEC.pdf](http://www.opech.cl/inv/documentos_trabajo/JEC.pdf)

PNUD (2002) DESARROLLO HUMANO EN CHILE Nosotros los chilenos: un desafío cultural. Recuperado el 13 de agosto del 2015, en [http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/desarrollohumano/undp\\_cl\\_idh\\_informe\\_2002.pdf](http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/desarrollohumano/undp_cl_idh_informe_2002.pdf)

Ricaurte César (2009) Las violencias televisivas en La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana. Mauro Cerbino editor. FLACSO, Sede Ecuador Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador. Recuperado el 20 de septiembre del 2015 [http://www.flacso.org.ec/docs/vio\\_medios.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/vio_medios.pdf)

Sáez, Chiara (2009) Seguridad ciudadana y conflictos sociales. Cobertura y tratamiento en la TV en La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana. Compilación Cerbino editor. FLACSO, Sede Ecuador Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador. Recuperado el 20 de septiembre del 2015 [http://www.flacso.org.ec/docs/vio\\_medios.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/vio_medios.pdf)

Sanchez, Mirta Lidia (2006) Disciplina, autoridad y malestar en la escuela. OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Columna de opinión. Recuperado el 10 de diciembre del 2015, de <http://www.rieoei.org/opinion38.htm>

Schensul, Stephen L.; Schensul, Jean J. & LeCompte, Margaret D. (1999). *Essential ethnographic methods: Observations, interviews, and questionnaires* (Book 2 en Ethnographer's Toolkit). Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Tellería, J. (2002) *Las masculinidades desde la perspectiva del género* en II Encuentro sobre género, juventudes y política en el Cono Sur. Recuperado el 20 de junio del 2014, de <http://www.bligoo.com/media/users/2/111080/files/MASCULINIDADES.pdf>

Toro Blanco, Pablo (2008) Disciplina y castigos: fragmentos de la cultura escolar en los liceos de hombres en Chile en la segunda mitad del siglo XIX Cuadernos Interculturales, vol. 6, núm. 11, segundo semestre, 2008, pp. 127-144 Universidad de Playa Ancha Viña del Mar, Chile. Recuperado el 13 de septiembre del 2015, de [www.redalyc.org/pdf/552/55261107.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/552/55261107.pdf)

----- (2012). Dimensiones de la confección de una juventud virtuosa: manuales de urbanidad en Chile (c.1840-c.1900). *Universum (Talca)*, 27(1), 191-205. Recuperado en 10 de diciembre de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-23762012000100010&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-23762012000100010](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762012000100010&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-23762012000100010)

UNICEF (2002) El maltrato infantil en Chile. Recuperado el 20 de agosto del 2015, en [http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf](http://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf)

Villalta Páucar, Marco Antonio, Saavedra, Eugenio, & Muñoz, María Teresa. (2007). "Pasado a llevar": la violencia en la educación media municipalizada. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 33(1), 45-62. Recuperado en 20 de diciembre de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052007000100003&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07052007000100003](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052007000100003&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07052007000100003)

Zaro María Jayme (1999) La identidad de Género. Facultad de Psicología (UB). Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. P. de la Vall d'Hebron, 171. 08035 Barcelona. Recuperado el 6 de octubre del 2015, de [www.carmen-aguilera-lorenzo.es/app/.../identidad+de+género.pdf](http://www.carmen-aguilera-lorenzo.es/app/.../identidad+de+género.pdf)

### **Prensa Electrónica**

El lado sucio de la basura: lo que oculta Santiago. (2015) Educación Digital. Recuperado el 10 de octubre del 2015 de [http://www.educacion-digital.com/T2/?page\\_id=137](http://www.educacion-digital.com/T2/?page_id=137)

*Preocupante tendencia: Colegios se parapetan tras alambres de púas para evitar tomas y robos* (2012) por: María José Moraga y María José Infante/ Diario "La Segunda" Edición del Viernes 23 de marzo del 2012. Recuperado el 20 de septiembre del 2015, de <http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2012/03/732109/preocupante-tendencia-colegios-se-parapetan-tras-alambres-de-puas-para-evitar-tomas-y-robos>

*Diputado León (DC) presentó requerimiento ante Contraloría por "graves irregularidades en asesorías a liceos Bicentenarios"* (2013) Diario "El Periodista", 7 de Noviembre del 2013. Recuperado el 15 de agosto del 2015, de <http://elperiodistaonline.cl/locales/2013/11/diputado-leon-dc-presento-requerimiento-ante-contraloria-por-graves-irregularidades-en-asesorias-a-liceos-bicentenarios/>

*Las olvidadas erradicaciones de la dictadura. El ciudadano, 17 de diciembre del 2012.* Recuperado el 20 de diciembre del 2015, de <http://www.elciudadano.cl/2012/12/17/61685/las-olvidadas-erradicaciones-de-la-dictadura/>



*Andrés Aylwin: Cumpleaños de un sanbernardino destacado (2015)* en Plaza de San Bernardo. Recuperado el 8 de septiembre del 2015, de <http://www.plazadesanbernardo.cl/2015/06/30/andres-aylwin-cumpleanos-de-un-sanbernardino-destacado/30> junio, 2015

### **Reportes comunales.**

CORSABER (2015) Plan de Salud San Bernardo 2015. Recuperado el 21 de octubre del 2015 de [http://www.corsaber.cl/descargas/PLAN\\_DE\\_SALUD\\_2015.pdf](http://www.corsaber.cl/descargas/PLAN_DE_SALUD_2015.pdf)

DIDECO, (2008) Proyecto Aportes económicos en libreta de ahorro para familias de escasos recursos. Recuperado el 21 de octubre del 2015, de [http://www.sanbernardo.cl/contenidos/transparencia/programas\\_sociales/Vivienda.pdf](http://www.sanbernardo.cl/contenidos/transparencia/programas_sociales/Vivienda.pdf)

Proyecto Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia de San Bernardo (2012). Recuperado el 3 de septiembre del 2015 de <http://www.lnbe.cl/files/pei.pdf>

Reporte Comunal, San Bernardo 2013 (2014) Serie Informes Comunales, N°1 7 de Febrero de 2014 Recuperado el 20 de agosto del 2015 de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal\\_general/metropolitana/San\\_Bernardo\\_2013.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/metropolitana/San_Bernardo_2013.pdf)

### **Leyes**

Boletín de Instrucción Primaria (1913) Recuperado el 9 de septiembre del 2015 de [www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/24080/25404](http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/24080/25404)

Ley de Estados Antisociales (1954) Recuperado el 20 de septiembre del 2015, de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=26729>

Ley de Violencia Escolar (2011). Recuperado en 10 de diciembre del 2015, de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030087>

Ley de Instrucción Primaria (1860) Recuperado el 9 de septiembre del 2015 de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018152.pdf>

## Otros

Página: EX ALUMNOS LICEO DE HOMBRES DE SAN BERNARDO - GENERACION 1967

[Http://Www.Mbn.Cl/Exalumnos/](http://Www.Mbn.Cl/Exalumnos/)

Manual de Convivencia Escolar (2010) Liceo Polivalente A-127. Fidel Pinochet Le Brun  
Recuperado el 3 de marzo del 2015, de  
<http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/10543/ReglamentodeConvivencia10543.pdf>

Salazar Karen. (2014) La conformación de identidades de género en establecimientos educacionales de alta complejidad social. Propuestas desde el enfoque de género para prevenir la violencia. Actas del Primer Congreso Latinoamericano de Niñez y Políticas Públicas: balances, desafíos y compromisos para una nueva ciudadanía. Diálogos interdisciplinarios desde América Latina. Santiago de Chile, 14 al 17 de enero 2014. ISBN 978-956-19-0841-3